



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 11 de octubre de 2023

Año CXXXI Número 35.276

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	26
OTRAS SOCIEDADES	26

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	56

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	65
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
AVISOS COMERCIALES	87
REMATES COMERCIALES	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	103
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AA ABRASIVOS S.A.I.C.

CUIT. 30-50104455-1 Comunica que, según Asamblea del 25/9/2023, (i) reformar los artículos 5°, 7°, 8° y 10° del Estatuto Social, referentes al funcionamiento del Directorio, la posibilidad de realizar asambleas a distancia, sus deberes y atribuciones, y la forma en que pueden ser convocadas las Asambleas, y adaptación del texto del estatuto a la normativa vigente (iii) Se aprobó el Texto de Estatuto Ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81876/23 v. 11/10/2023

ALELON S.A.

Por Escritura del 15/9/23, Daniel Ricardo YANG, argentino, 21/2/94, DNI 38006576, soltero y Hong Hai YANG, chino, 21/11/60, DNI 92790226, casado, ambos empresarios, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4429, CABA;"ALELON SA";30 años; Compraventa, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación, fabricación, industrialización y elaboración de materiales eléctricos, sus partes y componentes, repuestos y accesorios, conductores eléctricos, cables, llaves, gabinetes, acumuladores, aislantes y afines; Aparatos de control eléctrico para uso industrial, de comunicación y seguridad; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos; Diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos y centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas; Consultoría de seguridad electrónica, de seguridad integral y/o Sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas, Importación, exportación, diseño, fabricación, representación e instalación de Sistemas de seguridad, materiales, equipos y servicios vinculados con la seguridad, la comunicación y el presente objeto.Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, y realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos y todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social y/o que se relacione directa o indirectamente.Las Actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante;\$ 300.000,300000 acciones de \$ 1; 31/12; PRESIDENTE: Daniel Ricardo YANG, suscribe 210000 acciones; DIRECTOR SUPLENTE: Hong Hai YANG, suscribe 90000 acciones, fijan domicilio especial en la Sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 4429, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82263/23 v. 11/10/2023

BUFANO UNO S.A.

CUIT: 30-71435512-7. Por asamblea del 6/9/2023, la sociedad constituida bajo la denominación Bufano Uno S.A., resolvió prorrogar su plazo de duración estableciéndolo en 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prórroga. Se reforma el artículo segundo del estatuto. A fin de establecer el nexo de continuidad se hace constar que la sociedad continuará girando bajo la misma denominación Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/09/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82270/23 v. 11/10/2023

C&C MEDICAL'S S.A.

CUIT 30707174702. (A) Por Asamblea General Ordinaria del 18/11/2008 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000 (capital resultante \$ 212.000); (ii) emitir 200.000 acciones escriturales nominativas no endosables, clase A, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) reformar el Art. 4 del estatuto social en consecuencia. El aumento fue suscripto e integrado en efectivo en su totalidad por los Sres. Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (B) Por Asamblea General Ordinaria del 06/03/2023

se resolvió ratificar lo resuelto en la Asamblea indicada en el punto (A) anterior. Al aprobarse dicho aumento, las participaciones sociales resultaron de la siguiente manera: Pedro Alejandro Collado titular de 106.000 acciones y Carlos Antonio Cesarino 106.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2023

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81890/23 v. 11/10/2023

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

CUIT: 30-70710831-9. Por Asamblea del 21/12/2022 se resolvió por unanimidad: (i) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social ampliando su objeto social de manera que la Sociedad pueda ser permisionaria de depósitos fiscales habilitados como tales a los fines de desarrollar tareas relacionadas con la actividad principal; (ii) Modificar los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social permitiendo que la Sociedad posea tres clases de acciones: la Clase A, compuesta por un capital de \$ 600.000, representado en 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, representativas del 33,33% del capital; la Clase B, compuesta por un capital de \$ 600.000, representado en 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, representativas del 33,33% del capital; y la Clase C, compuesta por un capital de \$ 600.000, representado en 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, representativas del 33,33% del capital. Asimismo, se permite a los accionistas ejercer el derecho de preferencia al suscribir futuras acciones o cualquier título convertible; (iii) Modificar el artículo sexto del Estatuto Social conforme a las nuevas clases de acciones y el ejercicio del derecho de adquisición preferente y el derecho de acrecer. Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2022

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82173/23 v. 11/10/2023

DA SILVANO S.A.

CUIT 30-71022163-0 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 08/05/2023 se resolvió: I. Aumentar el capital de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 741.789.500 mediante la emisión de 70.178.950 acciones de valor nominal \$ 10 cada una. II. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: Guillermo Ardisson: 14.835.790; Néstor A. Camino: 11.868.632; Guillermo Marti: 11.868.632; Gustavo Ratti: 11.868.632; Francisco Muro: 11.868.632; NAITINAI S.A.: 11.868.632. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2023

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82180/23 v. 11/10/2023

DANLY S.A.

CUIT 30-61757750-6.- Rectificación de publicación del 28/09/2023 (TI N°77908/23). Por Escritura 110 del 22/09/2023, folio 347, Registro 2091, se subsanó la vista corrida, modificándose el art. 3° que queda así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de ésta República o en el exterior, las siguientes actividades: La instalación, explotación, industrialización, comercialización, de todo lo atinente y concerniente con un lavadero y/o tintorería industrial, la realización de tareas de estampería, bordado, la prestación de toda clase de servicios generales para la industria textil, de la confección, dentro o fuera del país, la apertura de agencias, representaciones y sucursales en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero; así como la importación y exportación de toda clase de artículos, mercaderías, materias primas e insumos para dicho fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/07/2023 Reg. N° 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82189/23 v. 11/10/2023

ESCUELAS NEXTE S.A.

1) Federico Martín Romero, 27/12/1999, DNI 42434353, programador, Av Corrientes 2974, piso 4, depto 3, CABA; Juan Cruz SORIANO, nacido 19/12/1994, DNI 38613751, comerciante, Castro 545, piso 2, CABA; ambos argentinos, solteros. 2) 08/09/2023.3) ESCUELAS NEXTE SA. 4) SANTIAGO DEL ESTERO 937, Planta Baja, Depto 8, CABA. 5) a) armado y dictado de cursos, talleres y conferencias sobre temáticas relacionadas a la educación, tecnología, comunicación y formación en general en diversas áreas de conocimiento, a través de plataformas virtuales de aprendizaje; b) elaboración, desarrollo, diseño, administración, gestión y mantenimiento de plataformas e-learning y aulas virtuales; c) desarrollo de software destinados a la capacitación y educación para uso institucional y educativo; d) desarrollo de materiales didácticos y contenido educativo. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, suscripto: Juan Cruz Soriano suscribe 6.000 acciones y Federico Martin ROMERO suscribe 24000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una. Integración: \$ 75.000.8) PRESIDENTE: Juan Cruz SORIANO y como Director Suplente a Federico Martín ROMERO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social. 9) Presidencia; 10) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 1822
Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82311/23 v. 11/10/2023

FIANZAS AFIANZAR S.A.

Constitución. Escritura nº 113 del 06/10/2023 Folio 349 Registro 2063: 1) Jessica Eugenia BRUNO, estadounidense, divorciada, abogada, nacida el 22/10/1979, DNI 92.482.809, CUIT 27-92482809-4, domiciliada en Avenida Congreso 2189 piso 9 departamento "A", CABA; Elsa Noemí FERNANDEZ PAVAN, argentina, casada, nacida el 01/01/1948, Comerciante, DNI 5.720.524, CUIT 27-05720524-0, domiciliada en Avenida Congreso 2189 piso 9 departamento "A", CABA; 2) FIANZAS AFIANZAR S.A. 3) 30 años 4) Objeto: Otorgamiento de fianzas y garantías para locación de inmuebles en general; servicios y contratos vinculados a la locación de inmuebles, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. Administración y asesoramiento administrativos o comerciales que tengan como finalidad la consultaría y comercialización de franquicias de todo tipo y cadena de negocios exclusivamente en relación al presente objeto societario. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y en las de capitalización y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso público o el ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 5) \$ 500.000, dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal c/u y 1 voto por acción, totalmente suscripto por los socios así: Jessica Eugenia BRUNO 45.000 acciones y Elsa Noemí FERNANDEZ PAVAN 5.000 acciones. Integración: 25% en efectivo. 6) Administración y representación: Dirección y administración 1 a 6 directores titulares, por 3 ejercicios. Sin sindicatos. 7) 30/09 8) Sede: Juan Francisco Seguí 4430, Piso 5 oficina "37", CABA, 9) PRESIDENTE: Jessica Eugenia BRUNO; DIRECTOR SUPLENTE: Elsa Noemí FERNANDEZ PAVAN, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 394
ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82190/23 v. 11/10/2023

GESTIÓN DE PAGOS S.A.

CUIT 30-71558467-7. Por esc. nº 543, del 02/10/2023, se instrumentó lo resuelto: 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 11, del 20/07/2023, se designaron directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto COSTA; Vicepresidente: Julia Elena COSTA VILLARREAL; Director Titular Primero: Juan José LOINAZ; Directores Suplentes: Primero: Hugo Rodolfo ILLESCAS; Segundo: Carlos Alberto NIGRO; Tercero: Carlos Alberto IRIGARAY; todos con domicilio especial en México nº 2918, 1º piso, depto. "A", CABA; y 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria nº 12, del 15/08/2023, se capitalizaron los saldos de la cuentas Ajuste de Capital y Resultados no Asignados/Reserva Facultativa, se aportó dinero en efectivo, se Aumentó el Capital Social y se Reformó el art. Quinto del Estatuto Social, adecuándolo al nuevo Capital. Capital Social Actual: \$ 15.004.758; representado por 15.004.758 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 V/N c/u y 1 voto por acción, suscripto e integrado de la sig. manera: Julia Elena Costa Villarreal: 7.107.287 acciones, Jorge Alberto Landau: 1.351.285 acciones, Juan José Loinaz: 4.114.745 acciones, y Carlos Alberto Costa: 2.431.441 acciones, todas de \$ 1 V/N c/u. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 543 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 81909/23 v. 11/10/2023

GRUPO AVINEA S.A.

30-56065543-2 - N° Correlativo 1.887.444. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 105 de fecha 24/06/22, se resolvió aumentar el capital social de \$ 29.630.367,00 a \$ 278.367.181,00, así como también se resolvió modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 19.393.865 acciones ordinarias y 3.182.768 acciones preferidas; Hierba Buena S.A. 220.383.360 acciones ordinarias y 1.082.968 acciones preferidas; Bodega Barrancas S.A. 20.172.555 acciones ordinarias y 2.775.160 acciones preferidas; y Viñas de Cuyo S.A. 11.105.582 acciones ordinarias y 270.923 acciones preferidas; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 24/06/2022.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81922/23 v. 11/10/2023

JETZI S.A.

CUIT 30-71452738-6: Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/08/2023: se resolvió: modificar el objeto social, reformando en consecuencia el artículo 3° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) inmobiliaria: la realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de la tierra con fines de urbanización, explotaciones de playas de estacionamiento, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria. Podrá inclusive introducir mejoras o modificaciones en los inmuebles, tanto en unidades individuales como en edificios; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Adicionalmente podrá formar parte o integrar sociedad con objeto inmobiliario o dedicada al desarrollo o construcción inmobiliaria. b) Desarrollista: la prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión y desarrollo integral, como su construcción y ejecución. La confección de proyectos arquitectónicos, pliegos de contrataciones y legajos técnicos, la dirección y la administración de obras. En general, las actividades propias de las compañías constructoras y promotoras: realización y construcción de toda clase de edificios, urbanizaciones, movimiento de tierras, vías de comunicación, canalizaciones, obras de ingeniería y arquitectura, como también contratación de obras a terceros. c) actividades fiduciarias: Asumir el rol de fiduciaria en contratos de fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración. d) inversiones: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, en proyectos, operaciones o sociedades que tengan relación con el objeto social de la Sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o su estatuto y que se vinculen con su objeto social, pudiendo ejercer representaciones, mandatos y administración de empresas afines y complementarias de su objeto social y a tal fin operar con instituciones bancarias privadas u oficiales, del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2023

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82296/23 v. 11/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



KALPA GROUP S.A.

30-71548265-3. Por esc. N° 153 del 10/10/2023 al folio 650, se instrumentó: lo resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/09/2023, que resolvió modificar el objeto social y por consiguiente el artículo 3° del Contrato Social, el que queda redactado así: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero: 1) La producción, comercialización y transporte de petróleo y sus derivados, pudiendo a este fin: a) Producir, refinar, elaborar, fraccionar, mezclar, manipular y almacenar combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, lubricantes y todos los derivados de petróleo, tanto en el país como en el extranjero.- b) Adquirir, permutar, vender y transportar petróleo y todos sus derivados así como los productos y elementos utilizados directa o indirectamente en la producción o que se relacionen con ella.- c) Realizar todo tipo de gestiones y acciones que se relacionen con la actividad aquí indicada, la complementen o la expandan.- 2) La participación e intervención en el comercio internacional de hidrocarburos, pudiendo a este fin: a) Promover y participar en negocios de comercio internacional de hidrocarburos y de subproductos, y en el marco de negociaciones, acuerdos bilaterales de gobierno a gobierno y otros sistemas de contrataciones tanto públicas, como privadas.- b) Participar en operaciones de intercambio compensando que incluyan otros bienes.- c) Exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y la totalidad de sus derivados.- d) Promover y participar en negocios de comercio nacional e internacional de productos naturales, agrícolas, manufacturados o industriales que provengan de triangulaciones de hidrocarburos, incluso dentro del marco de negociaciones públicos y privados, pudiendo exportar, importar, transportar, procesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar esos bienes y productos a cuyo efecto también podrá elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, adquirirlos, enajenarlos, manipularlos, permutarlos, tanto en el país como en el extranjero.- 3) La exploración, desarrollo y explotación de áreas petroleras y la generación, distribución, almacenaje y comercialización de cualquier forma de energía renovable y la ejecución de los servicios conexos propios de dichas acciones, pudiendo a este fin: a) Explorar, explotar y desarrollar áreas hidrocarburíferas, ya sea directamente como permisionario o concesionario o indirectamente a través de la prestación de servicios, de la locación de obra, del alquiler de movibilidades, herramientas, equipos y demás elementos utilizados en la actividad, de la ejecución de contratos de colaboración empresarial y de la venta de bienes, y producir, transportar, distribuir y comercializar toda clase de hidrocarburos y fuente de energía obtenidos en las mismas.- b) Ejecutar las prestaciones conexas con la explotación del petróleo, tales como locaciones de obra, servicios civiles integrales de limpieza, pintura, tenido y soterrado de cañerías de conducción, soldaduras eléctricas, viales y de movimiento de suelos.- c) Proyectar, construir, explotar, administrar y mantener oleoductos, gasoductos, tuberías para petróleo, generadoras hidroeléctricas y todo tipo de planta productora de electricidad; sistemas hídricos y, en general, plantas energéticas, petroquímicas y otras similares, accesorias, complementarias o afines.- d) Proveer servicios de inspección de cañerías para petróleo, de agua o de cualquier otro tipo.- e) Proveer asistencia técnica o de cualquier otro tipo, recursos humanos y otros activos vinculados con las actividades aquí descritas.- f) Elaboración, desarrollo, ejecución y control de programas y acciones destinados al saneamiento y preservación del medio ambiente.- 4) Ejecutar las gestiones financieras, accesorias y necesarias para el cumplimiento de su objeto, tales como a) Realizar operaciones financieras nacionales o internacionales, excepto las que requieran el concurso público de capitales, o toda otra que deba ser objeto de autorizaciones especiales.- b) Prefinanciar importaciones y exportaciones de hidrocarburos o financiar proyectos de infraestructura.- 5) Explotación de estaciones de servicio y bocas de expendio de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos (gas natural), incluidos todos los demás servicios que formen parte de ellas, minimercados, compra venta de mercaderías, comidas y bebidas, importación, exportación, compra y venta mayorista y minorista de combustibles, lubricantes, aceites, grasas y otros aditivos derivados del petróleo; Servicio de lavadero, lubricación y engrase; servicio de garaje, guarda y estacionamiento de vehículos automotores, comercialización de accesorios, repuestos, autopartes y demás insumos y artículos para automotores; distribución y/o logística de combustibles líquidos y lubricantes.- 6) Proyectos vinculados a la compra y/o producción y/o elaboración de todo tipo de materia prima para la producción, anhidración y/o transformación de bioetanol y de biocombustibles y/o cualquiera de sus subproductos; la producción, elaboración, mezcla, comercialización, distribución, consumo y uso de sus subproductos; la producción, elaboración, mezcla, comercialización, distribución, consumo y uso sustentable de biocombustibles en general, así como comercialización y/o explotación de los subproductos obtenidos; la explotación agrícola y la comercialización de todos los productos y subproductos mencionados. b) La realización de todo tipo de actividad relacionada con el objeto descrito y todas aquellas que fueran necesarias y/o autorizadas por la Ley de Biocombustibles N° 27.640, sus complementarias, modificatorias y reglamentarias, incluyendo pero no limitado a las actividades de producción, mezcla, comercialización, distribución, consumo y uso sustentables de biocombustibles en general, incluyendo pero no limitado al bioetanol. c) Adquisición, alquiler, arrendamiento y celebración de contratos de leasing respecto de bienes inmuebles rurales, sean propios o de terceros, maquinarias, equipamiento, materias primas y cualquier otro producto relacionado con el objeto social. d) El traslado de todos los productos y subproductos derivados de la producción biocombustibles con vehículos o camiones propios o contratados a terceros.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionan con su objeto". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 10/10/2023 Reg. Nº 658
Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82316/23 v. 11/10/2023

LA PAMPA 2626 S.A.

Se comunica que por Escritura 88 del 28/09/2023 pasada en Registro Notarial 1688 CABA, se constituyó "LA PAMPA 2626 S.A.". Socios: los cónyuges en primeras y en segundas nupcias respectivamente Gustavo Adrián SANCHEZ, nacido el 25/03/1966, D.N.I. 17.921.334, C.U.I.T. 20-17921334-7; y María Cecilia RIVAROLA, nacida el 31/07/1982, D.N.I. 29.557.634; C.U.I.T. 27-29557634-6, ambos argentinos, empresarios y con domicilio real y especial en Echeverría 2096, piso 16, CABA. Objeto: por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad Inmobiliaria, realizando inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, explotación, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y venta de inmuebles en general, urbanos o rurales. Plazo de duración: 30 años. Sede Social: Florida número 274, Piso 7, Oficina "73", CABA. Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una suscriptas por los mencionados socios en partes iguales. La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 12, accionistas o no, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Gustavo Adrián SANCHEZ, Directora Suplente: María Cecilia RIVAROLA. Cierre de ejercicio: 30/09. Se prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82331/23 v. 11/10/2023

LACTOS S.A.

CUIT 30716181991. Por Acta de Asamblea del 27/09/2023, se resolvió: (i) cambiar la denominación de "LACTOS S.A." a "GOGOLONO S.A." (anteriormente denominada "LACTOS S.A."), modificándose el artículo primero y en consecuencia reformándose el Estatuto. (ii) Designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente a: Aníbal José Alberto GÓMEZ RÍOS, y Director Suplente: Alberto José GÓMEZ DÍAZ, ambos con domicilio especial en la sede social. (iii) Trasladar la sede social a Juncal 1284, piso 1º, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 2147
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82248/23 v. 11/10/2023

LONCOCURE S.A.

CUIT: 30-65539558-6. Por Asamblea unánime Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 03 de mayo de 2023 se RESOLVIÓ: i) reformar el artículo noveno de su estatuto, el que queda redactado como sigue: "La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley 19.550 (t.o. 2014), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente"; ii) por fallecimiento de los anteriores miembros, designar al directorio compuesto por Joaquín María Urquiza Paz (titular y presidente) y José Manuel Urquiza Paz (suplente). Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en la calle Montevideo 1012, piso 2do, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iii) trasladar la sede social dentro de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la calle Rodríguez Peña 1224, piso 1ro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Montevideo 1012, piso 2do, departamento "D", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, código postal C1019ABV. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2023
Fermin Eugenio Allemand - Tº: 124 Fº: 144 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82111/23 v. 11/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



MAQUINARIAS INDEPENDENCIA S.A.

CUIT 30690232460 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 16/12/2022, se resolvió: (i) Confirmar la Asamblea General Extraordinaria del 1/07/2021 que aprobó aumentar el capital a la suma de \$ 40.464.000, representado por 40.464.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, quedando el capital conformado de la siguiente manera: Julián Humberto San Roman: 38.463.536 acciones; Hugo Julián San Roman: 464 acciones y Julián Ramiro San Roman Snopkowski, 2.000.000 acciones y se reformó el art 4° y 5° (ii) Se designó PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Julián Humberto San Roman, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Julián Ramiro SAN ROMAN SNOBKOWSKI; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Julián SAN ROMAN, todos con domicilio especial en Avenida Independencia 3187 CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2023 se aprobó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Julián Ramiro San Roman Snopkowski. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2022 SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - T°: 13 F°: 448 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82178/23 v. 11/10/2023

MODIPA S.A.

1) Moises Luis KOTLER, argentino, nacido el 28/12/1946, casado en primeras nupcias con Graciela Monica Yankilovich, con D.N.I 4.556.840 y CUIT 20-04556840-8, domiciliado en Avenida Rivadavia 4136, piso 10, departamento 42, CABA, empresario y Susana Mabel CASTRO, argentina, nacida el 24/08/1955, soltera, hija de Horacio Manuel Castro y de Aida Casale, con D.N.I 11.759.099 y CUIT 27-11759099-8, domiciliada en Barrio La Chona sin número, San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires, empresaria. 2) Esc. 463 del 06/10/2023 folio 1887 Registro 1055 CABA Esc. adscripto Ariel Feiguin. 3) "MODIPA S.A." 4) Ayacucho 467, piso 3, oficina 2, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: a) la explotación y administración de establecimientos del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedajes, hostales, camping, hoteles tipo boutique, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y al turismo; y b) las actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos.- 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 250.000 y suscriben: Moises Luis KOTLER, 2.375 acciones por \$ 237.500; y Susana Mabel CASTRO, 125 acciones por \$ 12.500.- Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 30/06 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Moises Luis KOTLER; DIRECTOR SUPLENTE: Susana Mabel CASTRO aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Ayacucho 467, piso 3°, oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81901/23 v. 11/10/2023

OPENDEV SOLUTIONS S.A.

CUIT: 30-71621057-6.- Por Esc. 217 del 05/10/2023 Registro 856 CABA, se protocolizaron la siguiente acta: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2022 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Luciano Augusto RACCIATTI; y Director Suplente: Maximiliano Lucas RACCIATTI. Domicilio especial de los directores electos, la sede social: calle Paraguay 610, piso 19, oficina "90" CABA.- En la misma acta se procedió a reformar el artículo 5° del estatuto social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 856 Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82213/23 v. 11/10/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.

Cuit 30-50383874-1 Informa que en asamblea extraordinaria del 12/7/2023 pasada en escritura 171 del 31/8/2023 se decidió el desestimiento del aumento de capital a \$ 9.000.000 presentado en IGJ bajo el n° de tramite 9.497.456, el cual fue instrumentado en escritura 246 del 16/11/2022 Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 31/08/2023 Reg. N° 8 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82185/23 v. 11/10/2023

PASIONES ARGENTINAS S.A.

Esc 58 del 05/09/2023, Esc. Lucila Labayru, Reg. 236 CABA. Socios: Diego Fernando CAROSELLA, arg., nacido el 14/03/1975, casado en primeras nupcias con Silvia Susana Salvatierra, DNI 24.135.680, CUIT 23-24135680-9, comerciante, domiciliado en Circunvalación 4 y calle 30 sin numero, Veronica, Punta del Indio, Pcia. Bs. As.; Julián Martín BARBARI, arg., nacido el 08/03/1991, casado en primeras nupcias con Maria Monica Martinez, con DNI 35.969.833, CUIT 20-35969833-0, comerciante, domiciliado en Castelli 178, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Mariano Hernán BARBARI, arg., nacido el 27/07/1988, soltero, DNI 33.980.680, CUIT 20-33980680-3, comerciante, domiciliado en Del Barco Centenera 1093, primer piso, CABA; Anabel Hortensia SANTINI, arg., nacida el 01/06/1960, casada en primeras nupcias con Alberto Julián Plaza, con DNI 13.796.215 y CUIT 27-13796215-8, domiciliada en José Hernández 108, Sierra de la Ventana, Pcia. Bs. As. y Alexis Alberto HOLZMANN PLAZA, nacido el 02/02/2003, soltero, con DNI 44.837.036 y CUIT 20-44837036-5, domiciliado en calle San Andrés 214, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. Denominación: PASIONES ARGENTINAS SA. Duración: 30 años. Objeto: 1) Exposición y Comercialización de artículos relacionados directa o indirectamente con las costumbres argentinas, desde los símbolos nacionales como el mate hasta los gastronómicos como el asado, desde el concepto amplio de lo que implica las costumbres argentinas a través de: espectáculos deportivos, museos, muestras, exposiciones, charlas, cursos, muestras, ventas, donaciones, concesiones, festivales, fiestas tradicionales y comercialización de distintos artículos para dar a conocer las costumbres de los habitantes de nuestro país argentina. 2) Cadena de negocios y franquicias MUSEO DEL MATE; 3) Venta de todo lo relacionado con las infusiones, mates, termos, depósitos, bolsos, posillos. 4) RESTAURANTES O PUESTOS DE COMIDAS TRADICIONALES de las distintas provincias de la República Argentina. 5) Cursos, degustaciones del mate, té, comidas y lo relacionado con el mismo, distintos artículos de regalaría cuchillos argentinos y relacionados con los presentes personalizados, artículos fabricados en el país o fuera del país, artículos de bazar, artículos laserables, comercialización de merchandising, en museos o locales propios o tercerizados, en el país o a través de franquicias con producción propia de artículos o tercerizados, representación en el interior del país y en el exterior, Comercialización on line, Venta minorista y mayorista. Muestra de Artesanos. 6) Importación de artículos complementarios de cocina, comercialización de máquinas para la fabricación de artículos relacionados con la regalaría, como son: Maquinas láser, Maquinas de cocer, Impresoras UV, tornos, maquinas de carpintería, Telas y prendas deportivas y de prendas tradicionales de las regiones argentinas. Diseños, mantenimiento, cursos y programación de paginas web relacionadas con la Argentina y sus costumbres, programaciones para ventas On line. 7) Prestación de servicio de Guías turísticas, Agencias de viaje en el país, técnicos en turismo, Alojamiento propio o tercerizado. 8) Importación y Exportación. Capital: \$ 5.000.000. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Ensenada 47, primer piso, depto. D, CABA. Suscripción y composición capital: Julián Martín BARBARI 1.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 1.000.000, Mariano Hernán BARBARI 1.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 1.000.000; Diego Fernando CAROSELLA 1.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 1.000.000; Anabel Hortensia SANTINI 1.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 1.000.000; Alexis Alberto HOLZMANN PLAZA, 1.000.000 de acciones, equivalentes a \$ 1.000.000. Administración: Órgano: Directorio. Presidente: Diego Fernando CAROSELLA. Vicepresidente: Anabel Hortensia SANTINI. Directores Titulares: Julian Martin BARBARI y Alexis Alberto HOLZMANN PLAZA. Director Suplente: Mariano Hernán BARBARI. Domicilios especiales: en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 236

Lucila Labayru - Matrícula: 4796 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81944/23 v. 11/10/2023

SABENUMITUBEJA S.A.

Escritura 149 del 10/9/2023 registro 997 CABA. Socias Claudia CATTACH DNI 17023166 nació 3/12/1963 divorciada domicilio San Luis 3060 planta baja depto. 2 CABA, Betsabe BARNATAN DNI 39171882 nació 17/7/1995 casada domicilio Tucumán 2795 piso 5 CABA, argentinas comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, pizzerías, parrillas, casas de lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; comercialización (mayorista y/o minorista), elaboración y distribución de todo tipo de bebidas y productos alimenticios; producción y organización de eventos y fiestas, catering, promociones y lanzamientos de líneas de productos; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación y distribución de toda clase de productos y servicios relacionados con su objeto; ejecución de mandatos y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 250000 c/socia. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Sede Tucumán 2663 CABA. Presidente Claudia CATTACH

Suplente Betsabe BARNATAN ambas domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 10/09/2023 Reg. Nº 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82333/23 v. 11/10/2023

TRANSGESTIONA S.A.

Constitucion: 28/09/2023; Socios: Patricio Pablo Mc CORMICK, soltero, 10/3/1969, DNI: 20.636.281, CUIT 20-20262281-3, Alem 190, Piso 1, Depto. C, San Isidro, Pcia Bs. As., suscribe 51000 acciones, y Maximiliano KUNATH, casado, 8/7/1971, DNI: 22.277.761, CUIT 20-22277761-6, Boulevard de Todos los Santos 5601, Barrio Santa Catalina, Benavidez, Tigre, Pcia Bs. As., suscribe 49000 acciones, ambos argentinos, empresarios; Sede: Peña 2479, Piso 7, Depto. B, CABA; Cierre ejercicio: 31/8; Duración: 30 años; Capital: \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripcion: 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años; Objeto: operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros, a operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistema de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro. Libranza y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos, gestiones de pago y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras compras de servicio y/o bienes. No realizara operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera la intermediación en el ahorro del publico ni autorización previa del Banco Central de la República Argentina; Presidente: Patricio Pablo Mc Cormick; Director suplente: Maximiliano Kunath, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1120 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82268/23 v. 11/10/2023

TRES POR TRES S.A.

CUIT 30-71809873-0 Por acta del 16/08/23 reforma artículo tercero quedando el objeto siguiente: Inversora: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos, tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios, ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros, asociada a terceros o para si misma. Fideicomisos Inmobiliarios: Administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario. Designa Presidente Pablo Ernesto Ripoli y Suplente María Sol Ronco ambos con domicilio especial en Cerviño 4290 Piso 2 Depto. 13 CABA por renuncias del Presidente Mario Antoni Ronco y Suplente Pablo Ernesto Ripoli Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/08/2023

Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82297/23 v. 11/10/2023

UPS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70094095-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/02/2023 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 17.072.672 a la de \$ 83.372.672, es decir por un monto de \$ 66.300.000; (ii) Reducir el capital social de la suma de \$ 83.372.672 a la de \$ 21.163.397, es decir por un monto de \$ 62.209.275; (iii) Reformar el artículo segundo inciso primero del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: UPS International, Inc. 20.105.227 acciones y UPS Latin America, Inc. 1.058.170 acciones; todas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/02/2023

Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82171/23 v. 11/10/2023

URCAS S.A.

1) Graciela Monica YANKILOVICH, argentina, nacida el 19/11/1948, casada en primeras nupcias con Moises Luis Kotler, con D.N.I 5.952.261 y CUIT 27-05952261-8, domiciliada en Avenida Rivadavia 4136, piso 10, departamento 42, CABA, empresaria, y Eduardo Francisco OLMEDO, argentino, nacido el 12/07/1945, viudo en primeras nupcias con Lidia Elsa Bonomo, con D.N.I 4.531.603 y CUIT 20-04531603-4, domiciliado en Avenida Las Heras 3753, piso 1, departamento A, CABA, empresario. 2) Esc. 462 del 06/10/2023 folio 1883 Registro 1055 CABA Esc. adscripto Ariel Feiguin. 3) "URCAS S.A." 4) Ayacucho 467, piso 3º, oficina 2, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: a) la explotación y administración de establecimientos del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedajes, hostales, camping, hoteles tipo boutique, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y al turismo; y b) las actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos.- 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 250.000 y suscriben: Graciela Monica YANKILOVICH, 2.375 acciones por \$ 237.500; y Eduardo Francisco OLMEDO, 125 acciones, por \$ 12.500.- Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 8) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Graciela Monica YANKILOVICH; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Francisco OLMEDO aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Ayacucho 467, piso 3º, oficina 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 462 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 1055 Ariel Feiguin - Matrícula: 5724 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 81895/23 v. 11/10/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ACTIVAR EMERGENCIAS MÉDICAS S.R.L.**

Rectifica aviso publicado 17/08/2023 T.I. 64634/23. Por instrumento privado 27/9/2023 se modifica 5) Tercero. Se suprime: Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: prestar servicios... y se agrega: La sociedad tiene por objeto a través de profesionales con título habilitante y debidamente matriculados en la materia si fueren necesarios, la explotación y administración de ... Asimismo podrá efectuar la contratación con terceros, asociarse a terceros a los efectos de llevar a cabo las actividades enunciadas. Se deja constancia que dichos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica de los mismos, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, conforme a legislación vigente o la que se dicte en el futuro. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/08/2023

María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82140/23 v. 11/10/2023

ADMINISTRADORA HER S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 165 del 09/10/2023 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Manuel Bartolomé MICIELI GALEAZZI, nacido el 08/06/1991, DNI: 36.158.728, CUIT: 20-36158728-7, soltero; y Juan Alejandro MICIELI GALEAZZI, nacido el 23/06/1985, DNI: 31.685.614, CUIL: 20-31685614-5, casado en primeras nupcias con Alana Brooke Byrne; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Avda. Cerviño 4491, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ADMINISTRADORA HER S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, Venta, Alquiler como Locador ó Locatario y Administración de bienes inmuebles; Compra y Venta de Derechos Posesorios, Hereditarios ó ejecutivos Judiciales ó Extrajudiciales sobre bienes inmuebles, Actuar como fiduciario, fiduciante ó Desarrollista conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Manuel Bartolomé MICIELI GALEAZZI, 1.500 cuotas y Juan Alejandro MICIELI GALEAZZI, 1.500 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Gerencia: Manuel Bartolomé MICIELI

GALEAZZI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Cerviño 4491, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 09/10/2023 Reg. Nº 2119
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82138/23 v. 11/10/2023

AIM INSUMOS S.R.L.

Esc. 74 del 06/10/2023: Fernando Ariel NOGUERA, 1/2/75, DNI 24.406.679; y Mariana Nazarena BERISSO, 5/10/80, DNI 28.315.026; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Manuel de Artigas 6620 Departamento 3 de CABA. AIM INSUMOS S.R.L. 30 años. 1) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de: a) aparatos, insumos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico; b) reactivos de diagnóstico de uso in vitro y test rápido; c) insumos descartables de laboratorio en general, incluyendo todo lo que es plástico, jeringas, agujas y guantes; y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y laboratorio. 2) mantenimiento, almacenamiento, reparación, adecuación, ensamble y/o calibración de lo enunciado en 1), pudiendo utilizar tecnología de desarrollo propio o como de representantes o licenciados de firmas nacionales o extranjeras. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Fernando Ariel NOGUERA con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/05.Sede: Manuel de Artigas 6620 Departamento 3 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 06/10/2023 Reg. Nº 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 11/10/2023 Nº 81935/23 v. 11/10/2023

BEVALE S.R.L.

Por instrumento privado del 05/10/2023: 1) Se constituyó BEVALE S.R.L. 2) Socios: Leonardo Gabriel CARCACI, argentino, casado, DNI 29.950.342, CUIT 23-29950342-9, 26/11/1982, Comerciante, y Estefania Belen COLMAN, argentina, casada, DNI 3.420.148, CUIT 27-33420148-7, 02/12/1987, comerciante, ambos domiciliados en Chumbicha Nº 3212 CABA, 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: construcción, refacción, ampliación y dirección de obras de ingeniería y arquitectura civiles o industriales, públicas o privadas, decoración de interiores y exteriores, administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización por mayor y menor de todo tipo de materiales para la construcción, artículos y productos para baño, cocina, hogar, oficinas y/o establecimientos comerciales, incluyendo muebles de todo tipo, griferías, lavabos, fregaderos, bañeras, duchas, inodoros, sillones, sillas, mesas, estanterías, escritorios, armarios, camas, colchones y cualquier otro mobiliario, artículos u objetos de decoración, de uso diario, común, doméstico o industrial, iluminación, alfombras, cortinas, cuadros, como así también sus accesorios y partes. 5) Capital social: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas, Leonardo Gabriel Carcaci 18.000 y Estefania Belen Colman 2.000 e integradas 25%. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 30/4; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Marcos Paz Nº 1970 CABA; 10) Gerente: Leonardo Gabriel Carcaci, domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 05/10/2023
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - Tº: 108 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 81928/23 v. 11/10/2023

BIG RED S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 86 del 28/09/2023 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Carlos Isaac CHEJANOVICH, nacido el 29/07/1966, DNI: 17.863.585, CUIT: 23-17863585-9, casado en primeras nupcias con Marianna Vanessa Saieg, comerciante, domiciliado en Arcos 2210, Piso 3º, de C.A.B.A.; Ian Nicolás CHEJANOVICH, nacido el 14/02/1990, DNI: 35.127.046, CUIT: 20-35127046-3, casado en primeras nupcias con Giuliana Hilzerman, escribano, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 9º, Oficina "901", de C.A.B.A.; Benjamín GORFINKIEL, nacido el 05/01/1955, DNI: 11.360.702, CUIT: 20-11360702-6, casado en primeras nupcias con Cristina Débora Albert, comerciante, domiciliado en Gurruchaga 2128, Piso 9º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Mauricio Javier BAREDES, nacido el 14/01/1966, DNI: 17.538.265, CUIT: 20-17538265-9, casado en primeras nupcias con Roxana Claudia Zylberberg, escribano, domiciliado en Arribeños 1438, Piso 10º, de C.A.B.A.; y Gregorio DANIEL, nacido el 14/08/1954, DNI: 11.356.016, CUIT: 23-11356016-9, casado en primeras nupcias con Marta Susana Nessim, comerciante, domiciliado en Avda. Scalabrini Ortiz 3226, Piso 20º, de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "BIG RED S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia o asociada a terceros lugar propio o ajenos de actos relacionados con: Desarrollo, dirección y administración y ejecución de proyectos y obras civiles de

cualquier naturaleza, infraestructuras y construcción de condominios y edificios destinados a vivienda, oficinas establecimientos comerciales e industriales de cualquier tipo y/o playas de estacionamiento, sea o no bajo el régimen de propiedad horizontal, pudiendo realizar dichas actividades a través o mediante cualquiera de las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso - en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, el leasing y la participación en sociedades con ese objeto.- La comercialización, compra, venta permuta, cesión, dación en pago, usufructo, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión y explotación de los inmuebles de propiedad de la sociedad y de las unidades que puedan construirse en los mismos; incluido, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento, sea o no bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o del que en el futuro lo reemplace o complementa, con facultades para otorgar garantías personales o reales a favor de terceros.- La sociedad podrá realizar aportes o inversiones de capitales, o cualquier tipo de financiación a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas en razón de las construcciones o desarrollos inmobiliarios efectuados por la sociedad, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Carlos Isaac CHEJANOVICH: 100.000 cuotas; Ian Nicolás CHEJANOVICH: 100.000 cuotas; Benjamín GORFINKIEL: 100.000 cuotas; Mauricio Javier BAREDES: 100.000 cuotas y Gregorio DANIEL: 100.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/05.- 7) Gerencia: Benjamín GORFINKIEL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Juan María Gutiérrez 3765, Piso 9º, Oficina "901", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 1523
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82139/23 v. 11/10/2023

CASTELLANOS Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71687036-3. Acta de Reunión de socios del 25/09/2023 unánime. Se ratifica CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS, con REFORMA Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN MODIFICACIÓN DE ESTATUTO, formalizado por instrumento privado del 25/09/2023. CEDENTES: Orlando Ernesto CASTELLANOS, argentino, 29/12/1962, DNI 16.144.420, CUIT/L 20-16144420-1, divorciado, despachante de aduana, Av. Belgrano 485 Piso 1º CABA y Ernesto Pablo CASTELLANOS, argentino, 6/4/1992, DNI 36.903.549, CUIT/L 20-36903549-6, soltero, comerciante, Brasil 353 Piso 1º Departamento B CABA; CESIONARIO: Sebastian CASTELLANOS, argentino, 6/8/2000, DNI 42.778.062, CUIL/T 20-42778062-8, soltero, empleado, Irigoyen 536 San Antonio de Areco, Bs As. Capital Social: \$ 60.000 y se divide en 6000 cuotas de \$ 10 VN cada una y con derecho a un voto por cuota. Orlando Ernesto CASTELLANOS 3600 cuotas, y Ernesto Pablo CASTELLANOS 2400 cuotas. Cesión: Orlando Ernesto CASTELLANOS CEDE a Sebastian CASTELLANOS 600 cuotas y Pablo CASTELLANOS CEDE a Sebastian CASTELLANOS 900 cuotas. CAPITAL SOCIAL posterior a la cesión: Orlando Ernesto CASTELLANOS 3000 cuotas sociales; Pablo CASTELLANOS 1500 cuotas; y Sebastian CASTELLANOS 1500 cuotas. Por unanimidad resuelven modificar la cláusula CUARTA del contrato social la que en lo sucesivo quedará redactada: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.-) y se divide en SEIS MIL (6000.-) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; que los socios suscriben de acuerdo con el cuadro que se indica. Este capital se aporta e integra conforme se indica en el cuadro respectivo.". Por unanimidad resuelven trasladar la sede social y domicilio legal de la calle Libertad 257 Piso 3º Departamento E CABA, a la Avenida Belgrano 485 Piso 1º CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/09/2023

Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 81882/23 v. 11/10/2023

COMPAÑÍA DE DESARROLLO NO CONVENCIONAL S.R.L.

(CUIT 30-71441265-1) Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/06/2021 se resolvió por unanimidad: (a) reducir el capital social, en los términos del art. 206 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, en la suma de \$ 589.833.040, pasando el mismo de \$ 4.507.851.440 a \$ 3.918.018.400; y (b) en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Se deja constancia que las tenencias de los señores socios quedan conformadas de la siguiente manera: (a) YPF SHALE OIL INVESTMENTS III LLC posee 352.621.656 cuotas, de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, que representan el 90% del capital social; e (b) YPF SHALE OIL INVESTMENTS IV posee 39.180.184 cuotas, de \$ 10 de valor nominal cada una y con

derecho a un voto por cuota, que representan el 10% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/06/2021
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82184/23 v. 11/10/2023

COMUNIDENT S.R.L.

Rectificadorio del T.I.: 29738/23 del 28/04/2023, por esc. Compl. 72, del 03/10/2023 se reformuló el objeto social, quedando redactado: "TERCERO: Tiene por objeto, la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la explotación comercial y gerenciamiento de establecimientos dedicados a las siguientes actividades: compra y venta al por menor y al por mayor, importación y exportación de insumos, instrumental y equipamiento odontológico, actividades de estética y cosmética dental, blanqueamiento, prevención, ortodoncia, ortopedia, robótica y laser, diagnóstico por imágenes, odontopediatría, odontogeriatria, estomatología, implantes, prótesis, periodoncia, articulación temporomandibular, laboratorio dental, endodoncia y cirugía, prácticas que podrán realizarse únicamente por profesionales con título habilitante, teniendo a tales efectos la sociedad plena capacidad jurídica para el ejercicio de sus actividades pudiendo la sociedad adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 2020

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82304/23 v. 11/10/2023

CORPORACION NUTRICION S.R.L.

Corporación Nutrición SRL - CUIT 30-71614797-1. Por acta de Reunión de Socios N° 5 del 10 de enero de 2023, unánimemente se resolvió trasladar la sede social sita en Byron 92, piso 7° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a calle 14 N° 644, piso 3°, oficina 2° de la Ciudad de La Plata en la Provincia de Buenos Aires, reformando así el artículo 2° del Contrato Constitutivo. Gonzalo Pedro Eiras, autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 10/01/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 10/01/2023

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81915/23 v. 11/10/2023

COSTA Y GANDO CONSULTORIOS MÉDICOS S.R.L.

Por escritura del 04/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Luis Alberto COSTA, argentino, divorciado, medico, 11/03/1949, DNI 7.642.923, Avenida Cabildo 598, piso 9 departamento B, CABA, 20.000 cuotas y Alejandro Ricardo GANDO, argentino, divorciado, médico, 15/04/1967, DNI 18.305.422, Avenida Juan B. Justo 9100, Edificio 2, piso 3, Departamento 306, CABA, 20.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a la prestación de servicios médicos por médicos con título habilitante, socios o no, en consultorios propios o de terceros, a pacientes particulares o a Obras Sociales, empresas de medicina prepaga, INSSJP (PAMI), y toda otra institución pública o privada que los requiera, pudiendo suscribir convenios a tales efectos. Todas las actividades de la sociedad que así lo requieran serán prestadas con intervención de profesionales habilitados. Se excluye de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal y con derecho a un voto cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Luis Alberto COSTA y Alejandro Ricardo GANDO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan B. Justo 9100, Edificio 2, tercer piso, Departamento 306, CABA. Autorizado por escritura N° 253 del 04/10/2023 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81942/23 v. 11/10/2023

DCORP DESARROLLOS S.R.L.

Socios: Alvaro Manuel SAEZ, argentino, licenciado en ciencias de la comunicación, 20/7/1989, dni 34.411.614, soltero, domicilio: Alsina 868, Pergamino, Pcia Bs As, SUSCRIBE 475.000 CUOTAS, y Paulina IVANOFF, argentina, contadora pública, 11/3/1992, DNI 36.118.232, soltera, domicilio: Carpani Costa 169, Pergamino, Pcia Bs As, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 5/10/2023. Denominación: DCORP DESARROLLOS SRL. Sede social: Peña 3088, piso 9 CABA. Objeto: Constructora e inmobiliaria: la ejecución de proyectos, construcción y dirección de centros comerciales. Ejecución de técnica de obras para la reconversión de inmuebles de carácter público o privado, de ingeniería civil, industrial, arquitectura, viales, ferroviarias, portuarias o marítimas, electromecánicas, hidráulicas, construcción y/o montajes industriales a los fines de la creación de distintos centros comerciales que permitan el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de la zona. La construcción, reparación, restauración y todo tipo de trabajos sobre inmuebles propios o de terceros. La compra, venta, permuta, adquisición, enajenación o participación como beneficiario o fiduciario en Fideicomisos de construcción por cualquier título, de inmuebles de todas clases, urbanos o rurales y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Podrá además realizar importaciones y exportaciones, compra y venta de herramientas, maquinas, accesorios e insumos destinados a la construcción, al por mayor o al por menor. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. cada socio. Gerente: Alvaro Manuel SAEZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 6
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82191/23 v. 11/10/2023

DELTA PLANE S.R.L.

CUIT 30-68404826-7. Por contrato cesión de cuotas sociales del 31/08/2023 Mariano Fabián REYNAL cedió 100 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal a Salustiano Roberto REYNAL. El cuadro de suscripción del capital social se encuentra compuesto de la siguiente forma luego de la cesión: Salustiano Roberto REYNAL suscribió 100 cuotas sociales y Ceferino GONZÁLEZ ÁVALOS suscribió 100 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal y derecho 1 voto cada una. El Gerente Ceferino GONZÁLEZ ÁVALOS presentó su renuncia al cargo. Por Reunión de Socios del 12/09/2023 deciden: a) trasladar la sede social a la calle Pumacahua 184, piso 5, departameto A, CABA; b) aprobar la renuncia del Gerente Ceferino GONZÁLEZ ÁVALOS. c) designar Gerente Salustiano Roberto REYNAL, quien acepta el cargo para el cual fue electo y constituye domicilio especial en Pumacahua 184, piso 5, departamento A, CABA; d) reformar la cláusula 6° del contrato social ampliando el plazo de la duración del mandato de los cargos de gerentes de la sociedad de 3 años a tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/09/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82295/23 v. 11/10/2023

DIELTRANS S.R.L.

Por escritura publica N° 327 del 20/09/2023 se constituye la sociedad DIELTRANS S.R.L. entre Daniel Ricardo DIEL, argentino, comerciante, nacido el 30/09/1967, DNI 18.422.674, C.U.I.L. 20-18422674-0, soltero, con domicilio en Pedro Diaz 2296 de la localidad y partido de Hurlingham; y María Daniela SOSA, argentina, comerciante, nacida el 16/01/1990, DNI 34.987.377, C.U.I.L. 27-34987377-5, soltera, con domicilio en Viamonte 2568, Castelar, partido de Morón provincia de Bue-nos Aires. Tendrá una duración de 30 AÑOS desde la fecha de inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por objeto todo lo relacionado con el TRANSPORTE de objetos o mercaderías de todo tipo y por cualquier medio, pudiendo contratar con toda persona física o jurídica para transportar mercaderías dentro del país o en el extranjero, sin limitación de ninguna índole; pudiendo a tal efecto ejercer mandatos y representaciones de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras y en suma realizar toda clase de contratos o actos que se relacionen con la actividad social.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plenas capacidades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social queda fijado en la suma de \$ 300000 dividido en 30000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán indistintamente, socios o no.- Podrán como tales realizar todos los actos jurídicos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley General de Sociedades.- Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley General de Sociedades. Se establece la sede social en Inclán 3.590 piso 1 de la C.A.B.A. Se designa Gerente a Daniel Ricardo

DIEL. El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. Los socios y el gerente constituyen domicilio especial en Inclán 3.590 piso 1 de la C.A.B.A.- Autorizada por escritura pública N° 327 del 20/09/2023 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131
Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 33
SUSANA MONICA MANFREDI - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82271/23 v. 11/10/2023

DUK SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71786466-9.- Por Escritura N° 50 del 04/10/23, pasada ante la Escribana de CABA Bibiana Ronchi, al Folio 217 del Registro 1809 a su cargo, se formalizo: I. Jonatan Maximiliano BIZZANELLI VERDURA cedió 30.000 cuotas sociales y Adrián Nicolás TORRES cedió 31.000 cuotas sociales ambos a favor de José Daniel BRUNENGO, de \$ 10.- v/n c/u y derecho a 1 voto c/u. Titulares del Capital: Jonatan Maximiliano BIZZANELLI VERDURA Titular de 20.000 cuotas; Adrián Nicolás TORRES Titular de 19.000 cuotas y José Daniel BRUNENGO Titular de 61.000 cuotas.- II. Reforma del Artículo 4° Contrato Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de UN MILLÓN DE PESOS (\$ 1.000.000,00.-) dividido en cien mil (100.000) cuotas sociales iguales de Diez Pesos (\$ 10,00) cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jonatan Maximiliano BIZZANELLI VERDURA, suscribe la cantidad de Pesos doscientos mil (\$ 200.000,00.-), representados por veinte mil (20.000) cuotas sociales; Adrián Nicolás TORRES, suscribe la cantidad de Pesos ciento noventa mil (\$ 190.000,00.-), representados por diecinueve mil (19.000) cuotas sociales y Jose Daniel BRUNENGO, suscribe la cantidad de Pesos Seiscientos diez mil (\$ 610.000,00.-), representados por sesenta y un mil (61.000) cuotas sociales.- Las cuotas sociales se encuentran integradas en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la inscripción de la sociedad.- La reunión de socios dispondrá el momento en que se complementará la integración.- " III. Ratificar como gerente a Jonatan Maximiliano BIZZANELLI VERDURA por el tiempo de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1809
Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82175/23 v. 11/10/2023

DUQUE Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato social. Domicilio especial en la calle Peña 2778, piso 3, dpto B, Caba PLAZO: 30 años. OBJETO: La sociedad tendrá como objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, parrilla, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, casas de comida y demás locales, fijos o móviles de expendio de alimentos y/o bebidas, pudiendo además elaborar, comercializar, importar, exportar, transportar y distribuir artículos y productos alimenticios y bebidas, y cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados; GASTRONOMIA: Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, merchandising, elaboración de comidas para llevar y casa de comidas. CAPITAL: \$ 100.000 SOCIOS: CARLOS ALBERTO DUQUE TORO, venezolano, DNI 95.890.570, nacido el 30/10/1984, casado, Comerciante, con domicilio real en Peña 2778, piso 3, dpto B, CABA, suscribe cuotas 750 con valor de \$ 100 cada una; LUCIA BRANDY, Argentina ,DNI 33.863.023, nacida el 09/06/1988, soltera, comerciante, con domicilio real en Manuel Ugarte 3050, dpto 3, CABA, suscribe 200 cuotas con valor de \$ 100 cada una; y, CESAR JOSE PEREZ COLMENAREZ, venezolano, DNI 93.933.352, nacido el 11/09/1985, soltero, comerciante, con domicilio real en Ciudad de la Paz 2046, suscribe 50 cuotas con valor de \$ 100 cada una. ADMINISTRACIÓN: GERENTE: CARLOS ALBERTO DUQUE TORO, plazo indeterminado, constituye domicilio especial en sede social. FISCALIZACIÓN: No. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. SEDE SOCIAL: Aristóbulo del Valle 1630, PB, Prov. BSAS. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 04/10/2023.
LUCAS PABLO SANGUINE - T°: 147 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82358/23 v. 11/10/2023

EL ORIGEN CO S.R.L.

Por instrumento privado del 04/10/2023, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: El Origen Co S.R.L.; 2) Socios: FEDERICO AUSTA, nacido el 23 de agosto de 1990, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Almirante Brown y Marconi S/N lote 99, Barrio Privado Sausalito, Pilar, Provincia de Buenos Aires, DNI 35.607.410, y CUIT 20-35607410-7; y MATIAS GASTECI nacido el 16 de noviembre de 1985, soltero, argentino, fitomejorador, con domicilio real la calle Tupungato 749, Localidad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, DNI 31.981.412, y CUIT 20-31981412-5; 3) Plazo de Duración: 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: La sociedad tiene por OBJETO, realizar cualquier clase de actividad relacionada con el cultivo de cannabis, fitoterapéuticos herbáceos, cáñamo, hierbas medicinales y sus derivados (incluyendo mas no limitados a cremas y aceites) con fines medicinales y/o terapéuticos y/o fines de investigación y/o industrialización y/o los que en un futuro se habiliten, en todas sus variedades, así como su producción, industrialización, creación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización, importación o exportación a través de los mecanismos que la ley habilite; adquisición, desarrollo, creación, fabricación, intermediación, representación, colaboración, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, mejoramiento genético, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes, tecnología y demás recursos necesarios para la ejecución de esta actividad; prestación de servicios profesionales orientados a la realización, gestión, dirección, desarrollo y montaje de proyectos, estructuras e instalaciones a nivel municipal, regional, provincial y nacional que tengan por finalidad cualquiera de las modalidades de cultivo, producción e investigación de plantas medicinales, Cannabis, Cáñamo y sus derivados; así como cualquier actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones.; 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta; 7) Gerente Titular: Federico Austa designado por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en la calle Santo Tomé 4945, planta baja, Oficina 2, CABA, y como Gerente Suplente a Matias Gasteci en caso de ausencia del titular, quién constituyó domicilio especial en Santo Tomé 4945, Planta Baja, oficina 2, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Santo Tomé 4945, planta baja, oficina 2, CABA; 11) Suscripción del capital social: i) Federico Austa: 50.000 cuotas representativas del 50% del capital social; y ii) Matias Gasteci: 50.000 cuotas representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 04/10/2023

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82356/23 v. 11/10/2023

ESCHULAPI S.R.L.

1) Antonio Ramón AMARILLA IRALA, 5/7/1980, DNI 96.220.885; Mirian Concepción AMARILLA IRALA, 30/5/1976, DNI 93.096.075; AMBOS paraguayos, solteros, comerciantes domiciliados en Capitán Olivera 3677 Partido de Presidente Perón Provincia de Buenos Aires. 2) ESCHULAPI S.R.L. 3) 5/10/2023 4) Talcahuano 921 CABA 5) Elaboración, venta y distribución de productos de panificación por horneado tales como pan de todo tipo, masas, facturas, pastas, tortas, roscas, grisines, bizcochos, bizcochuelos, galletas, galletitas, pizzas, prepizzas, fugazzas, masas y pastas de todo tipo y toda otra especialidad de panadería, pastelería y/o confitería, catering, servicio de panadería a domicilio, ya sean de harina de trigo, maíz, centeno, sémola, soja, y/u otras harinas o productos de uso en dicha industria. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. Suscripción: Antonio Ramon AMARILLA IRALA 1500 cuotas y Mirian Concepcion AMARILLA IRALA 1500 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u. Integración: 100%. Total: \$ 300.000. 8) Gerente: Mirian Concepcion AMARILLA IRALA acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social 9) Gerencia 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/10/2023

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82273/23 v. 11/10/2023

FORTE CASA E INDUSTRIA S.R.L.

Esc. 84 del 03/10/2023: María Mercedes CELANO, 13/03/85, DNI 31.529.002; Gabriel Mariano GALVÁN, 13/04/75, DNI 24.768.438; ambos argentinos, casados, arquitectos y de Asunción 1041, Martínez, Provincia Bs.As. FORTE CASA E INDUSTRIA S.R.L. 30 años. La explotación comercial y administración de ferreterías industriales y comercios de venta al por menor y por mayor de artículos de ferretería, materiales eléctricos e iluminación en general, de elementos y accesorios para instalaciones eléctricas, de artefactos para iluminación y lámparas, de artefactos para extracción de gases, de dispositivos electrónicos, timbres, herramientas, tornillos y clavos, indumentaria para la industria; componentes o partes de autos eléctricos, de insumos de refrigeración y aires acondicionados, de materiales de construcción a granel y empaquetados, hierros de todo tipo, perfiles metálicos

y varillas, materiales para construcción en seco, pilas de todo tipo, componentes electrónicos, transformadores de todo tipo, artículos de telefonía celular, máquinas eléctricas con motor, electrodomésticos, pinturas y preparaciones de superficies de pinturas, herramientas para la construcción, bombas de agua y maquinaria hidráulica; y demás productos comercializables en este tipo de establecimientos; pudiendo alquilar maquinarias; importar y exportar. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales. Gerente: María Mercedes CELANO con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/06. Sede: JURAMENTO 5131, Piso 9º Depto. A de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº84 de fecha 03/10/2023 Reg. Nº69 de Ramos Mejía, Provincia Bs.As. HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 11/10/2023 Nº 81936/23 v. 11/10/2023

HENKO S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 05/10/2023 Denominación: HENKO SRL Socios: Patricia Nora de Rissio, argentina. nacida el 10/03/1962, DNI 16.124.695, CUIT 27-16124695-1, con domicilio en Ameghino 459, departamento 4, Villa Martelli, Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, divorciada, empleada, mail: pderissio5@hotmail.com y Emilio Alejandro Lopresti, argentino, nacido el 24/02/1987, DNI 33.206.043, CUIT 20-33206043-1, con domicilio en Echeverría 5171, piso 5 departamento B, CABA, productor de seguros, casado, mail: alejandro.lopresti@hotmail.com. Objeto: importación, exportación, distribución, comercialización a través de un e-commerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, contrataciones por internet o en tiendas físicas, contrataciones de suscripción periódica, de artículos de computación, informática, fotografía, electrónica y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro. Capital: \$ 4.000.000. Duración: 30 años. Sede Social: Echeverría 5171, piso 5 departamento B, CABA Se designa gerente a Patricia Nora de Rissio, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Patricia Nora de Rissio, suscribe 1000 cuotas partes por la suma de \$ 2.000.000, Emilio Alejandro Lopresti suscribe 1000 cuotas partes por la suma de \$ 2.000.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/10/2023

Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 81917/23 v. 11/10/2023

HOGARPIUR S.R.L.

Constitución. Escritura Nº 97 del 3/10/23. Socios: Martin Seltzer (2500 cuotas), emprendedor, 13/12/2000, DNI: 43.037.601, soltero; y María Evangelina Artigas (2500 cuotas), psicóloga, 2/1/67, DNI: 18.149.641, casada; ambos argentinos y domiciliados en Escalada 3308 Victoria, San Fernando, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "HOGARPIUR S.R.L.". Duración: 30 años. Capital: \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto por cuota. Objeto: Compraventa, importación, exportación y distribución de productos de limpieza, perfumería, cosméticos y de cuidado personal como también productos para mantenimiento y cuidado del jardín y áreas exteriores de la vivienda. La comercialización se llevará a cabo de manera mayorista vendiendo productos a empresas, distribuidores y negocios, así como también de manera minorista, ofreciendo los productos directamente a consumidores finales a través de puntos de venta físicos o tiendas online. Para todas aquellas actividades que lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Administración: uno o más gerentes en forma indistinta por el término de vigencia de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Martín Seltzer y María Evangelina Artigas; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Billinghamurst 2514, Piso 5º, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 03/10/2023 Reg. Nº 42 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 11/10/2023 Nº 82305/23 v. 11/10/2023

HSM FOODS S.R.L.

Constitución: 28/09/2023; Socios: Matías Jorge GILLIGAN, 8/8/1974, DNI: 24.042.690, CUIT: 20-24042690-1, empresario, Rodríguez Peña 1960, Piso 6, CABA; Santiago LOPEZ OLACIREGUI, 5/3/1975, DNI: 24.497.189, CUIT: 20-24497189-0, Ingeniero Industrial, Santa María 6500, Tigre, Pcia. Bs. As. y Roberto Enrique MARTINEZ ALVAREZ, 8/2/1975, DNI: 24.425.574, CUIT: 20-24425574-5, empresario, Av. Callao 1382, Piso 10, CABA, todos argentinos, casados; Sede: Cerrito 1138, Piso 8, Depto. B, CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 120000 dividido en 120000 cuotas de \$ 1 VN. Suscripción 100%, Integración 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 40000 cuotas; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, semi-elaboración, depósito, distribución y comercialización de todo tipo de alimentos para consumo humano y animales de toda especie, en especial galletitas y panificados, jugos, y en general productos relacionados con la industria

alimenticia y gastronómica; Gerente: Matías Jorge Gilligan, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1119 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82269/23 v. 11/10/2023

KADABRA TECNOLOGIA S.R.L.

Instrumento Privado del 10/10/2023: 1) Andrés CHIEFARI, 15/11/88, DNI 34.203.489, CUIT 20-34203489-7, empresario, Conesa 2155, 3° piso, depto. "A" CABA y; Georgina Gimena RODRIGUEZ, 15/12/88, DNI 34.108.589, CUIT 27-34108589-1, Jefa de Ventas, Miranda 4971 CABA, ambos solteros y argentinos, 2) "KADABRA TECNOLOGIA SRL" 3) 30 años 4) Compra, venta, importación, exportación, comercialización mediante venta presencial u online, representación y consignación, de electrodomésticos, aparatos de telefonía y comunicación, equipos de audio y computación, y artefactos para el hogar u oficina, como así también sus accesorios y productos relacionados. 5) \$ 500.000 representado por 5.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Andrés CHIEFARI, 4.750 cuotas y Georgina Gimena RODRIGUEZ, 250 cuotas. Integración: 25% 7) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 8) 30/9. 9) Sede: Avenida del Libertador 7270, 2° piso, departamento "A" CABA, 10) Gerente: Andrés CHIEFARI, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/10/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82338/23 v. 11/10/2023

LAS PALMAS VILLAGE S.R.L.

1 Hernan Carlos del Campo, dni 25284329, 31/3/76, Horacio Quiroga 83, Santa María de Iguazú, localidad de Puerto Iguazú, Prov. de Misiones, y Brenda Pamela Martinez, dni 28596512, 25/1/81, Santa Fe 165, Villa Nueva, localidad de Puerto Iguazú, Prov. de Misiones, ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Instrumento privado del 29/09/23. 3) LAS PALMAS VILLAGE S.R.L. 4) Monroe 1802, Unidad Funcional 4, C.a.b.a. 5) Turismo, alquileres temporarios para fines turísticos, administración de alquileres y todo lo a fin a ello. 6) 30 años. 7) \$ 400.000: Hernan Carlos del Campo 200.000 cuotas y Brenda Pamela Martinez 200.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Branda Pamela Martinez por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 29/09/2023
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82246/23 v. 11/10/2023

LAS SUREÑAS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: (i) Silvana María Larrarte, nacida el 19 de Octubre de 1976, Argentina, Empresaria, domicilio 362 W Mcyntire Street, Key Biscayne, Florida, Estados Unidos, DNI 25.630.027 y CUIT 27-25630027-9 (ii) Lucía Ballestrin, nacida el 20 de Diciembre de 1.980, Argentina, Empresaria, domicilio 201 Crandon Boulevard Apartamento 175, Key Biscayne, Florida, Estados Unidos, DNI 28.640.451 y CUIL 27-28640451-6; 2) Instrumento privado de fecha 4 de Octubre de 2023; 3) Razón social: LAS SUREÑAS S.R.L.; 4) Sede social: Av del Libertador 7836, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. b) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; c) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; d) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plenas facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) Duración: 30 años; 7) Capital Social: \$ 300.000. Suscripción: Silvana María Larrate 15.000 cuotas y Lucía Ballestrin 15.000 cuotas; 8) Gerencia: entre un mínimo de uno y un máximo de tres gerentes titulares con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. Gerente Titular único: Débora Carina Brito con

domicilio especial en Bourdieu 485, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 9) Representación Legal: Corresponde al Gerente; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio. 11) Sindicatura: se prescinde.
Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 04/10/2023
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82237/23 v. 11/10/2023

LOANSA S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 357 Folio 585 de fecha 04/10/2023 se constituyó la sociedad "LOANSA S.R.L."- Socios: Nelida VILLALBA, argentina, nacida el 16/09/1944, soltera, D.N.I número 5.006.856 CUIT 27-05006856-6, comerciante, domiciliada en Dean Funes 425 CABA y Gustavo Ramon BENITEZ, paraguayo, nacido el 30/06/1971, soltero, D.N.I número 94.306.634 CUIT 20-94306634-6, comerciante, domiciliado en Rocamora 3372 de la localidad de Gregorio de la Ferrere, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), dividido en MIL CUOTAS (1000) de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Nelida VILLALBA la cantidad de QUINIENTAS CUOTAS (500), equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) y Gustavo Ramon BENITEZ la cantidad de QUINIENTAS CUOTAS (500), equivalentes a PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000).- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos.- La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos.- PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Zamudio 4686 5° piso departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- GERENTE: Nelida VILLALBA, cargo que acepta y con domicilio especial en la sede social.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81969/23 v. 11/10/2023

LOS ALPES CALABRIA S.R.L.

1) Juan Francisco CASIRAGHI, 39 años, DNI 30979879, Cdoro Rivadavia 550 Boulogne Prov BsAs, 6000 cuotas de 10\$; Arnoldo KRACHT, argentino, 68 años, DNI 11528397, domicilio Valentin Vergara 2373 Boulogne Prov Bs As, 3000 cuotas de 10\$; ambos argentinos, casados, ingenieros. 2) LOS ALPES CALABRIA S.R.L. 3) Escritura 6/10/23. 4) Córdoba 3515 Piso 1 dpto B CABA. 5) 30 años. 6) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. Desarrollo de negocios en todas sus etapas desde la construcción a la comercialización. Y prestación de servicios complementarios a la industria de la construcción. Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) \$ 90000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerente a Juan Francisco CASIRAGHI, domicilio especial en sede social. 9) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 16 San Isidro
Diego Hernán GOLDMAN - T°: 89 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82081/23 v. 11/10/2023

MARTEC INGENIERIA S.R.L.

1) Carlos Alberto CHABABO, 27/08/1957, casado, DNI 13.132.591, ingeniero, domicilio Diego Pombo 3998, localidad de San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto MARTIN, 02/06/1964, viudo, DNI 16.825.051, técnico electrónico, domicilio calle Gobernador Valentín Vergara 1834, Unidad Funcional número 12, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 2) 26/09/2023. 3) MARTEC INGENIERÍA SRL. 4) VALLEJOS 2355, CABA. 5) Importación, exportación, representación, comercialización, fabricación, distribución, compra y venta al por mayor y menor de productos industriales eléctricos, electrónicos y software. Generación, desarrollo, integración, mantenimiento y puesta en marcha de ingeniería eléctrica y electrónica, sistemas de automatización e instrumentación de procesos. Desarrollo, programación y puesta en marcha de software. Reparación y calibración de equipos industriales eléctricos y electrónicos. Capacitación de productos eléctricos y electrónicos. La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante a fin de realizar las actividades para lograr el cumplimiento de su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa, o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 30 años. 7) \$ 5.000.000, suscripto: Carlos Alberto CHABABO suscribe 2.500 y Jorge Alberto MARTIN suscribe 2.500 cuotas sociales de \$ 1000 cada una. Integración: \$ 1.250.000 8) Gerencia: Carlos Alberto CHABABO aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/09/2023 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82310/23 v. 11/10/2023

MENSAJERIA TOA TOA S.R.L.

Por escritura del 04/10/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Federico Daniel CAMPANA, argentino, soltero, comerciante, 23/07/1994, DNI 38.073.393, Guarani 437, CABA, 4.850 cuotas; y Antonella PALMIERO, argentina, soltera, comerciante, 26/03/1990, DNI 34.948.594, Las Palmas 2526, Planta Baja, depto 3, CABA, 150 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: 1) Logística: servicios de logística comercial, de almacenamiento, de transporte y distribución de productos por cuenta y orden propia o de terceros, 2) Servicios de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas en la República Argentina y desde o hacia el exterior, servicios de recolección, seguimiento, certificación de contenido e impresión y entrega domiciliaria o en puntos escogidos de comunicaciones y/o sistemas de comercialización que contemplen el uso de nuevas tecnologías aplicadas a esos servicios con cualquier tipo de vehículos.- Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Federico Daniel CAMPANA, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Boedo 1998, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82250/23 v. 11/10/2023

MHA ABOGADOS S.R.L.

Se rectifica el edicto publicado el día 21/9/2023 bajo el número 75811/23, haciéndose saber que el capital de \$ 100.000, es suscripto así: Tomas Martinez Casas Nueve Mil quinientas Cuotas, equivalentes a la suma de Noventa y Cinco Mil Pesos (\$ 95.000) e integra en este acto la totalidad en efectivo; Marcos Moreno Hueyo quinientas Cuotas, equivalentes a la suma de Cinco Mil Pesos (\$ 5.000) e integra en este acto la totalidad en efectivo, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 693 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 1495 Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82188/23 v. 11/10/2023

MOLI TLA S.R.L.

Constitución. Socio Lucas Gabriel Luna, 24/01/1990, soltero, argentino, empresario, Burela 3021, C.A.B.A., 34.584.726, 20-34584726-0; Socia Ania Celeste Pollo Ascona, 07/04/2003, soltera, argentina, empresaria, Acevedo 802, Piso 2, Dpto. B, C.A.B.A., 44.790.038, 27-44790038-1 y Socio Jose Antonio Pollo Tojo, 14/05/1981, casado, argentino, empresario, Lugones 4995, C.A.B.A., 28.803.700, 20-28803700-1. Instrumento publico 02/10/2023; MOLI TLA S.R.L. Lugones 4995, C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero operaciones de comercialización, importación y/o exportación. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 30 años desde

inscripción. Un Millón (\$ 1.000.000,-), representado por cien mil (100.000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10,-) cada una. Jose Antonio Pollo Tojo suscribe 40.000 cuotas, Lucas Gabriel Luna suscribe 30.000 cuotas y Ania Celeste Pollo Ascona suscribe 30.000 cuotas. Representación: 1 o más, hasta que la reunión de socios les revoque el mandato. Gerente: Lucas Gabriel Luna. Domicilio especial en Lugones 4995, C.A.B.A.. Prescinde sindicatura, Representación: Gerente. Cierre: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 02/10/2023 Reg. Nº 1658
Rodolfo Hugo Aguiar - Tº: 61 Fº: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82267/23 v. 11/10/2023

MULTIVERSA S.R.L.

Por escritura del 6/10/23 se constituyó MULTIVERSA S.R.L. Socios: Adrián Alberto TIOCRITO, 25/8/80, soltero, DNI 28395910, CUIT 20283959105, domicilio Emilio Mitre 1148, piso 8 departamento F, CABA; Jorge Leonel MARTINEZ, 16/6/79, casado, DNI 27310850, CUIT 20273108506, domicilio Santander 2081, piso 5, CABA, ambos argentinos y comerciantes. Plazo 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos de librería, papelería, regalería, juguetería, artículos de escritorio y escolares, entretenimientos, artículos electrónicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, transacciones o contratos requeridos para el cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 200000 dividido en 2000 cuotas de \$ 100, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 1000 cuotas cada uno. Sede Social: Sánchez de Loria 15 CABA. Cierre ejercicio: 30/9. Gerente: Adrián Alberto TIOCRITO, domicilio especial en sede social por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 9/10/2023 Reg. Nº 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82274/23 v. 11/10/2023

PEGASO ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-63164260-4. Comunica que por Reunión de Socios del 1/12/22 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 47.853.902, de \$ 4.716.544 a \$ 52.570.445 como consecuencia de la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital. En virtud del referido aumento, se emitieron 47.853.902 cuotas sociales, las que fueron suscriptas por los socios en proporción a sus tenencias; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 981.909.009, de \$ 52.570.445 a \$ 1.034.479.455, mediante la capitalización de deuda que la Sociedad mantiene con First Data Cono Sur SRL; (iii) dejar constancia de que First Data Spain Holdings SL no ejerce el derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas sociales y que la totalidad de las nuevas cuotas sociales son suscriptas por First Data Cono Sur SRL e integradas con la capitalización de su crédito; (iv) en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad; y (v) dejar constancia de que el capital social se encuentra suscripto de la siguiente manera: (a) First Data Cono Sur SRL: 987.166.054,00 cuotas sociales; y (b) First Data Spain Holdings SL: 47.313.401,00 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 01/12/2022
Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82215/23 v. 11/10/2023

POSNET S.R.L.

CUIT: 30-62017749-7. Por Reunión de Socios del 01/12/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 24.185.855, de \$ 308.144 a \$ 24.493.999, mediante la capitalización del saldo de la cuenta de ajuste de capital. En consecuencia, emitir 24.185.855 cuotas sociales libres de pago, las que son suscriptas por los socios en proporción a sus tenencias; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.950.035.357, de \$ 24.493.999 a la suma de \$ 1.974.529.356, mediante la capitalización de la deuda que la Sociedad mantiene con First Data Cono Sur S.R.L.; (iii) dejar constancia que First Data Spain Holdings S.L., no ejerce el derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas sociales y que la totalidad de las nuevas cuotas sociales son suscriptas por First Data Cono Sur S.R.L. e integradas con la capitalización de su crédito; y (iv) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, el capital social se encuentra suscripto de la siguiente manera: (a) First Data

Cono Sur S.R.L.: \$ 1.972.079.956 cuotas sociales; y (b) First Data Spain Holdings S.L.: \$ 2.449.400 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 01/12/2022
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82218/23 v. 11/10/2023

ROSSELLER S.R.L.

Se rectifica aviso T.I. N° 78707/23 del 29/09/2023: Melina Mayra KELLER suscribe 24.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/10/2023 N° 82357/23 v. 11/10/2023

SABMEI SOCIEDAD BIOMEDICA INTEGRAL S.R.L.

Complementario del 67693/23 del 29/08/23. SABMEI SOCIEDAD BIOMEDICA INTEGRAL S.R.L. IGJ CORRELATIVO 1994730. Por escritura 123 del 7/8/23 se constituyo SABMEI SOCIEDAD ARGENTINA BIOMEDICA INTEGRAL S.R.L. Por vista en tramite de constitución, IGJ 9.603.049 por Esc. 178 del 25/09/2023, F° 497 Registro 1839, se modifica la denominación y la sociedad se denominará SABMEI SOCIEDAD BIOMEDICA INTEGRAL S.R.L. y se modifica el objeto que queda redactado como sigue: Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Administrar, asesorar, consultar, prestar servicios de salud en el campo integral de la medicina y brindar auditoría técnica y administrativa a institutos, consultorios asistenciales de salud, centros de diagnóstico y tratamiento, sanatorios, clínicas -con o sin internación- y/o a cualquier entidad vinculada a la medicina. En este sentido, la Sociedad puede celebrar contratos con obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, individuos y toda otra entidad pública o privada que requiera servicios oftalmológicos o médicos; c) Importar, comprar, vender, comisionar, consignar, permutar y/o arrendar materiales, equipamientos tecnológicos médicos, instrumentos oftalmológicos y/o quirúrgicos, drogas medicinales, accesorios de farmacia y de laboratorio, medicamentos y todo insumo afín necesario para el ejercicio de la medicina; d) Promocionar y organizar cursos para capacitación profesional, eventos médicos, congresos, jornadas de actualización, encuentros y debates, en atención a las leyes y normas que regulen tales actividades. Efectuar acciones de marketing y publicidad con relación a las actividades y servicios que ofrece, acatando la reglamentación pertinente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las actividades lo requieran seran desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82156/23 v. 11/10/2023

SERVICIOS CREATIVOS INDEPENDIENTES S.R.L.

Constitución el 10/10/23. Socios: Giménez y Brotons, Alberto, nacido el 06/09/76, divorciado, Publicista, con domicilio real en Emilio Mitre 484, prov de Bs As, DNI 92468070, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y Giménez y Brotons, Guillermo nacido el 23/11/71, casado, Lic. en Economía, con domicilio real 4047 North Stratford Road North East, Atlanta GA 30342, United States, DNI 92467822, suscribe 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos Españoles. Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil (100.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 30 años. Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Prestación de servicios de marketing, publicidad, diseño y creatividad; de asesoría y/o consultoría comercial, de marketing y publicidad, asesoramiento y proyectos de comunicación institucional a instituciones civiles y comerciales tanto públicas como privadas. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, estudios de mercado, realización e implementación de estudios de marketing, como también toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la actividad publicitaria y el marketing. En general la realización de toda otra actividad relacionada, conexas o derivadas con el cumplimiento del objeto. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente titular Giménez y Brotons, Alberto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: O'HIGGINS 2890, Piso 2 Depto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/10/2023
Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82317/23 v. 11/10/2023

SHOWBUSINESS ENTERTAINMENT S.R.L

Por instrumento privado del 10/10/23.1) Norman Sebastián WIDD BRUNETTI 13/8/75, DNI 24791396, divorciado, Vidal 3472 piso 5, depto "A" CABA; Leonardo Andrés CARENZO, 14/9/69 DNI 20880550, Soltero, Parral 3935, PA, San Justo Prov.Bs.As y Jorge Nicolas GARZIA DNI 24269339, soltero, Sanguinetti 709, Pilar Prov.De Bs.As; Todos Argentinos, Comerciantes, suscriben 100.000 cuotas cada uno, son designados gerentes y constituyen domicilio especial en sede legal sita en Vidal 3472, piso 5, depto "A" CABA. 2) SHOWBUSINESS ENTERTAINMENT S.R.L 3) 30 años 4) objeto: a) Explotación, producción y promoción de espectáculos públicos y privados, ya sean teatrales, musicales, televisivos, deportivos y cualquier tipo de evento cultural a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar, teatros, estadios y lugares de espectáculos.b) Publicidad y propaganda publica o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos y por los métodos usuales para tal fin interviniendo en todo lo relacionado con el marketing y merchandising y operaciones accesorias y complementarias vinculadas a su actividad principal. 5) \$ 300000 en 300000 cuotas de \$ 1.6) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/10/2023
YANINA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 127 F°: 443 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82216/23 v. 11/10/2023

SICILIANO PARQUE S.R.L.

Por instrumento del 9/10/2023 Julieta Micaela SICILIANO (gerente), argentina, 12/10/ 1990, soltera, martillera y corredora inmobiliaria, dni 35.379.929, suscribe 27.000 cuotas de \$ 10vn ; y Juan Carmelo SICILIANO, italiana, 09/09/ 1952, casado, martillero y corredor inmobiliario, dni 94.476.879, suscribe 3000 cuotas de \$ 10vn ambos con domicilio en Av. Juan de Garay 3896, de caba 2) 30 años 3) proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza el régimen legal de martilleros y corredores (Ley 20.266) Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas el corretaje inmobiliario o la intermediación en la negociación inmobiliaria que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia, por lo que se excluye de la limitación de responsabilidad del tipo social, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Colegio Unico de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (C.U.C.I.C.B.A.) plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Thompson 836 de caba 6)) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/10/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82153/23 v. 11/10/2023

TEXET ASCENSORES S.R.L.

Esc. 73 del 06/10/2023: Hernán Rogelio AROUXET, 9/9/74, divorciado, técnico, DNI 23.871.337 con 18.000 cuotas; Andrea Carla FORWE, 29/4/73, soltera, médica, DNI 23.251.471; ambos argentinos, de Treinta y Tres Orientales 2239 Departamento 4 CABA con 2.000 cuotas. TEXET ASCENSORES S.R.L. 30 años. Instalación, mantenimiento y reparación de ascensores, montacargas, monta vehículos y rampas móviles. Capital:\$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerente: Hernán Rogelio AROUXET con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/4. Sede: Treinta y Tres Orientales 2239 Departamento 4 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/10/2023 N° 81934/23 v. 11/10/2023

TOTAL FITNESS S.R.L.

1) Ernesto Fabian ALVARADO, argentino, 11/05/1977, soltero, DNI 26.027.080, Empresario y Mayda Paola HERNANDEZ, argentina, 6/12/1976, soltera, DNI 25.638.455, Comerciante, Ambos domiciliados en Santiago de Chile 1031, Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) 3/10/2023. 3) TOTAL FITNESS S.R.L. 4) Cochabamba 458, CABA. 5) COMERCIALES: I) Mediante la explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; acondicionamiento, rehabilitación y preparación física de las personas, tanto para recreación como para competencias. II) Alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. III) Explotación de natatorios y la enseñanza de natación en todas sus especialidades. IV) Mediante la Compra, venta,

importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico. V) Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de prendas y artículos de vestir deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y las actividades físicas. VI) Como actividad complementaria a la principal, la explotación comercial del negocio dedicado a la actividad de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta y despacho de comidas rápidas y de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas o no. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las actividades precedentemente detalladas deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante, expedido por autoridad competente. 6) 30 años. 7) PESOS QUINIENTOS MIL, representado por CINCUENTA MIL CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; Suscriptas así: Ernesto Fabian ALVARADO y Mayda Paola HERNANDEZ, suscriben VEINTICINCO MIL cuotas cada uno. 8) Gerentes: Ernesto Fabian ALVARADO y a Mayda Paola HERNANDEZ, ambos con domicilio especial en Cochabamba 458, CABA. 9) El o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 03/10/2023 Reg. N° 1968
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 11/10/2023 N° 82292/23 v. 11/10/2023

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARIANA BIRO Y COMPAÑÍA S.C.A.C.I.F.

CUIT N° 30-54126237-3. Por Asamblea General del 29/09/2022: (i) se ratificó la Asamblea General del 23/04/1987 que aumentó el capital social en 19.999,99 australes, de M\$ N 4.010.0000 a 20.000 australes (equivalentes a \$ 2 actuales) compuesto por 50 australes de capital comanditado y 19.950 australes de capital comanditario dividido en cuatro series de 100 acciones al portador de v/n cada una 49,875 australes, y suprimió la sindicatura; (ii) se ratificó la Asamblea General del 02/10/1987 que modificó los Arts. 5° y 8° del Estatuto Social como consecuencia de la Asamblea anteriormente mencionada; (iii) se ratificó parcialmente y rectificó la Asamblea General del 28/07/2000, que aumentó el capital social en \$ 38.900 a \$ 38.902 compuesto por \$ 100 de capital comanditado y \$ 38.802 de capital comanditario; (iv) se capitalizó el ajuste de capital y aumentó el capital social en \$ 17.420.838 a \$ 17.459.740 compuesto por \$ 44.000 de capital comanditado y \$ 17.415.740 de capital comanditario dividido en \$ 17.415.740 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 1 cada una, (v) se suprimió la división del capital en clases; y (vi) se reformó los Art. 5°, 6°, 8°, 11° y 18° del Estatuto Social. Como resultado de los aumentos de capital quedan 16.544.953 acciones, y la totalidad del capital comanditado, suscriptas por Mariana Biro y 870.787 acciones suscriptas por Carlos Magliola. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 83 de fecha 29/09/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 83 de fecha 29/09/2022
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81914/23 v. 11/10/2023

OTRAS SOCIEDADES

EMERCHANTPAY ARGENTINA S.A.S.

CUIT 30716615541. IGJ Correlativo Nro. 1947145. Por acta de reunión de socios del 20 de octubre de 2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 31.250 a \$ 7.262.392, es decir en \$ 7.231.142, el que fue suscripto e integrado en su totalidad por su única accionista eMerchantPay Do Brasil-Cobranças Ltda., (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. La tenencia accionaria quedó compuesta de la siguiente manera: eMerchantPay Do Brasil-Cobranças Ltda. 7.231.142 acciones escriturales, no endosables, de valor nominal de \$ 1, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 20/10/2022

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81921/23 v. 11/10/2023

GABY TRAVEL TRASLADOS S.A.S.

30716457857 Complementa Edicto 58961/23 del 01/8/2023 Por acta de 30/8/2023 se reforma art 3 y se adecúa el OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: a) la explotación comercial del servicio de transporte de pasajeros, en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, a saber: prestación de servicios de reserva y/o organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones o similares, charters, remís y/o servicio ejecutivo; b) servicio de intermediación en la reserva o locación de automóviles de remís y vehículos, o en cualquier medio de transporte de personas, con o sin chofer; y c) explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas, equipajes y documentación Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 13/07/2023 Reg. Nº 1431 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82334/23 v. 11/10/2023

VINCULOS S.G.R.

C.U.I.T. 30-70860279-1.- Por escritura 343 del 25/9/2023 se protocolizan Acta de Consejo de Administración del 10/3/2023 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/6/2023, por las que se resolvió el cambio de sede social a Alicia M. Justo 1150, piso 3, Oficina 306-A CABA Código Postal C1107AAX y se resolvió cambiar denominación por "AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA" (continuadora de VINCULOS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA), y aumentar el capital social en \$ 12.214.620, quedando el capital social en \$ 13.325.040, siendo suscripto e integrado de la siguiente forma: Acciones clase "A" de los Socios Partícipes en 666.252 y clase "B" en 666.252, ambas clases de acciones ordinarias, nominativas y no endosables de un valor unitario de \$ 10 y con derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración del Capital Social: Socios Partícipes: Socios existentes: Bio Analítica Argentina S.A. (CUIT 30707538763) en 64909 acciones (9,74%); Laboratorio de Patología y Citología S.A. (30715133071) en 64869 (9,73%); INTERCOMEX GLOBAL SRL (CUIT 30715716506) en 65059 acciones (9,76%); Biogenar S.A (CUIT 30715996916) en 64869 acciones (9,74%); Alejandro Ruben Marina (CUIT) 20219817836) en 64869 acciones (9,74%); DS SRL (CUIT 30693449452) en 61073 acciones; Sol Marina (CUIT 27430849714) en 61073 acciones; (9,17%), Melina Laura Alvarez (CUIT 27305050216) en 61073 acciones (9,17%); Gonzalo Javier Goggi (CUIT 20334344070) en 61073 acciones (9,17%); Federico Marina (CUIT 20420226560) en 61073 acciones (9,17%), representando cada accionista el 9,22% cada uno del capital social del tipo de acción que representan dando un total de 94,54% del capital de las acciones A. Socios Protectores: Matias Aidenbaum Menendez (CUIT 20348707842) en 666178 acciones representando el 99,98% del tipo de acción que representa. Asimismo, se han modificado los siguientes artículos del estatuto social: "SECCIÓN I. DENOMINACIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN.- ARTÍCULO UNO: DENOMINACIÓN: La Sociedad se denomina AFB AVALES SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA. Fundamento: La necesidad del cambio de denominación social encuentra su fundamento en la adquisición de la mayoría del paquete accionario de VINCULOS SGR por nuevos accionistas, en este sentido, y con el fin de darle una nueva identidad a la Sociedad, la misma reforzará sus objetivos de generar productos financieros que permitan a las Pymes argentinas tener más opciones para acceder a financiamientos y al mercado de capitales con agilidad y transparencia. SECCIÓN II. OBJETO SOCIAL: ARTÍCULO CUATRO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección X del presente Estatuto, tanto a sus Socios Partícipes como a terceros, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca. Puede además brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios, en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin." "ARTÍCULO CINCO: CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO.- OPERACIONES PROHIBIDAS: Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, y operaciones que se relacionen con el mismo.- La Sociedad no podrá a) Conceder directamente créditos de cualquier naturaleza a sus socios ni a terceros, b) Celebrar contratos de Garantía Recíproca con los Socios Protectores, c) Otorgar garantías a operaciones de crédito en las que un socio participe descuenta instrumentos de los que sea librador o aceptante, un socio protector o a otras operaciones similares.- La Sociedad no podrá realizar operaciones extrañas a su objeto social ni aquellas que fueren expresamente prohibidas por la normativa vigente." "SECCIÓN IV. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES: ARTÍCULO CATORCE: CIFRA DEL CAPITAL VARIABILIDAD. El capital social es de pesos trece millones trescientos veinticinco mil cuarenta (\$ 13.325.040).- El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión del Consejo de Administración ad referendum de la Asamblea General Ordinaria, no requiriéndose modificación de Estatuto conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley Nº 24.467, modificada por Ley Nº 25.300.- Además de lo dispuesto en el párrafo anterior el Consejo de Administración a los efectos de viabilizar la incorporación de nuevos socios podrá disponer aumentos de capital y emisión de nuevas acciones. Toda emisión de suscripción de acciones se hará siempre que no vulnere los topes máximos de participación para cada clase de socios.- Todo aumento que exceda el citado quintuplo se decidirá en Asamblea General Extraordinaria respetando el quórum específico para modificación de Estatuto del artículo 58 de la Ley Nº 24.467. Las reducciones de capital operan por a) la utilización que hagan los Socios Partícipes y Protectores y los excluidos del derecho legal a reembolso del

capital.- b) el reembolso de capital que la Sociedad efectúe a sus Socios, por disposición legal, para mantener la relación básica entre las acciones de ambas categorías.- c) el ejercicio del derecho de receso al que se refiere el artículo 45 del presente Estatuto.- d) decisión de la Asamblea General Extraordinaria, con informe fundado de la Comisión Fiscalizadora cuando lo considere conveniente o cuando las pérdidas sufridas por la Sociedad en uno o más ejercicios hagan preciso restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social.” “SECCIÓN V.- FONDO DE RIESGO: ARTICULO VEINTITRÉS. INTEGRACIÓN. El Fondo de Riesgo de la Sociedad de Garantía Recíproca, cuyo destino es la cobertura de las garantías que se otorguen a los Socios Participes, se integra con: 1. el aporte de los Socios Protectores, 2. Las asignaciones de los resultados de la Sociedad aprobados por la Asamblea, 3. Las donaciones subvenciones u otros aportes que recibiere, 4. El recupero de sumas que hubiese pagado la Sociedad en el cumplimiento del Contrato de Garantía Recíproca asumido a favor de sus Socios y en el cumplimiento de los Contratos de Garantía suscriptos en favor de “Terceros no Socios”. 5. El valor de las acciones no reembolsadas a los Socios excluidos, 6. El rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido, y 7. Los ingresos netos por primas de emisión referidos en artículos precedentes del presente Estatuto.- También la sociedad podrá recibir aportes con afectación específica a las garantías especiales que los aportantes determinen.- Los aportes al Fondo de Riesgo pueden ser en dinero de curso legal, moneda extranjera, títulos valores con cotización bursátil o bienes de cualquier especie respetando el régimen de liquidez y solvencia establecido normativamente.- Los aportes no dinerarios seguirán para su valuación, el régimen expuesto en el artículo 53 de la Ley 19.550 y modificatorias.- Los aportes de los Socios Protectores podrán estar representados por bonos, y que podrán tener renta fija o variable, según lo disponga la Asamblea General Ordinaria. El Fondo de Riesgo General podrá constituirse en todo o en parte como una cuenta patrimonial de la sociedad o como un fondo fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441. En este último caso el patrimonio fiduciario del Fondo de Riesgo será independiente del patrimonio social.- La información sobre el Fondo de Riesgo General y su evolución, como así también sobre su integración y la forma jurídica que adoptarán surgirá de los estados contables de la sociedad y de acuerdo a las normas que establezca la autoridad de aplicación.- Debe ser autorizado por la autoridad de aplicación y observarse los términos y condiciones y procedimientos que disponga el marco regulatorio para todo aumento del Fondo de Riesgo General y la constitución de futuros y eventuales fondos fiduciarios de riesgo independientes. ADVERTENCIA: El Fondo de Riesgo General, sea que se instrumente como cuenta patrimonial de la sociedad de garantía recíproca o como fondo fiduciario es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías otorgadas y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos: por lo tanto, los aportes que realicen los socios protectores o inversores a dichos fondos, mientras no sean retirados, constituyen inversiones de riesgo.- En caso que el fondo de riesgo general se instrumente como fondo fiduciario, los bienes que lo integren no responderán por las deudas de otros fondos fiduciarios que se constituyan en el futuro y con independencia del fondo fiduciario de riesgo general, ni por las deudas de la sociedad de garantía recíproca, no siendo por lo tanto en ese caso sus bienes susceptibles de embargo por acreedores ajenos al mismo tal como lo serían los acreedores de otros fondos fiduciarios independientes y los acreedores de la sociedad de garantía recíproca.- FONDO FIDUCIARIO: El Fondo de Riesgo que se constituya como fondo fiduciario común u ordinario se instrumentará a través de contrato de fideicomiso que se celebrará entre el socio protector aportante o el inversor y la sociedad, actuando esta última como fiduciaria.” “SECCIÓN VI. ORGANOS SOCIALES, DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN.- ARTICULO VEINTISEIS: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. COMPOSICIÓN. DURACIÓN. REELEGIBILIDAD.- El Consejo de Administración se compone de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, elegidos por la Asamblea General Ordinaria.- Uno (1) de los miembros titulares y uno (1) de los miembros suplentes representan a los Socios Partícipes (acciones de clase “A”), otro de los miembros titulares y su correspondiente suplente representan a los Socios Protectores (acciones de clase “B”) y el miembro restante representa a los Socios Protectores (acciones de clase “B”).- Duran tres ejercicios en sus funciones, en las que deberán permanecer hasta ser reemplazados, y pueden ser reelectos indefinidamente.- No podrán ser elegidos por periodos mayores a tres ejercicios.- No podrán ser miembros del Consejo de Administración aquellas personas que se encuentren incurso en las prohibiciones o incompatibilidades previstas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias.” “ARTÍCULO TREINTA Y UNO: PERIODICIDAD DE REUNIONES.- El Consejo de Administración debe celebrar reuniones ordinarias por lo menos UNA (1) vez por mes, y extraordinarias cuando cualquiera de sus integrantes lo solicite, de manera presencial, virtual “a distancia” o mixta, siempre que se dé acabado cumplimiento a la normativa local vigente establecida por la Inspección General de Justicia o por el Registro Público Jurisdiccional que corresponda. Las reuniones a virtual “a distancia” o mixta podrán celebrarse válidamente siempre que se cumpla con los siguientes recaudos: 1. La libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; 2. La posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video; 3. La participación con voz y voto de todos los miembros y del órgano de fiscalización, en su caso; 4. Que la reunión celebrada de este modo sea grabada en soporte digital; 5. Que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de 5 años, la que debe estar a disposición de cualquier socio que la solicite; 6. Que la reunión celebrada sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social. 7. Que en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál

es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. En el supuesto en que mediare una interrupción o falla en el sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya, que afecte el desarrollo o la grabación de la misma, la reunión pasará a un cuarto intermedio, dando lugar a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la suspensión de la misma, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas y restablecida la comunicación y audio y video y su grabación con todos los asistentes que constituyen el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción. La convocatoria para la reunión se hará dentro de los CINCO (5) días de recibido el pedido. Las reuniones del Consejo deberán ser convocadas por escrito y notificadas al domicilio denunciado por el Consejero en la Sociedad, con indicación del día, hora y lugar de celebración, e incluirá los temas a tratar; podrán tratarse temas no incluidos en la convocatoria si se verifica la presencia de la totalidad de sus miembros y la inclusión de los temas propuestos fuera aprobada por el voto unánime de aquellos.” “ARTICULO TREINTA Y OCHO. CONVOCATORIAS: El órgano convocante de las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, es el Consejo de Administración. La comisión fiscalizadora puede solicitar al Consejo de Administración la convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA cuando lo juzgue pertinente, mediante exposición escrita de su motivación y puede convocar directamente a la Ordinaria cuando el Consejo de Administración la hubiere omitido en el plazo establecido. También puede efectuar la convocatoria al juez con competencia comercial a requerimiento de Socios que representen no menos del DIEZ POR CIENTO del Capital Social, cuando el Consejo de Administración desoiga su petición en tal sentido. Todas las Asambleas pueden ser citadas para celebrarse en segunda convocatoria el mismo día en que el fijado para la primera y en el mismo lugar, con un intervalo de no menos de UNA hora entre una y otra. Tanto la Asamblea General Ordinaria como la Extraordinaria, podrán celebrarse de manera presencial, virtual “a distancia” o mixta, siempre que se dé acabado cumplimiento a la normativa local dispuesta al efecto en el ARTÍCULO 31° del presente estatuto. La convocatoria a Asamblea que permita la participación virtual “a distancia” o mixta, deberá incluir al menos la siguiente información adicional: a) el medio electrónico elegido, el modo y procedimiento para acceder al mismo; b) un correo electrónico al que los participantes deberán remitir la siguiente información: i) su decisión de participar de la reunión; ii) un correo electrónico donde podrán recibir copia de la documentación a considerar en la reunión; iii) el instrumento de representación, en caso de concurrir representados por otra persona. Cada socio deberá informar a la entidad y mantener actualizada una dirección de correo electrónico. Fundamento: La modificación del presente se corresponde con la posibilidad de celebrar las reuniones del órgano de gobierno a distancia, por medio de plataformas digitales. ARTÍCULO TREINTA Y NUEVE: QUORUM.- Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias se constituyen validamente: a) en primera convocatoria estando presentes o respresentados socios que puedan emitir, en conjunto, más del CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51%) de los votos conferidos por el capital accionario en circulación con derecho a voto, siempre que los Socios Partícipes incluidos en el conjunto puedan emitir como mínimo el VEINTE POR CIENTO (20%) de los votos conferidos por las acciones de categoría “A” en circulación y con derecho a voto; y b) en segunda convocatoria, estando presentes o representados los Socios que puedan emitir, en conjunto, más del TREINTA POR CIENTO (30%) de los votos contenidos por el capital accionario en circulación con derecho a voto, siempre que los Socios Partícipes incluidos en el conjunto puedan emitir como mínimo el QUINCE POR CIENTO (15%) de los votos conferidos por las acciones categoría “A” en circulación con derecho a voto.- c) En las Asambleas en las cuales al menos un socio se hubiera comunicado virtual “a distancia” o mixta, se deberán cumplir los requisitos previstos en el ARTÍCULO 31° del presente Estatuto referido a las reuniones a distancia.”

Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 1313

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81972/23 v. 11/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROSPACE CARGO S.A.

CUIT 30-70940871-9

Nº de registro I.G.J. 1.757.635 CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2023, en primera convocatoria, a las 11 hs en Alicia Moreau de Justo 874 piso 1 oficina 10/11, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 al 31/05/23; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/04/2020 sebastian armando basigalup - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82179/23 v. 19/10/2023

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

30-70884462-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 06/11/2023 a las 12.00 hs en 1º convocatoria y a las 13.00 hs en 2º convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 13:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5º Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 31/10/2022 matias sebastian sainz - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81850/23 v. 19/10/2023

ARMEP S.A.

CUIT: 30-71190038-8. Se convoca a los accionistas de "ARMEP S.A." a celebrar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el jueves 2 de noviembre de 2023 a las 10 horas en San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la gestión del directorio. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Designar autoridades por el nuevo periodo atento vencimiento de mandatos. 4) Cambiar la sede social a San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Aumento de capital a la suma de pesos \$ 92.080 y reforma del artículo 4º del contrato social. No habiendo quórum suficiente a las 10 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 11 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y

presentar poderes si los hubiere en ARMEP S.A., en San Martín 140 piso 23 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el plazo legal, a efectos de ser incluidos en el Libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/05/2020 DANIEL HORACIO BURGOS - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82319/23 v. 19/10/2023

CETER S.A.

CUIT 30-69377374-8 Por Acta de directorio del 09/10/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 08/11/2023 a las 12 horas, en la sede social sita en Azopardo 1405 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de las Actas de Asamblea del 16/03/2020 y del 30/10/2020; 3) Razones de convocatoria fuera de término; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades) NOTA: Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/8/2022 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82112/23 v. 19/10/2023

CLUB HIPICO ARGENTINO

30-52629981-3. Convocatoria. Asamblea General Ordinaria: En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35, 59 y 66 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de noviembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, en su sede social de la Avenida Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el señor Presidente y el señor Secretario, el acta de la Asamblea, 2. Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes). 3. Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 2023. 4. Elección de Presidente, Vicepresidente 1, Vicepresidente 2, Secretario, Tesorero, nueve Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, por el término de dos años. En reemplazo de: Hugo César Lopardo Grana (Presidente), Dr. Alberto Hernán Méndez Cañás (Vicepresidente 1), Andrés Rosenberg (Vicepresidente 2), Dr. Edgardo Piasentini (Secretario), Ing. Liliana Gurdulich de Correa (Tesorera), Vocales Titulares: Dr. Francisco Galli, María Antonieta R. de Osacar, Arq. Horacio Masor, María Cecilia Di Menna, Ezequiel Daponte, Andrés Rodríguez Larrea, Lic. María Emilia Millán, Ma. José Anastasio y Dr. Pedro Gómez de la Fuente. Vocales Suplentes: Ing. Fernando Di Menna, Gerardo Minuzzi (h), Arq. María Sol Pinto, Arq. Carolina Sosín, Claudia Amoroso, Cdor. Héctor Riccombeni y Lic. María Liliana Martínez Venini. Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años. Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años. La votación se llevará a cabo desde las 11 horas, hasta las 19 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección. Nota: La documentación mencionada en el punto 3, se encuentra a disposición de los señores socios en la Tesorería del Club Hípico Argentino. En caso de presentarse una sola lista, no se realizará votación de acuerdo al artículo 73 del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4 del Orden del Día. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2021 HUGO CESAR LOPARDO GRANA - Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2021 HUGO CESAR LOPARDO GRANA - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82181/23 v. 17/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CLUB NAUTICO HACOAJ

CLUB NAUTICO HACOAJ - ASOCIACION CIVIL CON PERSONERIA JURIDICA NRO. 112.043 - CUIT 30-50673973-6 - CONVOCATORIA A ELECCIONES - ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS – LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023: Estimados asociados: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj en su reunión de fecha 2 de octubre 2023, mediando quórum suficiente, ha resuelto CONVOCAR A TODOS LOS SOCIOS A LA ELECCION DE AUTORIDADES Y CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA, en los términos de los artículos 36 y 37 del Estatuto Social, a fin de considerar el ORDEN DEL DIA que se indica más adelante. VENCIMIENTO PRESENTACIÓN LISTA DE CANDIDATOS: Miércoles 18 de octubre 2023 hasta las 18 hs., por mail a vluzzi@hacoaj.org.ar (At. Viviana Luzzi). Se reafirma y recuerda a los asociados que, al presentar listas, se respete la diversidad e igualdad de género, de manera de garantizar la participación igualitaria en nuestros órganos. ACTO ELECCIONARIO: Se llevará a cabo los días: Domingo 5 de noviembre 2023 en la Sede Tigre “Roberto Maliar” de 9 a 17 hs. Lunes 6 de noviembre 2023 en la Sede Capital “Ben Gurión” de 12 a 20 hs. ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS. Se llevará a cabo el lunes 6 de noviembre de 2023 a las 19.00 hs. (en primera convocatoria) y a las 19.30 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria), de forma presencial, en el 4to. piso de la sede Capital “Ben Gurión” sita en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 44 Estatuto Social). A tales efectos, se grabará la reunión, pasándose todo lo actuado al libro de actas de Asambleas. 2) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros, la que tendrá a su cargo el escrutinio (art. 51 Estatuto Social) 3) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2025, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1°, Prosecretario General, Tesorero, Capitán, Prosecretario de Deportes, Secretaria de Actividades Integrales, 3 (tres) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, en reemplazo de las autoridades salientes: Eduardo Kirchuk, Juan Pablo Reisin, Sonia Becherman, Estela Coronel, Sergio Greif, Laura Sporn, Lydia Yanovsky, Daniel Ochacovsky, Sebastián Szabó, Sebastián Salmun, Roxana Swarynski, Verónica Cusnir. Elección por el término de 1 (un) año, para completar período, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2024, de un Protesorero en reemplazo de Enrique loszpe (renunció durante su mandato). Elección por el término de 2 (dos) años, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2025, de 7 (siete) miembros del Tribunal de Honor, en reemplazo de los señores: Alberto Indij, Alberto Klurfan, Marcos Weisfeld, Ricardo Furman, Pedro Berestovoy, Marcelo Aginsky, Jorge Smicun (art. 29 Estatuto Social) 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Tribunal de Cuentas correspondientes al 88° Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1° de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 (art. 36 Estatuto Social) 5) Ratificación nominaciones – Resolución Consejo Directivo del 02/10/2023: a) Autorizar la nominación del gimnasio N° 3 en sede Tigre Roberto Maliar, con el nombre de “Tal Brody”, ex jugador de básquet israelí, de origen americano, quién jugó durante 11 temporadas en Maccabi Tel Aviv ganando en 10 oportunidades la liga israelí, obtuvo en 6 ocasiones la copa del país, y como logro máximo, ganó la Copa de Europa en 1977 (artículo 86 Estatuto Social) b) Autorizar la nominación del complejo deportivo en sede Club de Campo, con el nombre de “Isaac Rabin” ex primer ministro de Israel (artículo 86 Estatuto Social). NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos hasta el N° 47.458. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la cuota social conforme los términos estipulados por el art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación (art. 12 inc b) Estatuto Social) MEMORIA Y BALANCE A DISPOSICION DE LOS SOCIOS EN LA PAGINA WEB Y EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN: Se pondrá a disposición de los socios la documentación indicada en el punto 4) del Orden día, mediante su publicación en la página web de la institución. Designado según instrumento privado acta CONSEJO DIRECTIVO 2148 DEL 02/11/2022 OSVALDO DANIEL OFMAN - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82313/23 v. 11/10/2023

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3.- Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la renuncia del Ctdor. Enrique Aliaga a su cargo de Director Suplente; 3.- Designación del nuevo Director Suplente. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LGS). Designado según instrumento privado por Acta de Directorio N° 117, el Dr. José Ramón N. Martos como Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2023 Jose Ramon Narciso Martos - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82091/23 v. 19/10/2023

DALAXO S.A.

CUIT: 30-70916664-2 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2023 a las 14,00 horas en primera convocatoria y 15,00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Jujuy 460, piso primero, departamento "A" CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Tratamiento del cese del Presidente y de la renuncia del Director Suplente 3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. 4º) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/9/2023 MARIA LAURA TRIPODI - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82249/23 v. 19/10/2023

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT: 33-53607609-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 1 de Noviembre de 2023 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2022.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6. Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento Publico Escritura n° 205 de fecha 9/12/2019 Reg 1671 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82337/23 v. 19/10/2023

HUBBING S.A.

Por el presente se informa que con fecha 09/10/2023, El Directorio de Hubbing SA(CUIT 30-71617246-1) por mayoría resuelve: "Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 2023, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4º, "D", CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2º) Consideración de la documentación conforme art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2023; 3º) Aprobación del resultado del ejercicio; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio; 5º) Aprobación de honorarios y gastos de los Directores según el artículo 261 de la Ley 19.550; 6º) Fijación de honorarios de los Directores; 7º) Elección de Directores titulares y suplentes por 2 años. Se recuerda a los Señores Accionistas la Obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma."

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82318/23 v. 19/10/2023

NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2023, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53 finalizado el 30 de Junio de 2023.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 9/11/2022 hernan domingo yañez - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82346/23 v. 19/10/2023

PAGOS FUTUROS S.A.

PAGOS FUTUROS SA (en liquidación) CUIT 33-71565540-9 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2023, a las 9:30 horas en 1ra convocatoria y a las 10:30 horas en 2da convocatoria, en Olazábal 5496, Piso 6, Dto. 34, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; y 6) Autorizaciones".

Designado según instrumento privado acta directorio 32 de fecha 11/4/2022 ezequiel baum - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81878/23 v. 19/10/2023

RIVIERE E HIJOS S.A.**CONVOCATORIA**

30-50228654-0

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Noviembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 66 cerrado el 30-6-2023. 3º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. 4º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado por instrumento privado acta de asamblea del 10/11/2021 MARIA DEL CARMEN OTERO - Síndico

e. 11/10/2023 N° 82217/23 v. 19/10/2023

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en la primera convocatoria y a las 11:00 horas en la segunda convocatoria en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2) Resumen de los actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio N° 18 cerrado al 30 de junio de 2023. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección. 5) Elección de los miembros del tribunal arbitral y de honor 6) Designación del Síndico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2023-2025. Determinación de expensas. 2) Aumento del mandato de los directores de 1 a 2 años y modificación del art 9 del estatuto. 3) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referentes a multas de velocidad y edades para manejo, incluidos autos eléctricos, mal estacionamiento, perros sueltos y razas peligrosas. 4) Multas de construcción vencidas, no aplicar plazos de gracia a reventas. 5) Cuotas extraordinarias SAC y vacaciones. 6) Obra de vestuario, salón de eventos y sala 1º auxilios. 7) Licitación de la explotación del restaurante/proveeduría Oeste. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. José Mazas Presidente electo conforme Acta de Directorio del 30 de noviembre de 2022-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 JOSE FRANCISCO MAZAS - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82182/23 v. 19/10/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31/10/2023 en la Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los Sres. Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración del balance especial de reducción de capital social e informe del síndico. 3. Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5. Elección del Síndico titular y Suplente. 6. Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 7. Otorgamiento de autorizaciones. De acuerdo a la Ley de Sociedades (arts. 238 y 239) los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán notificar

su presencia en la Administración para su registro en el “Libro de Depósito de Acciones y Registros de Asistencia a Asambleas”. Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada por autoridad bancaria o notarial. En los casos de acciones cuya titularidad corresponda a una sociedad, el representante de la misma, para su inscripción deberá presentar copia del mandato correspondiente debidamente certificado. En todos los casos, la notificación deberá presentarse antes de las 17:00 horas del 27/10/2023 en la Administración.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA DEL 23/5/2023 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 11/10/2023 N° 81916/23 v. 19/10/2023

SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA

30-71247909-0 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 55 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Reaseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE REASEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2023, a las 10:00 hs., de forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA.

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 11° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2023.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2023.
- 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de tres (3) Consejeros por finalización de mandato, elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) año, en reemplazo de uno (1) Consejero por finalización de mandato y uno (1) para cubrir cargo; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año, por finalización de mandato.
- 6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

Sr. Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 32 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO ADMINISTRATIVO 152 30/01/2023 JUAN TORRES - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82177/23 v. 11/10/2023

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005727-7 De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo N° 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2023, a las 12:00 hs. en forma presencial en la sede social de Alsina 633 piso 3ero de CABA:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Vicepresidente 1ro en ejercicio de la Presidencia y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 63° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2023.

4) Consideración del resultado del ejercicio y de la Reserva Facultativa por Investment para su adecuación al 30 de Junio de 2023

5) Elección de siete (7) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de siete (7) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cuatro (4) Consejeros por finalización de mandato y uno (1) para cubrir cargo; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato.

6) Consideración del compromiso previsto en el punto 3.2 del Anexo al artículo 9.1.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

Sr Juan Torres

NOTA 1: Los asociados para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a asamblea@segurcoop.coop, para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión. En caso de Apoderados, 5 días hábiles antes, con el instrumento habilitante correspondiente. El sistema de voto será a mano alzada para votos afirmativos realizándose el conteo respectivo al final del tratamiento de cada punto.

NOTA 2: De acuerdo al Capítulo V, Artículo N° 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO ADMINISTRATIVO 1200 30/01/2023 JUAN TORRES - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82176/23 v. 11/10/2023

TAFCO S.A.

CUIT 30-68895567-6 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de TAFCO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Ciudad de la Paz Nro. 2925 Piso 7 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, y 30 de junio de 2022 a saber: Memoria, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Notas y Anexos correspondientes e Inventario al 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 los cuales han quedado pendientes de consideración por la pandemia relacionada con el COVID 19. 3. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1° de la ley de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 a saber: Memoria, Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y Acumulados, Notas y Anexos correspondientes e Inventario al 30 de junio de 2023. 4. Designación de los miembros del directorio por el término de 3 Años. 5. Aprobación de la gestión y Remuneración. 6. Distribución de los resultados del Ejercicio. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 7 de noviembre de 2023 inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., en la sede social de la Sociedad sita en Ciudad de la Paz Nro. 2925 Piso 7 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 190 EZEQUIEL ADRIAN SALVO - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82359/23 v. 19/10/2023

TELEDIFUSORA SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.

(CUIT: 30-67886775-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Teledifusora San Miguel Arcángel S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 1ro. de noviembre de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Florida 954, CABA, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Consideración de la remuneración del Directorio. 4. Consideración de la remoción con

causa de los Sres. Directores Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. Inicio de acciones de responsabilidad. 5. En caso que se vote afirmativamente el Punto 4, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula. 6. Consideración del despido con causa del Gerente General y del Subgerente General, Sr. Ángel Antonio Padula y Ángel Luis Padula, respectivamente. 7. Consideración de la remoción con causa de los directores Martín G. Ríos y Damián Cassino. Inicio de acciones de responsabilidad. 8. En caso que se vote afirmativamente el Punto 7, elección de 2 miembros titulares del Directorio en reemplazo de los Sres. Martín G. Ríos y Damián Cassino. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 26 de octubre de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Conde 2.345 - 11° Piso – CABA
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2022 MARTIN GUILLERMO RIOS - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82299/23 v. 19/10/2023

TEXAPETROL S.A.

CUIT 30-65899784-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TEXAPETROL S.A., para el día 31 de Octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Julián Alvarez número 2332, piso 5, unidad "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta el 30 de Junio de 2023; 4) Fijación de la remuneración del Directorio; 5) Asignación de los resultados; 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 25/10/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico texapetrol@gmail.com, consignando en el asunto " Asamblea 31/10/2023".
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 33 DEL 31/05/2021 Eduardo Fabian BOBBONI - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82234/23 v. 19/10/2023

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

30-51664479-2

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre de 2023, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 53 finalizado el 30 de septiembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante el ejercicio 2023. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2023. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. 7) Reorganización del Directorio. En su caso, fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 8) Modificación de los arts. 8° y 12° para incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia por el directorio y la asamblea. 9) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2022 jose luis d'agostino - Presidente

e. 11/10/2023 N° 80119/23 v. 19/10/2023



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGELIA S.A.**

CUIT: 30-71191749-3

Por Asamblea General Ordinaria del 08-09-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Gaston Alfredo Milito y Director Suplente: Luciano Alfredo Milito, ambos con domicilio especial en Isabel la Católica 875 piso 1º departamento D, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 08/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/10/2023 N° 82354/23 v. 11/10/2023

ALIGAFSA S.A.

30575453305. Por Asamblea del 27/4/23 y Acta Directorio del 14/9/23 cesaron como Presidente Walter A. Lerda, Vicepresidente Susana B. Colaci, Directores Titulares Facundo I. Lerda, Julian A. Lerda y Director suplente Mauro E. Lerda. Se designaron nuevas autoridades: Presidente Walter Ariel Lerda, Vicepresidente Susana Beatriz Colaci, Directores Titulares Facundo Ivan Lerda, Julián Ariel Lerda, Mauro Ezequiel Lerda y Director Suplente Hernan Horacio Cantero. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Nazarre 5254 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/09/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82232/23 v. 11/10/2023

ALIMENTOS BOGAT S.A.

30-71494238-3. La Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2022 resolvió, por el vencimiento del mandato del Directorio, renovar en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Horacio Adolfo Argentó, al Sr. Ezequiel Martín González como Director Titular y al Sr. Mariano Pablo González como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Juan María Gutiérrez 3765, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2022

Maria Cecilia Glinz - T°: 126 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82336/23 v. 11/10/2023

AMANDE S.A.

C.U.I.T. 30-71543598-1. Se comunica que por acta de asamblea de fecha 6 de julio de 2022, quedo integrado el directorio, de la siguiente manera: Presidente: Francisco Romero. Vicepresidente: Máximo Alejandro Budziński. Directores Suplentes: Mariana Soledad Budziński y Carlos Alberto Romero. Todos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 34 Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 11/10/2023 N° 81900/23 v. 11/10/2023

ANDES WEALTH MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-71569693-9, Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 24/04/2023 se designaron Presidente: Luis Fernando Requesens, Director Titular: Santiago José Azol, Director Suplente: Joaquin Alejandro Azol todos con domicilio especial en Avenida Manuel Ugarte 1667, piso 3 Oficina 56/57, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 24/04/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81932/23 v. 11/10/2023

ARAUCO RENOVABLES S.A.P.E.M.

30-71540775-9. Por Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2022 se resolvió: (i) unificar el término de duración de los cargos de los Directores, para que el cargo del Director Titular del Sr. Carlos F. Bischoff concluya conjuntamente con los mandatos de los demás Directores Titulares; (ii) renovar el mandato de los Directores Titulares y Suplentes por el plazo estipulado en el Estatuto Social, es decir, por el término de 3 ejercicios. El Directorio quedó compuesto de acuerdo con el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Alfredo Pedrali, Directores Titulares: Ariel Darío Parmigiani, Rubén Emmanuel Rejal y Carlos Fabian Bischoff, Director Suplente: German Alfredo Peña. Los Sres. Alfredo Pedrali, Ariel Darío Parmigiani, Rubén Emmanuel Rejal y Alfredo Peña constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. El Sr. Carlos Fabian Bischoff constituye domicilio especial en Av. Libertador N° 1068, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2022 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82347/23 v. 11/10/2023

BRINK'S ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68728814-5. CORRELATIVO IGJ 1.621.338. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 07/09/2023, se resolvió designar por el término de un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves dos Santos; Director Titular: Mercedes Michel Torino. Todos ellos aceptaron cargos mediante Acta de Directorio de fecha 07/09/2023 y constituyeron domicilio especial en Avenida Rabanal 3120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2023 Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82235/23 v. 11/10/2023

BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

CUIT 30-71059567-0. CORRELATIVO IGJ 1.802.541. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 07/09/2023, se resolvió designar por el término de un ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Ezequiel Fernando Sosa; Vicepresidente: Laura Noemi Alves dos Santos; Director Titular: Mercedes Michel Torino. Todos ellos aceptaron cargos mediante Acta de Directorio de fecha 07/09/2023 y constituyeron domicilio especial en Avenida Rabanal 3120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2023 Aldana Bello Darrieux - T°: 137 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82236/23 v. 11/10/2023

BYLACONEJACHINA S.R.L. EN LIQUIDACIÓN

BYLACONEJACHINA S.R.L. en liquidación, CUIT 33-71561441-9.- Disolución de sociedad, nombramiento de liquidadora y cancelación registral aprobada por Reunión de socios del 29/11/2019. Liquidadora y depositaria de libros societarios: María Dolores CARCOVA, CUIT 27-22964147-1, domicilio especial: Av. Warnes 86, dto. "6" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1414 veronica beatriz andreoli - Matrícula: 5647 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82069/23 v. 11/10/2023

CAF SIGNALLING S.L.

CUIT: 30-71569405-7. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 227, Inc. I, 2°, que mediante declaración de voluntad y apoderamiento del 27/07/2023 se resolvió aprobar la disolución y cancelación registral de CAF SIGNALLING S.L. en Argentina, sucursal Art. 118, Ley 19.550. Se designó como liquidador y tenedor de libros sociales a Jorge David Tischler, con domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2°, "C", C.A.B.A. y domicilio especial electrónico en jtischler@caf.net. Autorizado según instrumento privado Declaración de voluntad de fecha 27/07/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81948/23 v. 11/10/2023

CALLMAN PROFESSIONAL S.A.

CUIT 30711978433. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2023, se resolvió por unanimidad aceptar y aprobar la RENUNCIA de la Sra. LAURA ROMINA MIRANDA a su cargo de Presidente, designada en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2023. Asimismo, en dicha asamblea también se han nombrado y distribuido los cargos vacantes. Por lo cual, el Directorio de CALLMAN PROFESSIONAL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gastón Santiago MIRANDA; DIRECTOR SUPLENTE: Celeste Micaela AGUIRRE LOSEGO. Todos con domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1604 Piso 4 Dpto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 28/08/2023
HORACIO CARLOS BUSCEMI - T°: 194 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82187/23 v. 11/10/2023

CAMARGO 257 S.A.

CUIT 30-70882964-8.- Por Acta de Directorio del 16/10/2019 se resolvió trasladar la sede social sita en Vera 670, piso 7° Oficina C, CABA a LAMBARE 1055, 5° PISO, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/02/2022, se eligieron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, siendo reelectos: PRESIDENTE: Rafael Mario FRIDMAN.- DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Fabián DORFMAN; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lambare 1055, 5° Piso, CABA.- El Directorio anterior cesó en sus cargos por vencimiento del plazo de su elección; fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/06/2019, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/02/2022
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82344/23 v. 11/10/2023

CENTRO AUTOMOTORES S.A.

CUIT 30-51976460-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/07/2023 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres. Carlos Fernando Trivelin a su cargo de Director Titular y Vicepresidente y del Sr. Pablo Diez a su cargo de Director Titular de la Sociedad y designar y ratificar por 1 ejercicio el siguiente directorio: Presidente: Valentina Mariana Solari; Vicepresidente: Elizabeth Silvia Graciana Guido; Director Titular: Facundo Alejandro Fatta. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/07/2023
María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81951/23 v. 11/10/2023

COBANAR S.A.

CUIT 33-65828548-9.Por Asamblea General Ordinaria 04/09/2023 se decide: aprobar la renuncia del Presidente Alberto Andrés Schifferli y de Pamela Andrea Schifferli Muñoz como Directora Suplente.Se propone que el Directorio quede compuesto por Presidente: Pamela Andrea Schifferli.Vicepresidente: Antonio Chiaradia y Director Suplente Carlos Alberto Chiaradia.Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Av. Directorio 3741, CABA.Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82312/23 v. 11/10/2023

COC ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT. 30-71696763-4 Comunica que según Asamblea del 21.9.2023, se resolvió (i) fijar en dos el número de Directores titulares; (ii) designar al Sr. Agustín Fitte como Director titular y Presidente; (iii) designar a la Sra. Dolores Ingouville como Directora titular y Vicepresidente. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Se deja constancia que el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Agustín Fitte; Directora Titular y Vicepresidente: Dolores Ingouville. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/09/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81889/23 v. 11/10/2023

COFLUENTES S.A.

30-70705053-1 Por acta del 4/10/23, que me autoriza, trasladó la sede social a Cabildo 4200, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/10/2023
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82142/23 v. 11/10/2023

COMBUSTIBLES WARNES S.R.L.

CUIT 30708591811. Por reunión de socios del 9/10/2023 se designó en reemplazo del gerente fallecido Carlos Esteban Tezari a Analia Patricia Alvarez como única Gerente, con domicilio especial en Eva Perón 1030 Lanús, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/10/2023
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81973/23 v. 11/10/2023

COMPAÑÍA GENERAL DE VENTANAS S.A.

30712339302-Según Acta de Asamblea realizada el 03/10/2023, renuncian a sus cargos: Emilio Rafael PEREYRA IRAOLA, Eduardo Luis PEREYRA IRAOLA y Mariana TERRIZZANO en consecuencia de la venta del paquete accionario de la sociedad. Asume un nuevo directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Franco Alberto DONATI - DIRECTOR TITULAR: Juan Pablo Alberto DONATI todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Combatientes de Malvinas 3932 - Piso "6" - Departamento "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicho traslado no conlleva reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2023
MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82265/23 v. 11/10/2023

CORPORACIÓN INVERSORA DE CAPITALES S.R.L.

CUIT. 33-63928233-9. Comunica que, según Asamblea del 24.08.2023, (i) consideró la renuncia de los Sres. Horacio Esteban Beccar Varela y Guillermo Giammona realizadas por carta dirigida a la sociedad; (ii) decidió reorganizar la gerencia de la sociedad y fijar en uno el número de Gerentes Titulares; (iii) designar por tiempo indeterminado a Eduardo Marcelino Vales. El gerente designado con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, 2do entpiso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 24/08/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81877/23 v. 11/10/2023

CORPUS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71622110-1 Por escritura 190 del 05/10/2023 Escribano Daniel H. Guastadisegno Registro 1.620 CABA se transcribieron el Acta de Asamblea del 27/01/2023 en la que se designara como Presidente a Mario Gualtieri y a Sergio Goñi como Director Suplente; el Acta de Asamblea del 17/08/2023 donde los mismos renuncian y se designan autoridades: Presidente: Mirna Deborah MARIÑO, 28/03/1965, abogada, divorciada, DNI 17.752.959 CUIT 27-17752959-7, domiciliada en Moldes 1435, 14° "F", CABA. Directora Suplente: María del Carmen GRASSO, 27/04/1984, empleada, casada, DNI 30.826.393 CUIL 2730826393-8, domiciliada en José Hernandez 2699, 1° "A" CABA., fijando ambas domicilio especial en Tucumán 1650, 4° piso departamento "J" CABA. Todo aprobado por unanimidad. Asimismo se transcribió Acta de Directorio del 17/08/2023 por la que se procede al cambio de sede social a calle Tucumán 1650, 4° piso departamento "J" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81918/23 v. 11/10/2023

CTI CLINICAL TRIAL AND CONSULTING SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71198938-9. Se rectifica la publicación anterior de fecha 29/03/2023, trámite N° 19889/23 donde se publicó erróneamente la denominación social. Por ello, rectifico y su denominación social correcta es: CTI CLINICAL TRIAL AND CONSULTING SERVICES ARGENTINA S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de socios de fecha 23/03/2023
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82275/23 v. 11/10/2023

CUATRO SALTOS S.A.

CUIT 30-69561508-2 Por Asamblea del 7/6/23 y Directorio del 8/6/23 designo Presidente a Roberto Hernan Born y Director Suplente a Hector Mario Nuncio Lamacchia ambos domicilio especial en Jose Hernandez 2564 Planta Baja Departamento A CABA Autorizado esc 323 18/09/2023 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81947/23 v. 11/10/2023

DECOCICA S.A.

CUIT 30-71690942-1 Por Asamblea Ordinaria del 08/09/2023 se designa nuevo Directorio: Presidente: Elicia Flamenco y Directora suplente: Gisela Daiana Ciccaglione, por 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial a efectos del art. 256 LGS en la sede social de José León Cabezón 3250, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/09/2023
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82276/23 v. 11/10/2023

EGGER ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-65655371-1 Comunica que según Asamblea del 21.9.2023, se resolvió (i) fijar en tres el número de Directores titulares y un Director suplente, (ii) designar al Sr. Agustín Fitte como Director Titular y Presidente, (iii) designar a la Sra. Dolores Ingouville como Directora Titular y Vicepresidente, (iv) designar al Señor Francisco José Estruga como Director Titular y, (v) designar a la Srta. Camila Dri como Directora Suplente. Los directores designados con domicilio especial en 25 de mayo 359, piso 15, CABA. Se deja constancia que el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Agustin Fitte; Directora Titular y Vicepresidente: Dolores Ingouville; Director Titular: Francisco José Estruga; Directora Suplente: Camila Dri. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81875/23 v. 11/10/2023

ENDRESS + HAUSER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69170010-7. Complementa aviso n° 81466/22 del 12/10/2022: El capital social se divide en 649.561.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y derecho a voto 1 por acción de titularidad de Endress + Hauser International AG 32.477.637 acciones y Endress + Hauser Management AG 617.084.112 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82247/23 v. 11/10/2023

ERIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Cuit: 30-54395365-9. Se rectifica edicto publicado el 06/09/2023, TI 70416/23. Por error se consigno el domicilio especial de los directores en Nueva York 4120, entre piso, CABA, siendo el correcto en Nueva York 4120, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 1928
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 11/10/2023 N° 81903/23 v. 11/10/2023

ESTUDIO DE ASESORES S.A.

CUIT 30-70049033-1. Por Asamblea General Ordinaria del 7/05/23 se resolvió por unanimidad designar: Presidente: Santiago Manuel García Lema DNI 23.277.839 y Director Suplente: Román Guillermo Jáuregui, DNI 4.396.775. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 07/05/2023
Maria Victoria Provvidente - Tº: 81 Fº: 728 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82201/23 v. 11/10/2023

EURO SPARTIN S.A.

Expediente 1795052. CUIT: 30-70700116-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 21/09/2023, se resolvió por unanimidad renovar el directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Antonio Domingo COSTANZO, DNI 93.598.905, y DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Maximiliano COSTANZO, DNI 31.179.034, ambos con domicilio real y especial en Lavalle 3411, loc. Florida, part. Vicente Lopez, Prov. De Bs. As. En el mismo acto por unanimidad se resolvió el cambio de sede social a la calle PARAGUAY 1307, PISO 1º, OF. "19" (C1057AAU) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea n° 19 de fecha 21/09/2023
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82314/23 v. 11/10/2023

EXOTRADE S.A.

CUIT 33-71051249-9. Por escritura 281 del 04/10/2023, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 02/05/2023, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Silvio FERNANDEZ; Vicepresidente: Milton Fernando HAHN CROSA; Director Titular: Ricardo Alberto ORDOÑEZ. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 16 piso 9º oficina 97, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 222
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81885/23 v. 11/10/2023

FACTORES S.R.L.

CUIT: 30-71662572-5. Por instrumento privado del 17 de agosto de 2023, Pedro Néstor Guivisdalsky cedió a Gustavo Sergio Rabinowicz DNI: 20.281.426, 360 cuotas sociales de valor cien pesos (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota social; y a Cecilia Carolina Rabinowicz DNI: 45.235.371, 40 cuotas sociales de valor cien pesos (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota social. Las cuotas sociales quedarán distribuidas de la siguiente forma: Gustavo Sergio Rabinowicz: 760 cuotas sociales; y Cecilia Carolina Rabinowicz: 40 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 17/08/2023
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - Tº: 120 Fº: 42 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81950/23 v. 11/10/2023

FANGO BACHAS S.R.L.

30710458452. Por acta de Gerencia del 03/10/2023, se decidió mudar la sede social a Pedro Calderón de la Barca 3092, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2023
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81884/23 v. 11/10/2023

FDC GROUP S.A.

CUIT 30-71566606-1. Comunica que por Asamblea Unánime de fecha 09-03-2023 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fernando Oscar Jorge Artigau y Director Suplente: Damián Santos, ambos con domicilio especial en Arroyo 894, Piso 4, oficina 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2023
Monica Alejandra Brondo - Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81904/23 v. 11/10/2023

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-70474213-0, con domicilio legal en Paraná 727, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por reunión de Directorio de fecha 23/05/2023 los señores Directores elegidos por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2023 a saber: PRESIDENTE: Cristian Gabriel Possetto, DNI: 32.059.121, VICE-PRESIDENTE: Damián Ricardo Gómez, DNI: 37.135.184, DIRECTOR TITULAR: Nicolás Maximiliano García Soukiassian, DNI: 38.504.152 constituyeron domicilio especial y legal a los efectos de sus respectivas designaciones en la Avenida Córdoba 1584, Piso 7º, Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 05/10/2023 Reg. Nº 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 81863/23 v. 11/10/2023

FRUTAS DONA S.A.

CUIT: 30-71671015-3. Por Asamblea General Ordinaria 28/04/2022 eligen Presidente a Antonio Daniel Chiaradia y Director Suplente Gianluca Donato Chiaradia. Por Reunión de Directorio 10/08/2023 aceptan cargos y constituyen domicilio especial Echenagucia 1281, CABA. Se informan autoridades cesantes: Presidente: Antonio Daniel Chiaradia. Director Suplente: Gianluca Donato Chiaradia para cumplir con tracto registral RG IGJ 07/15, art. 121. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2022

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82294/23 v. 11/10/2023

GD MOTORS S.A.

CUIT 30715456393. Art. 60 ley 19.550. Por Reunión de socios del 10/10/2022 se designó gerencia conjunta integrada por Diego Martin LEPIESIEVICZ y Guido MUÑOZ BASSINO. Domicilios especiales, en Juana Manso 299 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 1930

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 81883/23 v. 11/10/2023

GEN ROD S.A.

CUIT: 30-678547219. Por acta de asamblea del 12.05.2023 y acta de directorio de 15.05.2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Rodríguez; Vicepresidente: Catalina Bader; Directores Titulares: Leonel Felipe Gentile, Diego Ariel Rodríguez, Ezequiel Maximiliano Gentile, María Cecilia Rodríguez y Matías Leonel Gentile; Director Suplente: Cristian Leonardo Rodríguez Da Costa. Todos constituyeron domicilio en Av. Roque Saenz Peña 995 piso 9º oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/05/2023

LUCIA DIANA TRILLO - Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 81971/23 v. 11/10/2023

GRAFICASE S.R.L.

CUIT 30-71126485-6.- Por instrumento privado del 05/11/2019 se formalizó CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES, mediante la cual Pablo Hernán FRIEIRO, argentino, soltero, nacido 14/07/1980, empresario, DNI 28.178.970 y CUIL 20-28178970-9 domicilio calle Guatemala 4748 PB dpto "A" CABA; CEDIÓ a Gustavo RODRIGUEZ FLORES argentino, divorciado, nacido 29/06/1964, empresario, DNI 16.938.696; CUIT 20-16938696-0, domicilio Ruta 58, kilómetro 10,5, Lote 7, Fracción 18,5, Localidad Canning, Partido San Vicente, Prov Bs As; la totalidad de su participación social, la cantidad de 1000 cuotas sociales de \$ 10, valor nominal cada una lo que totaliza \$ 10.000.- El capital social es de \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Composición capital social luego de la cesión: Gustavo Rodríguez Flores 19.000 cuotas sociales; y Gabriel Ernesto Gimenez 1000 cuotas sociales.- En el mismo instrumento se notificó al gerente. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 05/11/2019

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82212/23 v. 11/10/2023

GRAHER S.A.

CUIT 33-62886244-9: Por Asamblea Ordinaria del 14/07/2022 se eligió: PRESIDENTE: Alejandro Ezequiel TANUS; VICEPRESIDENTE: Pablo Esteban TANUS; DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Andrés TANUS; todos con domicilio especial en Chile 988, Unidad 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 1415
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 11/10/2023 Nº 81938/23 v. 11/10/2023

GRUPO SS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

CUIT 30-70934004-9. En asamblea de fecha 21/09/23 se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Luciano Hernán Mo; Vicepresidente: Gustavo Rubén Badosa; Directores titulares: Carlos Manuel Ceferino Casto y Paula Maretto; Directores suplentes: María Victoria Szychowski y Willy Borgnino. Todos aceptaron su designación, cargos, y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1776, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2023
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - Tº: 123 Fº: 363 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82174/23 v. 11/10/2023

HACHEBE S.A.

CUIT 30-63980693-2.- Por escritura del 09/10/2023 se protocolizó el acta de Asamblea de fecha 03/05/2022 mediante la cual se elige, confirman y aceptan los cargos del Directorio de la sociedad quedando compuesto por: Presidente: Hernán Xavier Bunge Menendez y Director Suplente: Lucio Ismael Sosa.- Todos con domicilio especial en Avenida de Libertador 5092, piso 14, "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 09/10/2023 Reg. Nº 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 Nº 82349/23 v. 11/10/2023

HCL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71113397-2. Por Acta de Directorio Nro. 108 de fecha 4/10/2023, se ha resuelto trasladar la sede social de HCL ARGENTINA S.A. de la Avenida Leandro N. Alem 584, 10º Piso C.A.B.A. a la Avenida Corrientes 311, Piso 11º, Unidad Funcional 13º, C.A.B.A., sin que resulte necesario modificar el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2023
Christian Fleischer - Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82183/23 v. 11/10/2023

HERMNONT S.A.

Cuit 30712398791, Asamblea Ordinaria del 29.03.22 y posterior reunion de directorio de 30.03.2022 designados por tres ejercicios Presidente. Dan Ariel Katzaf Director Suplente.Gastón Ezequiel Katzaf los designados fijan los designados domicilio especial en la sede social Avenida Francisco Beiro 5085, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/03/2022
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 82308/23 v. 11/10/2023

HIDRO DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71554026-2. Por Asamblea y Directorio del 31.08.2023 se resolvió designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: María José Ramos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 Nº 81892/23 v. 11/10/2023

ICTYS S.A.

CUIT: 30-71510617-1. Por Asamblea del 25/09/2023 se resolvió: i) proceder a la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el art. 94 inciso 1° de la Ley N° 19.550; y ii) designar como liquidador al Sr. Pablo Emilio Espósito, quien constituyó domicilio especial en Santa Rosa 1465, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se informa que cesaron en sus cargos los siguientes directores: Presidente: Pablo Emilio Espósito; y Directora Suplente: Mirta Beatriz Fernández. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81891/23 v. 11/10/2023

IDIG CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71102486-3 Comunica que por acta de reunión de socios IDIG CONSULTORES SRL (antes denominada IDI GERENCIAMIENTO INMOBILIARIO SRL), de fecha 23/09/2023, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de la sociedad de JAVIER GUSTAVO DIAZ DNI 17443247, CUIL 20-17443247- y se designó como gerente de la sociedad, por tiempo indeterminado, a ANA MARIA GUZMAN, DNI 20.185.319, CUIT 27-20185319-8, argentina, casada, arquitecta, nacida el 19/02/1968, con domicilio real y constituido en Bernardo de Monteagudo 341, Banfield, Provincia de Bs. As. MARIA NOELIA SANSONE abogada, T 119 F 913 CPACF, DNI 27737866. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/09/2023 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 23/09/2023

Maria Noelia Sansone - T°: 119 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81913/23 v. 11/10/2023

INMOBILIARIA DE CORDOBA S.R.L.

Sociedad sin CUIT, a los fines de regularizar su situación en AFIP. Por Acta de Reunión de Socios del 18/09/23, se aprobó por unanimidad: a) la ratificación de la disolución anticipada de la sociedad y; b) la designación de Horacio Manuel Perrier, DNI N°17.382.700, como Liquidador, quien aceptó la designación constituyendo domicilio especial en la calle San Martín 686, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 18/09/2023

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81899/23 v. 11/10/2023

ISLA DEL ESTE S.A.

CUIT 30698376410. Por Asamblea unánime del 24/07/2023 se reelige directorio por tres ejercicios: Presidente: Carlos Alfredo Cherre, Director suplente: Jorge Eduardo Duran. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260 PB oficina 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/07/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82266/23 v. 11/10/2023

ISOSEM ARGENTINA S.A.

30-70843725-1. Por Asamblea Ordinaria N° 28 del 22/08/2023 se designa directorio por 3 ejercicios así: Presidente: Alicia Isabel Sempere; Director Suplente: Alexander Zacharczuk. Ambos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 3646 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria N° 28 de fecha 22/08/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82272/23 v. 11/10/2023

KORTEN S.A.G.A.F.

(IGJ N° 215874; CUIT 30-53653756-9). Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 20 de octubre de 2017 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Herberto Arturo Korten y Martín Herbert Korten como Directores Titulares y al Sr. Nicolás Korten como Director Suplente. Por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 20 de septiembre de 2019 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Martín Herbert Korten como Director Titular y Presidente, a la Sra. Gabriela Margarita Isabel Funk como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Matías Korten como Director Suplente hasta la fecha de la asamblea que trate el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020. Los

Directores designados constituyeron domicilio especial en Copahue 3707 (8400), San Carlos de Bariloche, Río Negro. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/09/2023

Cecilia Reynolds - T°: 69 F°: 965 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82306/23 v. 11/10/2023

LAVALLE 3014 S.A.

CUIT 30-71486107-3.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9 del 22/09/2023, se eligieron a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos, siendo reelectos: Director Titular y PRESIDENTE: Miguel Enrique MIZRAHI y DIRECTORA SUPLENTE: Gladis María ÁLVAREZ; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2989, Piso 2° Departamento "A" CABA.- El Directorio anterior cesó en sus cargos por vencimiento del plazo de su elección, fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 04/01/2021, estando compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 9 de fecha 22/09/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82345/23 v. 11/10/2023

LAVALLE 472 S.A.

30-65393309-2

Por Asamblea del 11/4/22 y Directorio del 14/4/22 se designó Presidente: NICOLAS MOISES CADOCHE, DNI 25.265.418, DIRECTOR SUPLENTE: JUAN MARTIN CADOCHE, DNI 31.337.805. Fijan domicilio especial en Florida 375 piso 4 oficina A, CABA.- Estela B. GARCIA LIÑEIRO, apoderada por esc. 569 del 5/10/2023 F° 1614, Registro 1614, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 569 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82315/23 v. 11/10/2023

LIAG ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-59628295-0. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.09.2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar y aprobar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Daniel Ortiz a su cargo de Director Titular; y (ii) designar como Director Titular al Sr. Guillermo Alejandro Sanchez hasta la finalización del mandato en curso. El Director designado constituye domicilio especial en Guaminí 1471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2023

PAVANI MARIA VICTORIA - T°: 115 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82124/23 v. 11/10/2023

LIKBER S.A.

CUIT 30-71513474-4. Por Escritura número 217 del 04/10/2023, F° 791, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 10/04/2023 se designa el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, nacido el 11/01/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, Piso 13, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 1949, Piso 10, CABA. Todos los miembros del directorio aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado por el poder, escritura 217, F° 791, del 04/10/2023, autorizada por la escribana Vanina Paola Kartoffel reg. 694, de Capital a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81965/23 v. 11/10/2023

LINEA KABA S.A.

CUIT 30502472190. Por acta de asamblea ordinaria unánime número 65 del 4/9/23 se eligieron autoridades, distribuyeron y aceptaron cargos: Presidente: Valeria Judith Baum, Vicepresidente: Samuel Baum, Director Titular: Cristian Waldo Ezeiza y Director Suplente: Libertad Elena Rozenkranc, constituyendo domicilio especial en Beauchef 634 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1270. ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81924/23 v. 11/10/2023

LOGIRPLA S.R.L.

Cuit 30717132978 se rectifica aviso TI 75364/23 del 20/09/2023 por instrumento del 4/09/2023 Humberto Enrique Budiño y Alfredo Jose Piredda cada uno cedieron 2500 cuotas de \$ 10vn de su titularidad a Sicardi Mateo quedando la sociedad así compuesta :Humberto Enrique Budiño y Alfredo Jose Piredda cada uno es titular de 2500 cuotas de \$ 10vn representativas de \$ 25.000 y Sicardi Mateo es titular de 5000 cuotas de \$ 10vn representativas de \$ 50.000, por acta del 4/09/2023 se designo gerente a Sicardi Mateo con domicilio especial en santa fe 2630 piso 8 depto c de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 04/09/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82154/23 v. 11/10/2023

LOS LOMOS S.A.

CUIT 30710142838.LOS LOMOS SA En Asamblea del 15/9/23 renovar mandato y designó: Presidente: Víctor Hugo Gatti.Suplente: Griselda Alejandra Rodriguez, ambos Constituyen Domicilio Especial en Paraguay 4750 4° piso departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2023 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82335/23 v. 11/10/2023

LUVIK S.A.

30660549311. Por Escritura N° 358 del 4/10/23 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 del 13/9/23 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron reelectos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Luis Mario Klemencic, Vicepresidente: Santiago Klemencic, Director Titular: Ezequiel Klemencic, Directora Suplente: Raquel Argelia Esther Rodrigo; todos con domicilio especial en Maipú 267, piso 11, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 56 FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/10/2023 N° 82307/23 v. 11/10/2023

M.O. SATELITAL S.A.S.

RE-2019-53773080-APN-DA#IGJ, N° CORRELATIVO 1942767 CUIT 30716489325 REUNION DE SOCIOS No. 5 04/08/2022 Libro de actas RL-2023-116084666-APN-DA#IGJ Designación autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR Emilio Marcelo Oehninger, argentino, casado, Contador Público, DNI N° 18046294, nacido el 9/5/1967, y ADMINISTRADORA SUPLENTE Graciela Mouzo Santos, argentina, casada, Abogada, DNI N° 18.565.831, nacida el 20/08/1967, ambos con domicilio real en la calle Virrey Olaguer y Feliu 2674 13 D, (CABA) Designación sin plazo vencimiento. Aceptan, constituyen domicilio especial en Amenábar 1819 4 B (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta 5 Socios de fecha 04/08/2022 Autorizado según instrumento privado Acta 5 Socios de fecha 04/08/2022

daniel eduardo galanternik - T°: 123 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81600/23 v. 11/10/2023

MADERO ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71030231-2. Por Asamblea del 4/10/23, Presidente: Andrés FERNÁNDEZ, DNI 7.777.159; Director suplente: Gustavo Adrián BRILOTTI, DNI 16.440.198, ambos argentinos, mayores de edad y domicilio especial: calle Olazábal N° 1515 piso 9, Oficina 901, CABA. Patricia Myriam Crovetto Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2023

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 11/10/2023 N° 81945/23 v. 11/10/2023

MAGNASCO BROKERS S.R.L.

CUIT 33-71062137-9. ART 60. Por Acta Asamblea N° 50 de fecha 02/09/2023 se decidió por unanimidad incorporar a la Gerencia por el plazo de duración de la sociedad a María Angélica SORONDO, arg, DNI 10.743.747, CUIT 27-10743747-4, ama de casa, 31/03/1953, domicilio Av. De los Constituyentes 4175, Barrio del Encuentro Lote 126, Benavidez, Pcia. Bs As y a Eleonora Laura OBERTI, arg, DNI 6.520.231, CUIT 27-06520231-5, productora de seguros, 01/10/1950, domicilio Bancalari 3350, San Fernando, Pcia. Bs As, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sede Social Maipú 741, piso 6° departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 50 de fecha 02/09/2023
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 11/10/2023 N° 82110/23 v. 11/10/2023

MAPRIMED S.A.

CUIT 30-59501677-7. Por Acta de Asamblea del 09/05/2023 se designan autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Ignacio Antonio Demarco; Joaquín Sorroche; Directores Suplentes: Fernando Enrique Freire; María Florencia Bin Astigarraga; Eduardo Arturo Macchiavello; María Florencia Muracciole.- Los señores Macchiavello, Sorroche, Muracciole y Mazzei constituyen domicilio en Maipú 509, piso 4°, CABA. Los señores Sobrado, Freire, Demarco y Bin Astigarraga constituyen domicilio en Paraguay 1535, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2023
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82348/23 v. 11/10/2023

MAQCHIN RIOPLATENSE S.A.

CUIT. 33-64202905-9.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 36 del 26/04/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Máximo DIEGO, como Vicepresidente: Bernardo José FURAZ y como Directora Suplente: Macarena Matilde DIEGO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Muñecas 711/15, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82137/23 v. 11/10/2023

MARAX S.R.L.

CUIT 30711829179. Contrato: 3/10/23. Maria T.Vidal Name cede 300 cuotas a favor de Javier A.Mendez. Capital:\$ 400000(400 cuotas de \$ 1000). Suscripcion cuotas: Javier A.Mendez 300 y Salvador J.Mendez 100. Gerencia: renuncia de Maria T.Vidal Name y se designo a Javier A.Mendez, domicilio especial: Bartolome Mitre 2272,4° piso, Of.N, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81923/23 v. 11/10/2023

MAXDEY S.A.

CUIT 30707466630: Por Asamblea Ordinaria del 15/7/2022 y habiendo vencido el mandato de Graciela Cristina ALESSIO, Héctor Roque TANUS y Alejandro Ezequiel TANUS como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, se eligió: PRESIDENTE: Alejandro Ezequiel TANUS; VICEPRESIDENTE: Pablo Esteban TANUS; DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Andrés TANUS; todos con domicilio especial en Chile 988, Planta Baja de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1415
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/10/2023 N° 81939/23 v. 11/10/2023

MICHAEL PAGE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71056709-9. Por Asamblea Ordinaria del 09/03/22 se aceptó la renuncia de María de las Mercedes Bevilacqua, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Carugati DNI 28.935.599; Vicepresidente: Cristina Dominutti DNI 17.686.551; Director suplente: Francisco Scasserra DNI 29.480.410. Todos fijaron domicilio especial en Córdoba 883, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/03/2022
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81879/23 v. 11/10/2023

MUJER FINANCIERA S.A.S.

CUIT 30-71664574-2. Por Acta de Reunión de Socios del 13/09/2023 se revocó el cargo de Administrador Suplente de María Mercedes de Bajeneta y se designó en reemplazo a Alejandro Iván Moraga DNI 24.759.916 quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Arévalo 3070, depto. 113, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/09/2023

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82157/23 v. 11/10/2023

NANOCOMM S.A.

CUIT 30709612642. Por escritura de 10/10/2023, protocoliza Actas de Asamblea de 10/08/2023 y Directorio de 11/08/2023, que designan: Presidente a Emiliano Javier Navarro; Vicepresidente a German Ezequiel Rossi; Director Suplente a Lorena Emanuele; todos con domicilio especial en Joaquín V. González 5076 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 10/10/2023 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82332/23 v. 11/10/2023

NEDUCAL S.A.

CUIT 30-70820700-0. Por Acta de Directorio del 4/7/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la Sede Social a la calle Austria 1958 piso 14 Departamento "E", CABA. Por Acta de Asamblea del 26/4/2022, se resolvió por unanimidad designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Víctor Hugo KARAKACHIAN, DIRECTOR SUPLENTE: Melina Beatriz KARAKACHIAN, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Austria 1958 piso 14 Departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1274

Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82293/23 v. 11/10/2023

NEW TRUST S.A.

CUIT 30-71234815-8. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 02/03/2021 se aumentó el capital a \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES, con derecho a UN VOTO cada una y de valor \$ 1 cada acción. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Mauro Misuraca 30.000 acciones y Bruno Misuraca 90.000 acciones. Autorizado por escritura N° 252 del 04/10/2023 Registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82152/23 v. 11/10/2023

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

CUIT: 30-69243266-1 Conforme lo establecen los artículos 2232, 2233 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por PLURAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA (en adelante la MUTUAL) con domicilio legal en Avenida Rivadavia N° 1523 Piso 8 Dpto. A – de la ciudad de Buenos Aires, que por el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS de fecha 22/09/2023, suscripto entre la MUTUAL y el BANCO DE SANTA FE, con domicilio en Tucumán 2545, piso 2° de la ciudad de Santa Fe (en adelante el BANCO), LA MUTUAL ha cedido en garantía prendaria en los términos del art. 2219 subsiguientes y concordante del Código Civil y Comercial al BANCO, una cartera de créditos personales originados entre el día 01/02/2023 y el día 17/03/2023, constituida por un total de 119 créditos, detallados en el Anexo I al CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS (los DEUDORES CEDIDOS) cuyo cobro se percibe por aplicación de algunos de los siguientes sistemas de cobro: i) Códigos de Descuento N° 398084–sobre haberes de jubilados y pensionados de la Administración Nacional de la Seguridad Social (AnSES) Provincia de Buenos Aires) 119 créditos otorgados entre 01/02/2023 y el día 17/03/2023 por un total de capital de \$ 3.985.000 -. De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE MUTUO CON PRENDA DE CARTERA DE CREDITOS, se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que los préstamos se continuarán cobrando mediante la aplicación de los Códigos de Descuento y/o débitos automáticos autorizados. Sin perjuicio de ello, el BANCO podrá, en caso de verificarse un supuesto de incumplimiento por parte de la MUTUAL (en su carácter de gestor de cobro de los créditos cedidos en prenda), instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes en

la cuenta de titularidad del BANCO DE SANTA FE S.A. que se indicará en dicha oportunidad. En consecuencia, los deudores de PLURAL COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA podrán verificar si su crédito ha sido cedido en prenda contactándose con la mutual al Tel: 43833354 o email: grubio@pluralcoop.com quedando el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA y su Anexo I a disposición de los interesados en el domicilio de LA MUTUAL sito en: Avenida Rivadavia N° 1523 Piso 8 Dpto. A, de la ciudad de Buenos Aires.
Emiliano Rodrigo Tula, Apoderado.

e. 11/10/2023 N° 81975/23 v. 11/10/2023

PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES S.A.

CUIT 30-71204550-3. Por Asamblea Ordinaria del 09/03/22 se aceptó la renuncia de María de las Mercedes Bevilacqua, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Carugati DNI 28.935.599; Vicepresidente: Cristina Dominutti DNI 17.686.551; Director suplente: Francisco Scasserra DNI 29.480.410. Todos fijaron domicilio especial en Córdoba 883, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/03/2022
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81880/23 v. 11/10/2023

PATRIMONIO E INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70834247-1. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023, se resolvió designar directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Martín Díaz Lestrem, Director Suplente: Tobías Díaz Lestrem quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Viamonte 1336, piso 9°, oficina 52, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82186/23 v. 11/10/2023

PETCO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30716275066. Por reunion de socios del 06/10/2023, se traslado la sede social de Paso 140 PB, CABA a Maipú 464 Piso 4 Oficina 100, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion CAMBIO DOMICILIO de fecha 06/10/2023
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81946/23 v. 11/10/2023

PISCINAS MOTTA S.A.

30-70857818-1 Por Asamblea General Ordinaria del 02/09/2023 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Leonardo Fabio MOTTA; Director Suplente: Guillermo Diego MOTTA, todos con domicilio especial en Av. Avelino Rolon 91, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/09/2023
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82214/23 v. 11/10/2023

PLASTIFERRO DOMICILIARIO S.A.

CUIT: 30714848034: Por Asamblea Ordinaria del 6/9/2023 se eligió Directorio por 3 ejercicios así: PRESIDENTE: GHERINGHELLI María Lorena, DIRECTOR SUPLENTE: OLMEDO Ramiro Gabriel, ambos con domicilio especial en General Paz 8950 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/09/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/10/2023 N° 81941/23 v. 11/10/2023

PROGENITEST S.R.L.

30711949883 Cesión del 25/9/23: capital \$ 100000 dividido en 100 cuotas v/n \$ 1000 c/u, Cristian Gustavo FERNANDEZ cedió 5 a María Noel ZIMBERLIN, Suscripción Cristian Gustavo FERNANDEZ 90 María Noel ZIMBERLIN 5 María Fernanda FERRER 5. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 25/09/2023
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81902/23 v. 11/10/2023

PROVINDAL S.A.

CUIT: 30618046237: Por Asamblea Ordinaria del 27/3/2023 se eligió Directorio por 2 ejercicios así: Presidente: Marcela Inés DEL RIO; Vicepresidente: Adrián Hugo SAPORITI; Director Suplente: Santiago Rodrigo SAPORITI; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 2364 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/10/2023 N° 81943/23 v. 11/10/2023

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70603637-3. Por escritura 282 del 04/10/2023, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 02/05/2023, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Silvio FERNANDEZ; Vicepresidente: Milton Fernando HAHN CROSA; Director Titular: Fabián Enrique KON. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 190, Piso 6°, Oficina "L", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81894/23 v. 11/10/2023

RI LATINA S.A.

CUIT 30711800626: Por Acta de Directorio del 28/9/2023 se trasladó la sede social a Av. General Paz. 8950, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/09/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 11/10/2023 N° 81940/23 v. 11/10/2023

RPE DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71015761-4. Por Asamblea y Directorio del 31.08.2023 se resolvió designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: María José Ramos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Tomás Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81893/23 v. 11/10/2023

SALUD DIGITAL S.R.L.

CUIT 30714124362. Edicto Complementario TI 73076/23, publicado el 13/9/23. María Cristina MOLLO y Miriam Lorena ANGELOZZI cedieron 1000 cuotas cada una de ellas a Gabriel Hernán REITER y Diego SAIEGH CORTIZAS. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/09/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82264/23 v. 11/10/2023

SAN PATRICIO S.A.

Cuit: 30561278942. Por Asamblea ordinaria unánime del 31-08-2023 convocada por acta directorio 302 del 24-08-2023 se designan y renuevan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores titulares salientes y entrantes Presidente Carlos Angel Méndez, Miguel Martínez de Hoz suplente Alberto Francisco Rizzi, quienes

fijaron domicilio especial en Reconquista N° 336 Piso 13 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/08/2023

Maria Constanza FIGUEROA CASTRO - T°: 76 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81898/23 v. 11/10/2023

SANDRO LANZANI S.A.

CUIT 30-55018173-4. Se rectifica Aviso 79555/23 del 03/10/2023 se rectifica la fecha de la Asamblea que fue indicada por error y es 21/12/2022 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/09/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82309/23 v. 11/10/2023

SANTOS Y CALDAS S.R.L.

CUIT 30-71616939-8 / Por RG 3/20 (IGJ) se hace saber que por Declaratoria de Herederos del 01/02/2021 y Oficio del 01/09/2023, por fallecimiento del socio Adrián Marcelo BORTZ, sus 66.000 cuotas de v\$ n 1 equivalentes a \$ 66.000 de Capital, se transfieren a Daniela Bárbara BORTZ, argentina, casada, DNI 31.009.339, Arquitecta, 26/05/84, Concepción Arenal 4625 Planta Baja Dpto. 3 CABA.- Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 01/09/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 11/10/2023 N° 82233/23 v. 11/10/2023

SIPARE S.A.

CUIT 30-71174448-3. Por esc. n° 542, del 02/10/2023; se instrumentó lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria, del 19/09/2023, se designaron nuevos directores y se distribuyeron los cargos: Presidente:

Carlos Alberto COSTA. Director Suplente: Julia Elena COSTA VILLARREAL; ambos con domicilio especial en México n° 2918, 1° piso, depto. "A", CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915.Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 02/10/2023 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81908/23 v. 11/10/2023

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 30/09/2023. 1er Premio: 208; 2do Premio: 900; 3er Premio: 944.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 11/10/2023 N° 82172/23 v. 11/10/2023

SOCIEDAD ARGENTINA DE ECONOMIA CIRCULAR S.A.

30-71570031-6 Por esc 156 09/10/2023 se protocolizó Acta Asamblea Gral Ordinaria del 28/09/23 y Acta de Directorio del 11/09/23 por la cual se designa Presidente: Gustavo Enrique Chopitea Miro Quesada. Director Suplente: Jorge Fabian Fernandez Moreno, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilios especiales en 25 de mayo 555 piso 14 "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 09/10/2023 Reg. N° 309 Fernando Furst Zapiola - T°: 92 F°: 173 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81937/23 v. 11/10/2023

SPORTFISH IMPORTADORA S.A.

SPORTFISH IMPORTADORA S.A., CUIT 30-71075932-0. Se hace saber que por acta de Asamblea N° 15 de fecha 20 de septiembre de 2023, el Directorio: Presidente Mariano German Villareal con DNI 22.500.827 y el Director Suplente Sr. Angel Salvador Cannia con DNI 10872956, por unanimidad resolvió aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Mariano German Villareal y el Director Suplente Sr. Angel Salvador Cannia. Autorizado según

instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2023

Vilma Beatriz Alcoba - T°: 121 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82298/23 v. 11/10/2023

SWAT CORPORATION S.A.

CUIT 30-71444057-4. Se complementa el edicto del 19/09/2021 TI: 74769/23.- Por escritura 321 del 13/09/2023: 1) Renunció la Directora Titular Victoria de las Nieves Lanza, se aceptó y aprobó su gestión; y 2) Cesó en su cargo por fallecimiento el Director Suplente Fabián Néstor Avellanas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82143/23 v. 11/10/2023

TAIOS S.A.

CUIT 30-65393552-4. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2022, los señores accionistas resolvieron designar al Señor Eduardo Novillo Astrada como Presidente y Director Titular y a la Señora Verónica Devoto como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Florida 537, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2022

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82103/23 v. 11/10/2023

TASKER S.A.

CUIT: 30-68723321-9

Se rectifica aviso T.I. N° 72585/23 del 12/09/2023: Debe decir Aquino 6061, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/10/2023 N° 82355/23 v. 11/10/2023

TECNOURBANA S.A.

CUIT 30-70920800-0. Por escritura 283 del 04/10/2023, Registro 222, se protocolizó el Acta de Asamblea del 18/09/2023 que resolvió cambiar la sede social a la Avenida Juramento 1475, piso 12, oficina "1", CABA; y designó al nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Aldo Roberto ROSA; y Directora Suplente: Sofia ROSA; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 81919/23 v. 11/10/2023

TELXIUS CABLE ARGENTINA S.A.

CUIT. 30701303918. Comunica que según Asamblea del 3 de Julio de 2023, se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Fraguas; Vicepresidente: Francisco Agote Robertson; Directores Titulares: Francisco Enrique Rodrigo; Los directores designados con domicilio especial en Av. Corrientes 707 - Piso 8 Ala Industrial (C1043AAH) C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81874/23 v. 11/10/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asesoría Jurídica
República Argentina

TEXTIL SOLUTION S.R.L.

CUIT 30-71058397-4. Por Esc. 246 del 04/10/2023 Reg 206 CABA se protocolizó Acta de reunión de socios de fecha 18/09/2023, que resolvió por unanimidad, trasladar la sede social a la calle Francisco Solano López 3340, CABA. La gerencia constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82342/23 v. 11/10/2023

THAUSEN S.A.

CUIT 30-70951467-5. Por Esc. 245 del 04/10/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron: Actas de Directorio del 29/08/2023 y de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/09/2023, donde se decidió por unanimidad: Se renovaron los cargos del directorio: Presidente: Gastón Federico YAFFE, Directora suplente: Julieta Paola GORDON. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Carlos A. López 2364 1° piso, Dpto. "8" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82343/23 v. 11/10/2023

TRANSPORTES DOÑA RAMONA S.A.

CUIT: 30-71078109-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 26/09/2023 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás Salomón, Director Titular: Emmanuel Salomón y Director Suplente: Alejandro Salomón, todos constituyendo domicilio especial en Av. Acoyte 641 Piso 2 Dpto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2023
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/10/2023 N° 82192/23 v. 11/10/2023

TRIP CO S.A.

CUIT 30-71095271-6. por acta de asamblea del 07/09/2023 se renuevan cargos de directores. Aceptan cargos. Presidente: Myriam Claudia Gagliardi. Director Suplente: Nicolas Diego Pasqualini. Domicilio real y especial para ambos en Avenida Rivadavia 7190 piso 4 departamento "B" de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/09/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81933/23 v. 11/10/2023

TRUE BLUE S.R.L.

CUIT 30-71807058-5 CESION CUOTAS-Vista IGJ Res. 3/20. Por Esc. del 05.10.23 ante M.A. Gattari Folio 273 Registro 1506 CABA se resolvió: cesión onerosa de cuotas de (únicos socios) Maximiliano Alfredo CASASCO (titular de 11000 cuotas) y Marina BATTILANA (titular de 9000 cuotas) a favor de Alejandra TREVISAN. Casasco cede 2000 cuotas y Battilana cede 5400 cuotas. Capital Social \$ 2.000.000, TITULARES ACTUALES CON LA CESION: Maximiliano Alfredo Casasco 9.000 cuotas que representan el 45% del total; Marina Battilana 3.600 cuotas que representan el 18% del total y Alejandra Trevisan 7.400 cuotas que representan el 37% del total Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 05/10/2023 Reg. N° 1506
María del Rosario Siciliani - T°: 105 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 81949/23 v. 11/10/2023

VILAR DINAMICA EFECTIVA S.A.

CUIT 30-71747773-8. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 13/09/2023 Leonel Mauricio Herrera y Jezabel Fiszbin renuncian a los cargos de Presidente y Directora suplente, respectivamente. Se aceptan sus renunciaciones y se designan en sus reemplazos a: Presidente: Jezabel Fiszbin; Director Suplente: Mónica Estela Amezaga, hasta la finalización del mandato. Ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea gral ordinaria de fecha 13/09/2023
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82303/23 v. 11/10/2023

YOTIAL S.A.C.I.A.F.I.

CUIT: 30-57867575-9. Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, se designó como Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Fabián Albamonte y como Directora Titular a la Sra. Viviana Mirta Albamonte.. Asimismo, por acta de asamblea de fecha 16 de marzo de 2023 se decidió remover de la Presidencia del directorio al Sr. Marcelo Fabián Albamonte y designar como único miembro del directorio a la Sra. Viviana Mirta Albamonte. Por último, por acta de directorio de fecha 21 de marzo de 2023, la Sra. Viviana Mirta Albamonte acepta el cargo de Presidenta y único miembro del directorio constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 1669, Piso 7°. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de directorio de fecha 3 de octubre de 2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2023
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2023 N° 82102/23 v. 11/10/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/10/2023 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 19, 20 y 23 de Octubre de 10 a 13 y 14 a 17hs: VILLAFañE ALEXIA LUJAN; FIAT CRONOS PRECISSION 1.8 MT /2018; Dominio AC823GH; Base \$ 2.840.000 - RODRIGUEZ ROSA MONSERRAT; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2019; Dominio AE516ET; Base \$ 3.210.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 25/10 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 04/10/2023. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 11/10/2023 N° 81881/23 v. 11/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**2- Hacé click en **CONTACTO**3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Boletín Oficial

Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Celular *

Título *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL**

EDICTO S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10794/2022 caratulada "DIANA AGUILERA, PABLINA S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Pablina Diana Aguilera, D.N.I. N° 95.311.566, con último domicilio conocido en la manzana 14, casa N° 217, Villa 31 bis de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 06 de octubre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que la imputada Pablina Diana Aguilera, no ha sido habida en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario". -----

Gualeguaychú, 06 de octubre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 11/10/2023 N° 82114/23 v. 19/10/2023

**OFICINA DE GESTIÓN UNIFICADA DEL FUERO DE FAMILIA
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE COMODORO RIVADAVIA – CHUBUT**

"BOLETIN OFICIAL" DE LA REPÚBLICA ARGENTINA La Oficina de Gestión Unificada del Fuero de Familia de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, a cargo, en estas actuaciones de la Dra. Jorgelina E. CASTILLO Jueza, Secretaría Única, sito en calle Pellegrini N° 633, primer piso, en autos caratulados: "A, A, d, V S/ TUTELA" Expte. N° 11000/2021, cita y emplaza por el termino de CINCO (5) días, ampliados en NUEVE (9) días más en razón de la distancia a Rosana Estela SILVA D.N.I. 21.520.849, con ultimo domicilio conocido (Av. Gendarmería Nacional N° 522, Retiro, Capital Federal) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que la represente.- ----- La emisión se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 147 y 148 del C.Pr. y por el término de DOS (2) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Crónica" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos de la provincia de Buenos Aires-----

Comodoro Rivadavia, septiembre 13 de 2023.- M.N.M.

MONTROYA Maria Noelia, AUXILIAR LETRADA

e. 11/10/2023 N° 82230/23 v. 12/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a la Sra. Felicitas Martínez -titular del DNI N° 14713398, nacida el 17/02/1962, de nacionalidad argentina, de estado civil casada- que en el marco de la causa N° 2975/2023, caratulada "N.N. s/ violacion de correspondencia electr art 153 2° párafo" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el día 9 de octubre de 2023, se resolvió "... DECLARAR LA INCOMPETENCIA para intervenir en la presente causa nro. 2975/2023 y en consecuencia REMITIRLA a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a fin de que desinsacule la judicatura que deberá continuar el trámite de estos actuados". Se pone en su conocimiento que lo informado guarda relación con su denuncia efectuada ante la Comisaría VEcinal 8A de la Policía del CABA y fue registrada con el número de sumario 476030/2023. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 11/10/2023 N° 82021/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.09.23 se decretó la quiebra de MICRO-GAS S.A. en el Exp. N° 13901/2022 (C.U.I.T. N° 30-63896930-7), con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1116 piso 5 of 10, CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 14.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°13901/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.09.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada conCBU: 0070005430004031183988 de titularidad de Cristina Alicia Mattioni (DNI: 10.939.630). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura "Cdora. Cristina A. Mattioni" con domicilio en Uruguay 390, Piso 18°, Of. D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante email a cmattioniijncom12@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 28.09.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.12.2023 y 19.03.2024 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.02.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11.03.24 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 9 de octubre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - RICARDO D. ZMUDA SECRETARIO

e. 11/10/2023 N° 82098/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, hace saber que en autos "SYSEM S.A. s/QUIEBRA", (Expte. Nro. 57738/2007) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la LCQ, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días sin previo pago (art. 273, inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 06 de octubre de 2023.FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. Diego Manuel Paz Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 11/10/2023 N° 81981/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 2.10.2023 se decretó la quiebra de COPIADORES S.R.L., CUIT 30-71541601-4, con domicilio en Juana Manso 1636, 6° piso oficina "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en los "COPIADORES S.R.L.S/ QUIEBRA" (ANTES: COPIADORES S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO), Expte. N° 693 /2023, en la cual se designó síndica a la contadora Trejo Marilina Beatriz, con domicilio en la calle Zapata 227 CABA, tel: 1151175921, cuenta bancaria donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio -art 32 LCQ- Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU: 0290000110000016883557 correspondiente al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT20-24036719-0 y Mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.12.2023. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19.02.2024 y 03.04.2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C., entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial). Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. El presente se libra en el marco de los autos caratulados: "COPIADORES S.R.L. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO" (Expte Nro: 693/2023). Buenos Aires, 9 de octubre de 2023. Edgardo Ariel Maiques Secretario Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/10/2023 N° 82012/23 v. 19/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 37, Secretaría única, cita y emplaza al Sr. Francisco Robino a los fines que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ROBINO, FRANCISCO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. n° 40.176/2023). SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 11/10/2023 N° 61620/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 63 a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, CABA, cita y emplaza al codemandado ARTURO RUBÉN FAGETTI (DNI n° 7.606.304) para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "ALEGRE DAIANA ALEJANDRA Y OTROS c/ EDESUR S.A Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (exp n° 102909/2013), bajo apercibimiento de designar a la Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Proc.). Pubíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, a los 10 días del mes de octubre de 2023.- PABLO JORGE TORTEROLO (Juez) – CLAUDIA ANDREA BOTTARO (Secretaria) PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 11/10/2023 N° 82244/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría única a cargo del Dr Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "ICK, Adriana Noemi c/ Polymont Argentina S.A. s/ Cobro de Sumas de Dinero ", Expediente 40734/2021, con fecha 29/09/2023 se ha ordenado la citación de Polymont Argentina S.A., a fin de que comparezcan dentro del plazo de quince días a tomar la intervención que les corresponde en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2023.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 11/10/2023 N° 79918/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia D'Acunto, Juez Subrogante, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220 PB C.A.B.A.; en autos "GIL MENDIBURU DAMIÁN NICOLÁS s/ ADOPCION" (Expte. N° 77540/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de DAMIAN NICOLAS GIL MENDIBURU DNI 32.989.850. Pubíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, por el lapso de dos meses. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIA LUCILA UZAL SECRETARIA

e. 11/10/2023 N° 68544/23 v. 11/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para: nombre, email, teléfono, dirección, organización/empresa y mensaje.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/08/2023	ARBAGE DOMINGA	66666/23
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	03/10/2017	WALSH ROSA ELSA TOMASA	74971/17
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/10/2023	ALEJANDRA LORENA MEREGALLI	79502/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/10/2023	MIRTHA MARTINA ARIAS CABRAL Y ANIBAL ARGENTINO TORANZOS	81111/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/10/2023	ENRIQUE SALVADOR BIAGGI Y DOLORES LUQUE	81176/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2023	SUAREZ MIRTA BEATRIZ	82026/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	09/10/2023	TORRIELLI MIGUEL ANGEL	81771/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	05/10/2023	SAN JUAN ROBERTO SANTIAGO	80699/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	05/10/2023	DILISINDICO JUAN CARLOS	80650/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/10/2023	MANUEL JOSE CERVERA	81646/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/10/2023	JORGE KATOPODIS	81587/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2023	MIRTA NOEMI CUSENIER	80224/23
21	UNICA	Paula Camaño	03/10/2023	GUEVARA CELIA	80007/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	21/08/2023	OSVALDO JUAN SANTORO	65717/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2023	ATRALLA JUAN	72419/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/10/2023	MOLINERO RAUL ALBERTO	79775/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2023	MACCIO LUIS ANGEL	77681/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/10/2023	HILDA BENITA PATO	82193/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/10/2023	DELCONTE ALBERTO ALEJANDRO	80720/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	09/10/2023	LIDIA FLORA ZAIDEMBERG	81645/23
33	UNICA	Florencia Laura Ferraro	03/10/2023	BASSO HORACIO RICARDO	79806/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	10/10/2023	MOSCONI IDA	81997/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/10/2023	PATRICIA VIVIANA SUÁREZ	79776/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/10/2023	ALICIA BEATRIZ BERGUERAND	81719/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	09/10/2023	CIARALLO MARGARITA MARIA	81794/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	10/08/2023	MISAELESTEBAN TOMICH	62501/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/10/2023	JOSE LUIS VAÑEZ	81098/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2023	LAURA AZUCENA JUÁREZ	80634/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/09/2023	MATEU FRANCISCO Y MARTHA NOEMI QUARNETI	77980/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/10/2023	LAURA EULALIA HUBERT	80732/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/10/2023	CARLOS ALBERTO SAENZ	80734/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/10/2023	CLAUDIA ADRIANA GIMENEZ	82149/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/10/2023	POLIZZO ANA MARIA	82151/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/10/2023	BARILARO ARTURO LUIS	82002/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/10/2023	RATTI JORGE PABLO	81585/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/10/2023	PATERNOSTER ALICIA	79917/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/10/2023	MARQUEZ MIRANDA HILDA	81663/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/09/2023	ROGELIO OSCAR FERNANDEZ Y LEONOR CONSUELO VEIGA	78457/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/09/2023	ROBERTO SECUNDINO GARCIA	77521/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/10/2023	RICARDO ALBERTO CAVALLARO	81665/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/10/2023	CARMEN VICTORINA GIRIBALDI	81768/23
54	UNICA	Gabriel José Limodio	03/10/2023	DORA MILANESE	79976/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/10/2023	SUAREZ CARLOS ALBERTO	81330/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/10/2023	JOSE GOMEZ	80304/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/10/2023	HORACIA AURORA MARANO	80714/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/10/2023	CARLOS HERNAN GONZALEZ	80640/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/10/2023	CERUTTI NIDIA ESTHER	80230/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/09/2023	STRELEC PAULINA	76644/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/09/2023	MARIA ROSA ECHAIRE	72323/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/10/2023	LUIS ORLANDO SAGANIAS LUCCA	80024/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/10/2023	MONICA VILANOVA	81796/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2023	VAFIADIS LAZARO SANTIAGO	81676/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2023	MALDONADO HUMBERTO RENE	81688/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/10/2023	PINTO ROBERTO ORLANDO	81770/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/10/2023	NAPOLI CONCEPCION Y MARINARO SALVADOR REYNALDO	82039/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/10/2023	ANA GUEVARA	80914/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/08/2023	ROSA KALUSTIAN	64261/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/10/2023	REPETUR NESTOR HUGO	81661/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/10/2023	SERGIO GABRIEL ACEBEDO	81825/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	06/10/2023	ROQUE NICOLAS VILLAFANE	81121/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	06/10/2023	EDILMA ANGELA ALVAREZ	81134/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/10/2023	AGOPIAN MARIA	81100/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/10/2023	CARLOS ENRIQUE OLIVARES REYES Y CLARA HERNAN SALINAS CERDA	80040/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/10/2023	PEDRO LUIS FIORITO	80055/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/09/2023	JORGE ANTONIO MAGDALENA	75186/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/08/2022	JUAN PABLO MARTINEZ	59032/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/10/2023	ESTELA NOEMI VALENTINO	81119/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	09/10/2023	SARA ELISA DEJTER	81588/23
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	03/10/2023	HORACIO DANIEL MANDALE	79785/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/10/2023	NICASIO QUIZAYA MITA	79773/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	14/07/2023	ZORAIDA EUFEMIA GUZMAN BARRIOS	54854/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/09/2023	RODOLFO ALFREDO PROTO	73502/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2023	OFELIA IRMA COSIN	81513/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	05/10/2023	ANA FURCHI Y ALFREDO CHAIT	80680/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/07/2023	JOSE MARIA DE ANGELIS	50208/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/07/2023	GONZALEZ NESTOR ANTONIO	50691/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/09/2023	ALEJANDRO DANIEL JAUREGUI	78516/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	06/10/2023	PEDRO LUIS GONZALEZ	81399/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/10/2023	SANTOIANI JULIO ANTONIO Y GANDOLFO NELIDA BEATRIZ	81986/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/10/2023	PABLO ARIEL MATTERA	81276/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/10/2023	LOPEZ LAURA	80905/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/10/2023	ANZALAZ LAURA ROSA	81277/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/10/2023	GABRIELA ALEJANDRA BROGGI	81009/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/10/2023	LUISA ISABEL TOMADIN	82125/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/10/2023	ALBORNOZ MARIA CLAUDIA	80417/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/10/2023	RUBEN MARIO LANGELLOTTI	81188/23
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	06/10/2023	GRACIELA MARIA GRANATTO	81097/23
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	19/05/2023	IRENE MARIA GARCIA	37031/23
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	22/09/2023	JOSE IGNACIO GONZALEZ FREITES	76630/23

e. 11/10/2023 N° 5882 v. 11/10/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°4, Secretaría N°7, sito en R.S.Peña 1211 P: 1° CABA, comunica por 2 días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ OJEDA, CARLOS MARIA S/ EJEC. PREND.", (Expte. 20627/2021), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) rematará el 26/10/2023 a las 11.15 hs. en Jean Jaurés 545 CABA, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor. MARCA FORD, KA, SEDÁN 4 PTAS, MOD. 2017, DOMINIO: AC009QE. BASE: \$ 3.500.000. Comisión 10%.+ IVA, arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor más I.V.A. a cargo del comprador de corresponder. Deuda patentes: \$ 162.417,29 al 31/05/2023, las que hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición: los días 24 y 25/10/2023 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour de Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202-San Fernando, Pcia de Bs. As. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos-. DNI. DE LA DEMANDADA N° 22.977.580.- Buenos Aires, a 25/10/2023.- GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/10/2023 N° 77624/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja de la CABA, comunica por dos días en los autos caratulados “DESUP S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA BIENES”, expte. N° 2676/2016/2, que la martillera Graciela Marta Falcinelli (CUIT 27-12572415-4), rematará el día Jueves 19 de Octubre de 2023 a las 11:15 horas, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, EN BLOCK los siguientes bienes pertenecientes a la fallida DESUP S.A. (CUIT: 30-59503505-4): a) las marcas “Radio de Noticias”, “El Poder de la Noticia” y “El Porqué de las Noticias” (incidente N° 2676/2016/1), b) Transmisor marca Nautel, modelo Modelo NX100 N° B124, ubicado en la calle 25 de Mayo 522 PB CABA –sucursal del Banco Credicoop y c) Bienes que integran el inventario de fecha 17/5/21 (equipamiento 1, 2 y 3) ubicados en Solís 1158 CABA,- sede del Sindicato de Prensa de Buenos Aires. Tanto el transmisor como los demás bienes sitios en la calle Solís (entre los que se destacan gran cantidad de consolas, dos mesas de sonido, micrófonos, etc.) se encuentran en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 56.000.-, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de resultar infructuoso el primer acto de subasta, se procederá en la misma ocasión a ofrecer en el mismo acto, los bienes por separado en dos lotes, con las siguientes bases: a) Transmisor Nautel, modelo Nara NX100, B 124, en U\$S 52.360 y b) equipos de radiodifusión que integran el inventario de fecha 17/5/21 (equipamientos 1/2/3) y marcas de programas de radio en U\$S 3.640. El comprador deberá abonar el precio total. COMISIÓN: 10%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Queda prohibida la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta de los bienes adquiridos en remate, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva de los bienes por una persona distinta a la que ofertó en el remate. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: los bienes de la fallida se exhibirán el día 17 de OCTUBRE de 10:00 a 12:00 hs.. en las direcciones en que se encuentran depositados a saber: a) Transmisor marca Nautel Modelo NX100 N° B124 en la calle 25 de Mayo 522, CABA, b) bienes inventariados en fs. 57/58 en Solís 1158 CABA. Buenos Aires, a los 5 días de OCTUBRE de 2023 DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 11/10/2023 N° 82038/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 230

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 230, con sede en Marcelo T de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., comunica por 2 días en el Boletín Oficial, y 1 día en el diario “Ámbito Financiero” en los autos caratulados: “ CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SANTILLAN, Hugo Alberto s/ ejecución prendaria” (Expediente n° 22955/2019), en tramite en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 26 de Octubre de 2023, a las 11:30 hs., en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: Sprinter 415 CDI-FC 3665 TE, tipo minibús o (microomnibus), año 2017, motor marca Mercedes Benz n°651955W0071427, chasis marca Mercedes Benz n° 8AC906633JE140786, dominio AB988XJ, de propiedad de Santillán Hugo Alberto, CUIT: 20-24433709-1, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 23 y 24 de Octubre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 9.400.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac. 10 /99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y por poder y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador en subasta debe recibir el bien libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta la toma de posesión. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Se hace saber que el automotor contiene: deuda por patentes a la Pcia. de Tucumán \$ 330.443,83 al 30/08/23; y sin deuda por Infracciones al 15/08/23. El dominio tiene prenda vigente expedido por el Registro Nacional de la Propiedad Automotor con fecha 15/08/2023. Para poder concurrir inscribirse previamente

en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link: <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - NICOLAS A. MENDONÇA TIRELLI Secretario
e. 11/10/2023 N° 81748/23 v. 12/10/2023

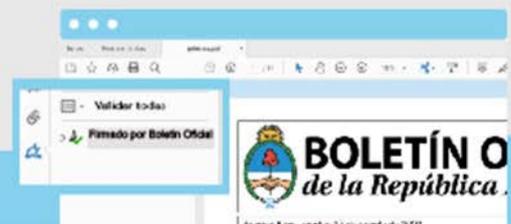
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en Talcahuano 550 Piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos. "CONS. DE PROP. VIAMONTE 1.716/18 c/ NORTE Emir Yamil s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 56.438/2.014" que el Martillero Público Pablo Jose ALTAMIRANO (Cel. 155 728-7063) rematará el día 24/10/2023 a las 12.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 20 y 23/10/2023 de 15.00 a 17.00 hs. El bien sito en la calle VIAMONTE N° 1716/18, ent. Rodríguez Peña y Av. Callao, Unidad 21, Piso 4°, de esta Ciudad, inscripto a la matrícula 14-14/21. Sup.s/títulos: 91 m2 84 dm2. Porcentual 3,95 centésimos por ciento. Partida Inmobiliaria 1342613-02. Según constatación de fecha 8/3/18 -y aclaración del martillero del 5/7/23 en cuanto a la cantidad de despachos- en el inmueble sito en la calle Viamonte 1.718 Piso 4° Depto. 21 fue atendido por el Sr. Norte Emir Yamil con D.N.I. n° 12.528.777 en carácter de propietario y demandado. Se trata de un inmueble destinado a oficina con recepción, pasillo de distribución, consta de 6 despachos, en el pasillo de distribución 4 despachos (2 a la izquierda y 2 a la derecha) y 2 despachos hacia el frente con cocina instalada con anafe de dos hornallas sin horno y baño instalado con lavabo inodoro y calefón eléctrico en buen estado de uso y conservación. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Ad corpus en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE U\$S 106.125. Debiendo percibir SEÑA 30%. COMISION: 3% y el 0,25% Arancel Acord. 10/99 CSJN. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, se le hará saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa.- El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. DEUDAS. G.C.B.A., digitalmente incorporado el 23/5/23, \$ 219.143,26 al 05/05/23. Expensas s/ fs 514, Capital \$ 1.943.742,47, e Intereses \$ 1.509.691,65 lo que totaliza \$ 3.453.434,12 a septiembre 2.023. Aysa s/ fs. 491 \$ 5.476.725,08 al 26/06/23. OSN-digitalmente incorporado el 13/07/23- al 12/07/23, no registra deuda. En C.A.B.A., a los días del mes de octubre de 2.023.- --
Ignacio Martín Rebaudi Basavilbaso. Juez - Jimena Carrillo. Secretaria.

e. 11/10/2023 N° 80715/23 v. 12/10/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO BOLETÍN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaría Única a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados “ANTON, RICARDO RAUL C/ CONESA NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO SRL S/ COBRO DE HONORARIOS PROFESIONALES”, Expte. Nº 82.247/2017”, que la martillera Susana Beatriz Ramírez (Tel. 11 6376 7211) el día 23 de octubre de 2023 a las 10:30 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires, rematará el inmueble de la demandada ubicado en calle Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3068/3070, UF 1, Ciudad de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 27, Manzana 118, Parcela 27, Matrícula 16-12812/1, SUP. TOTAL 234 m2, 44dm2. Porcentual 64 con 80 centésimos, tipo dúplex (no se liquidan expensas), según mandamiento de constatación digitalizado, el Nº 3070, UF 1, se encuentra ocupado por Guido Jorge Dodero DNI 30.496.014, quien atendió al Oficial de Justicia y Karina Guzmán (pareja del Sr. Dodero, ausente en ese momento) no posee documentación respaldatoria. Otros datos: living comedor, cocina reformada, jardín trasero, lavadero independiente, hall distribuido, baño completo habitación 1 y habitación 2 (principal), planta alta, estar, habitación y baño con ducha y terraza común de uso exclusivo. En buen estado de conservación. Asimismo, se dejó constancia en el “Otro si digo” del acta de constatación, que el Nº 3068, está ocupado por la Sra. Graciela Patricia Cajaraviño, quien atendió desde la UF 2 y manifestó que vive allí con su pareja Jorge Lasin (ausente). Base \$ 34.800.000 (treinta y cuatro millones ochocientos mil pesos) al contado en efectivo y al mejor postor. Señal 30%, Sellado de Ley 08%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Saldo de precio pagadero dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. Deuda: No se liquidan expensas, ABL \$ 82.204,56 al 25/10/2022. Aguas Argentinas: \$ 1.411,39, 8/11/2022, fs. 1330. En el acto de suscribir el boleto de compraventa la martillera exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. Asimismo se hará constar que el comprador deberá abonar el Arancel previsto por las Acordadas 10/99 y 24/00 (art. 7).- Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal www.csn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se exhibe el 19/10/2023 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el diario “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 10 de Octubre de 2023.-

CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 11/10/2023 Nº 81987/23 v. 12/10/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

REPUBLICANOS UNIDOS

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "REPUBLICANOS UNIDOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 30 de abril de 2023. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 9 de octubre de 2023. Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 11/10/2023 N° 82207/23 v. 17/10/2023

PARTIDO BLOQUISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO BLOQUISTA" (Expte. CNE N° 2468/2020), se ha dictado la Resolución N° 57/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 57/23

///JUAN, VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2019 del Partido BLOQUISTA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 11/10/2023 N° 82056/23 v. 11/10/2023

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR" (Expte. CNE N° 223/2023), se ha dictado la Resolución N° 90/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 90/23

///JUAN, DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido CONSERVADOR POPULAR.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 11/10/2023 N° 82075/23 v. 11/10/2023

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - SIGLA L.D.S.

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados “PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – SIGLA L.D.S.” (Expte. CNE N° 2193/2021), se ha dictado la Resolución N° 84/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 84/23

///JUAN, DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2019 del Partido Movimiento Libres del Sur.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 11/10/2023 N° 82067/23 v. 11/10/2023

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídica política (art. 7 bis)” Expte. CNE 15000016/1991, la Junta Electoral partidaria mediante acta de fecha 13/06/2023 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y la no realización del acto electoral convocado para el 25/06/2023, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las siguientes observaciones que surgen del informe actuarial de fecha 06/10/2023 de los autos de referencia: ASAMBLEA DE DISTRITO. TITULAR 9.

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Juan Cristian Hernandez DNI N° 26.999.267 de igual manera como figura en el Subregistro Electoral del Distrito; sin perjuicio de ello, el nombrado a la fecha registra una afiliación a otra agrupación política.

Por otra parte se observa que en la nómina mecanográfica de autoridades presentada no se encuentra consignada correctamente la fecha de finalización de los mandatos –siendo la misma el 26/06/2027- y se omitió consignar entre los miembros del Comité de Distrito a Cecilia Maletti DNI N° 25.308.670, conforme lo resuelto por la Asamblea de Distrito mediante acta de fecha 26/06/2023.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 10 de octubre de 2023.-

Fdo. Ana Lucia Gimenez Mehdi- Prosecretaria Electoral- Distrito Neuquen

AUTORIDADES PARTIDARIAS MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

ASAMBLEA DE DISTRITO (DEL 26/06/2023 AL 25/06/2027)

TITULARES:

- 1.- Jesús Arnaldo ESCOBAR DNI N° 22044721
- 2.- Mercedes LAMARCA DNI N° 24341995
- 3.- Sebastián Matías IBALOS DNI N° 25512464
- 4.- Gladys Ester ABALLAY DNI N° 27834473
- 5.- Fabio Dante ESCOBAR DNI N° 24825363
- 6.- Cecilia MALETTI DNI N° 25308670
- 7.- Omar Lisandro MUÑOZ DNI N° 22816561
- 8.- Leticia MAZZUCA DNI N° 23220869
- 9.- Juan Cristian HERNANDEZ DNI N° 26999267
- 10.- Marta Elizabeth INFANTE DNI N° 34860766
- 11.- Rogelio Omar IBALOS DNI N° 10061788

SUPLENTE

1.- Romina Soledad PACHECO DNI N° 34740094
COMITÉ DE DISTRITO (26/6/2023 AL 25/06/2027)

- 1.- Jesús Arnaldo ESCOBAR DNI N° 22044721
- 2.- Mercedes LAMARCA DNI N° 24341995
- 3.- Sebastián Matías IBALOS DNI N° 25512464
- 4.- Gladys Ester ABALLAY DNI N° 27834473
- 5.- Fabio Dante ESCOBAR DNI N° 24825363

PRESIDENTE: Jesús Arnaldo Escobar. DNI 22044721

TESORERO TITULAR: Sebastián Matías IBALOS. DNI N° 25512464

TESORERO SUPLENTE: Marta Elizabeth Infante. DNI 34860766

APODERADO/A: Jesús Arnaldo Escobar – Domicilio Electrónico 23220447219 Leticia Mazzuca – Domicilio Electrónico 23232208694
DOMICILIO LEGAL: NAHUEL HUAPI 4053
SEDE PARTIDARIA: AVDA. DEL TRABAJADOR 653
AFILIACIONES: Aceptaciones: Leticia Mazzuca – DNI 23220869
Certificaciones: Gladys Ester Aballay – DNI 27834473
Sebastián Matías Íbalos – DNI 25512464 Silvia
Salomé Pincheira – DNI 35493818
Fabio Escobar – DNI 24285353
Omar Muñiz – DNI 22816561

e. 11/10/2023 N° 82087/23 v. 11/10/2023

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del Partido Socialista bajo la causa caratulada “PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2022” Expte. N° CNE 301/2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 10 de octubre de 2023.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 11/10/2023 N° 82013/23 v. 11/10/2023

UNION POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Leonardo Zaglio Bianchini, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos caratulados “UNION POPULAR FEDERAL s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” Expte. CNE 15000163/2011, la Junta Electoral partidaria mediante acta N° 61 de fecha 19/06/2023 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y la no realización del acto electoral convocado para el 25/06/2023, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las siguientes observaciones que surgen del informe actuarial de fecha 06/10/2023 de los autos de referencia:

JUNTA DE DISCIPLINA. TITULAR 3

En la nómina mecanográfica de autoridades figura Pablo Daniel Gallardo sin que se haya consignado el número del documento de identidad del nombrado.

Por otra parte se observa que en la nómina mecanográfica de autoridades presentada no se encuentra consignada correctamente el período de duración de los mandatos –siendo el mismo desde el 21/06/2023 al 21/06/2027- y se omitió consignar el cargo de Tesorero Suplente, sin que obren constancias en autos de su designación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 10 de octubre de 2023.-

Fdo. Ana Lucia Gimenez Mehdi- Prosecretaria Electoral- Distrito Neuquen

NOMINA DE AUTORIDADES- UNION POPULAR FEDERAL

Mandato 19/06/2023 AL 19/06/2027

CONVENCION PROVINCIAL

Titulares

1) **PRESIDENTA:** Fernanda Gabriela Esquivel Caliva – Dni: 26.790.762

2) **VICEPRESIDENTE:** Mario Peregrino Laserna – Dni: 11.510.779

3) Silvana Cristina Reñones – Dni: 27.894.453

4) Ernesto Eliseo Sepúlveda – Dni: 18.444.284

5) Lina Betiana Carrizo – Dni: 29.861.642

6) Adrian Alfredo Aciar – Dni: 22.504.904

7) **SECRETARIA DE ACCION POLITICA:** Maria Etelvina Villegas – Dni: 18.224.612

Suplentes:

1) Carlos Enrique Sanchez – Dni: 18.511.658

2) Sandra Victoria Luna – Dni: 26.112.474

3) Gervasio Luna – Dni: 22.077.990

CONSEJO PROVINCIAL

Titulares

1) PRESIDENTA: Silvana Cristina Reñones – Dni: 27.894.453

2) Gervasio Luna – Dni: 22.077.990

3) Fernanda Gabriela Esquivel Caliva – Dni: 26.790.762

4) VICEPRESIDENTE: Adrian Alfredo Aciar – Dni: 22.504.904

5) Maria Etelvina Villegas – Dni: 18.224.612

TESORERO: Adrian Alfredo Aciar – Dni: 22.504.904

Suplentes

1) Joaquín Ezequiel Luna – Dni: 37.348.014

2) Maria Carolina Cuesta – Dni: 24.867.368

3) Ernesto Eliseo Sepúlveda- Dni: 18.444.284

JUNTA FISCALIZADORA O REVISORA DE CUENTAS

1) Lina Betiana Carrizo – Dni: 29.861.642

2) Carlos Enrique Sanchez – Dni: 18.511.658

3) Sandra Victoria Luna – Dni: 26.112.474

JUNTA DE DISCIPLINA

1) CARLOS MENDEZ – DNI: 13.254.041

2) Sandra Isabel Leiva – Dni: 18.552.963

3) GALLARDO PABLO DANIEL

4) Violeta Rosa Muñoz – Dni: 28.357.482

CONVENCIONALES NACIONALES

Titulares

1) Fernanda Gabriela Esquivel Caliva – Dni: 26.790.762

2) Adrian Alfredo Aciar – Dni: 22.504.904

Suplentes

1) Silvana Cristina Reñones – Dni: 27.894.453

2) Ernesto Eliseo Sepúlveda- Dni: 18.444.284

JUNTA ELECTORAL

1. Presidenta a la Sra. Lina Betiana Carrizo – Dni: 29.861.642.

2. Vicepresidente al Sr. Mario Peregrino Laserna – Dni: 11.510.779.

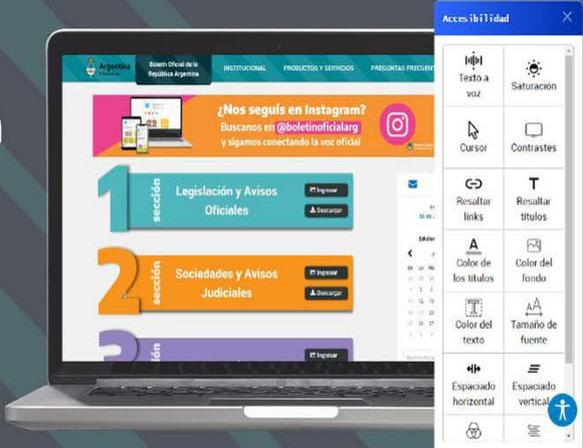
3. Secretario: Carlos Enrique Sanchez – Dni: 18.511.658 y

4. Secretario: Sandra Victoria Luna – Dni: 26.112.474.

e. 11/10/2023 N° 82094/23 v. 11/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

**Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.**



The image shows a laptop displaying the website www.boletinoficial.gov.ar. The website has a blue header with the logo and navigation links. The main content area features a large orange banner with the text "¿Nos seguís en Instagram?" and a search bar. Below the banner, there are three sections: "Legislación y Avisos Oficiales", "Sociedades y Avisos Judiciales", and "Lien". An accessibility toolbar is visible on the right side of the laptop screen, with a blue icon of a person with a white cane. The background of the advertisement is dark blue with diagonal stripes.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Of. 306 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 64° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023. 2) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2023. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2023 N° 81425/23 v. 17/10/2023

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 27/10/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 43 cerrado el 30/06/2023. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80757/23 v. 12/10/2023

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT: 30-71217808-2

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2023 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias ("LGS"), correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el día 1 de Junio de 2022 y finalizado el 31 de Mayo de 2023. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico.
4. Remuneración del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023.
5. Tratamiento de los fondos existentes. Análisis y determinación.
6. Análisis y tratamiento de actividades deportivas intercountry.
7. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.
8. Análisis y tratamiento de obras de infraestructura: Puesto 2, galpones de mantenimiento y sector deportivo.

NOTA: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas administrativas ubicadas en Haras del Sur III, Ruta 2 Km 70, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado y en el horario de 9 a 17 horas hasta el día 20 de Octubre de 2023. administracion@harasdelsur3.com.ar

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento público, Escritura 209 de fecha 12-10-2021.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 209 12/10/2021 REG 19 AGUSTIN FRECCERO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80437/23 v. 11/10/2023

ADROGUE S.A.

CUIT 30-59839651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bouchard 468, piso 5to. "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 46° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del administrador Sr. Marcos Tristán.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 182 de fecha 4/4/2022 MERCEDES ADROGUE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80840/23 v. 12/10/2023

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Convócase a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2023, en la sede social de la Sociedad sita en Rivadavia 789, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad; 2°) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2023; 3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4°) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 7°) Autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas o al mail: asambleas@molinochacabuco.com.ar, en ambos casos, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores Accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, con la anticipación de ley. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80501/23 v. 11/10/2023

ALFA PYME S.G.R.

30-71458745-1 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 09.00 hs en 1° convocatoria y a las 10.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización

por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023. Designado según instrumento privado Acta de asamblea N° 10 de fecha 31/10/2022 matias sebastian sainz - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81361/23 v. 17/10/2023

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de y Asamblea Especial de Clase A y Clase B, a celebrarse el 17 de noviembre de 2023 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos 2°, 4°, 24°, 30°, 32°, 34°, 36°, 51° y 52° del Estatuto Social. 3) Aprobación de transferencias de acciones conforme artículo 23° del Estatuto Social. 4) Aumento del capital social por hasta la suma de \$ 2.400.000. Otorgamiento de derecho de preferencia. Delegación en el Consejo de Administración de la emisión de acciones clase A y Clase B. Reforma del artículo 16° del Estatuto Social. 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Consejo de Administración. Consideración de su gestión y honorarios. 4) Designación de nuevos integrantes del Consejo de Administración. 5) Consideración de las renunciaciones presentadas por los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administracion N° 371 DEL 18/5/2023 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81338/23 v. 17/10/2023

AMBICION S.A.

CUIT 33693232169 - Se convoca a los Sres. Accionistas, a asamblea ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a realizarse en el domicilio de la Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA, el día 30 de octubre de 2023, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de motivos de demora en el tratamiento de la documentación art. 234:1° LSC, ejercicios económicos cerrados desde el 30/12/12 al 30/12/22 y su tratamiento, consideración del resultado, destino y reservas a constituir respecto de cada uno de dichos ejercicios; 3) Consideración de la gestión del Directorio por dichos ejercicios y fijación de honorarios a los directores; 4) Como resultado de lo que se decida en los puntos anteriores, consideración de las acciones legales que deriven contra las Sras. Cristina Alejandra Salgueiro y Andrea Fabiana Aguayo; 5) Consideración de las cuentas particulares de los socios y su tratamiento; 6) Elección de nuevo directorio por el término de dos años. En cumplimiento del art. 238 LSC se designa el domicilio de Av. Sta. Fe 931 piso 2° CABA o por correo electrónico dirigido a la siguientes personas y casillas, que deberán ser copiadas obligatoriamente a tales fines y efectos: (i) Lic. Daniel Pappalettera: ambicions.a@gmail.com; (ii) Dra. María Agustina Falcone: magustinamaf@yahoo.com.ar. La documentación quedará disposición de los accionistas en estudio contable de la Dra. Graciela Sena: Parada 426, Piso 3, dto. I, CABA; Teléfono 43713467: coordinar para días martes o jueves de 16 hs a 18 hs. Resuelto según instrumento privado, acta de directorio, fecha 25/9/23, Daniel Pappalettera, Presidente. Designado según instrumento privado ACTA N° 53 DE DISTRIBUCION DE CARGO de fecha 08/04/2009 DANIEL OMAR PAPPALLETTERA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80823/23 v. 12/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial
de la República Argentina

ANTONIO GONZALEZ S.A.

Antonio González Sociedad Anónima CUIT: 30-51586890-5

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre a las 11.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo con los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondientes al 56° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023
2. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio indicado en el punto 1.
3. Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550
4. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 1
5. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2022 antonio blanco y gonzalez - Presidente
e. 10/10/2023 N° 81824/23 v. 18/10/2023

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio del 22/09/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 47 cerrado el 30 de Junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 30/10/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 31/10/2023", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario. Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81412/23 v. 17/10/2023

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre 2023 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2023, y destino de los resultados, 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550, 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente conforme Art. 28 Res 21/2021 SEPYME. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 juan francisco politi - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80450/23 v. 11/10/2023

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2022; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2021 y 2022; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea según lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80716/23 v. 12/10/2023

ASTURPIZZA S.A.

30-70710451-8 POR CINCO DIAS. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2.023 a las 11:00 horas en la sede social de calle Perón 1.642 Piso 3° Oficina 32 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación integral de lo aprobado oportunamente por Actas de Asambleas celebradas con fechas 31 de agosto de 2020, 15 de abril de 2.021 y 31 de agosto de 2.021, y todo lo actuado con posterioridad a partir de las mismas. 3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. La sociedad no se encuentra alcanzada por el artículo 299 de la LGS. José Adrian Bulacio. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2020 JOSE ADRIAN BULACIO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81493/23 v. 18/10/2023

ASTURPIZZA S.A.

30-70710451-8 POR CINCO DIAS. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2.023 a las 11:00 horas en la sede social de calle Perón 1.642 Piso 3° Oficina 32 de C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Cesación de autoridades (Art 124 RG IJG) 3°) Consideración de la renuncia del Directorio actual 4°) Designación de nuevo Directorio 5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. La sociedad no se encuentra alcanzada por el artículo 299 de la LGS. José Adrian Bulacio. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2020 JOSE ADRIAN BULACIO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81494/23 v. 18/10/2023

AVAL GANADERO S.G.R.

30-71495161-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 02/11/2023 a las 16.00 hs en 1° convocatoria y a las 17.00 hs en 2° convocatoria, en Av. Corrientes 123 piso 5 oficina 506 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2023 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones arts 55 y 62 Ley 24467; art 28. pto 4 RG SEPYME 21/2021; y Otros relativos al art 66.; 5) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión y de remuneración recibida por desempeño de tareas técnico-administrativas; determinación de su remuneración; Designación de nuevos Miembros, 6) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea.; NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar -por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 e indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto- con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro; b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80391/23 v. 11/10/2023

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 30/10/2023, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en. Larrea 1160 4° B, CABA. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratar la aprobación del Balance N° 50 de fecha de cierre 31/05/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Fijación del número de los directores, elección de los mismos, del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos. 6) Cambió de sede social. 7) Designación de autorizados para inscribir Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/9/2022 MARIA LUZ DEFILIPPI - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81447/23 v. 17/10/2023

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos, a realizarse el día 26/10/2023, a las 15:00, en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del llamado fuera de término, 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, 3) Resultado del Ejercicio 2022-2023, 4) Designación de la Comisión Escrutadora, 5) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: a) Presidente, por el término de dos años, b) Cinco Vocales Titulares, por el término de dos años, c) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año, d) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año, 6) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2024, 7) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Art. 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 831 de fecha 29/9/2022 FERNANDO DAVID LANDA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81337/23 v. 11/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2023; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80935/23 v. 12/10/2023

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23/10/2023 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80073/23 v. 11/10/2023

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

30-69729984-6 Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Octubre 2023 a las 14 hs y 15 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Cerviño 3126 piso 14, CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscriban el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2022. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio 5) Remuneración del directorio 6) Tratamiento de la gestión del Directorio. 7) Designación del Administrador 8) Tratamiento de renovación de autoridades.

Designado según instrumento privado acta asamblea 105 de fecha 16/12/2019 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81505/23 v. 18/10/2023

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 30/10/23 a las 8hs en 1ra convocatoria y 9 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Dto A, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/23. 3) Destino de los Resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 12/10/2022 MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81436/23 v. 17/10/2023

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2023,3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5 Determinacion del nro de directores, eleccion de los titulares y suplentes y plazo, 6 Ratificacion y aprobacion de ejercicios anteriores

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2021 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81364/23 v. 17/10/2023

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A.

CUIT N° 30-54372883-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Belgrano N° 1786- Planta 3°- Unidad funcional "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 es convocada fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2021 MIGUEL ANGEL JORGE - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80819/23 v. 12/10/2023

FAIVER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

30-59765198-4 Convocase a los accionistas de FAIVER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/10/2023 a las 15 hs, y en caso de no prosperar la 1era convocatoria, se realizará la 2da convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237, el día 30/10/2023 a las 16 hs, en Av. Francisco Beiro N° 3360, Piso 7°, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Asignación de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 5) Conferir autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/04/2021 MARIA CARINA VERNENGO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80296/23 v. 11/10/2023

FIDELITY S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-61982554-9 FIDELITY Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial-Registro Nro. 14.367-CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2023 a las 12 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2ª) Gestión de los Directores 3ª) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2023. Destino de los resultados no asignados. 4ª) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 29 de setiembre de 2023. EL DIRECTORIO - Presidente designado por Acta de Asamblea N° 67 del 28/10/2022 y de Directorio N° 348 del 28/10/2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 348 de fecha 28/10/2022 HORACIO ALBERTO CARRETTO - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80389/23 v. 11/10/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 4 de octubre de 2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA, el día 31 de octubre de 2023, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, en los términos del artículo 94, inciso 1 de la ley 19.550. 3) Consideración de la designación de un liquidador para llevar a cabo la liquidación de la Sociedad. 4) Consideración de la prórroga del plazo del Liquidador para la confección del Inventario y Balance. 5) Consideración de la gestión y honorarios del director titular y Presidente de la Sociedad. 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/06/2023 FLORENCIA VICTORIA COSUNDINO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81731/23 v. 18/10/2023

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C. Y A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2023 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81695/23 v. 18/10/2023

HOLGAR S.A.

CUIT 30-70553369-1. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Juan de Garay 1298, Piso 5, Departamento G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Notas, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los directores. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria". 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea .Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29, de fecha 30 de Agosto de 2021 DANIEL AMADEO ZUNINO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80824/23 v. 12/10/2023

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/10/2023 a las 16 horas en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 12, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 134º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Jaime Alejandro Donaldson, Luis Enrique Ibarlucía y Enrique Alberto Arce, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Juan Alfredo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 23/10/2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/10/2022 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80084/23 v. 11/10/2023

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 5 de Octubre de 2023 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre del 2023, a las 11 horas que tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2023. 2.Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3.Autorizaciones. 4.Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2021 leandro jose beruatto - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81713/23 v. 18/10/2023

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30-68365507-0, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2023 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el Artículo 234- Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 30 de junio de 2023. 3º) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4º) Constitución de Reserva Libre y Distribución de Utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80460/23 v. 11/10/2023

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CUIT N° 30-50006324-2. Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 58 cerrado el 30 de junio de 2023. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Por vencimiento de mandatos, elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2023, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 23 de agosto de 2023. EL DIRECTORIO. designado por instrumento publico escritura designación autoridades folio 98 del 21/12/2022 registro 602 Luis Alberto Monteiro - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81355/23 v. 17/10/2023

JORBA Y CIA S.C.A.

CUIT 30515825157 Se convoca a los señores socios y accionistas de JORBA Y CIA S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de OCTUBRE de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Viamonte 759, piso 3, oficina 34, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de un socio para firmar el acta; 2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los siguientes ejercicios 2014 a 2023. 4. Tratamiento de los resultados de los ejercicios referidos en el punto 3 de esta convocatoria. 5. Aprobación del Balance Especial de Transformación al día 4 de octubre de 2023 6. Consideración de la transformación de la sociedad comandita por acciones en sociedad anónima y consecuentemente, del estatuto social que habrá de regularla. 7. Determinación del número de directores de la S.A., titulares y suplentes, y su elección; 8. establecimiento de la sede social. 9. Aumento de capital por capitalización total de la cuenta de ajuste de capital de la S.A. Designado según instrumento público Esc. N° folio 1406 de fecha 3/7/1968 Reg. N° 93 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Administrador

e. 06/10/2023 N° 80585/23 v. 12/10/2023

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2023 a las 11 hs. en primera Convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio, tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2023, su tratamiento y asignación en moneda homogénea del mes anterior a la celebración de la Asamblea.
- 4°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7°) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

- 8º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
9º) Elección de síndicos titulares y suplentes por el término de un año, los que conformaran la comisión fiscalizadora.
10º) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
11º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1661 DEL 18/10/2022 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80427/23 v. 11/10/2023

LOPELOPE S.A.

30-63060056-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6° Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Consideración de los Resultados de los Ejercicios Económicos N° 33 y 34. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31 de fecha 21/12/2021 DANIEL OMAR SOFIA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81463/23 v. 18/10/2023

MARINA S.C.A.

30-62003180-8. Se convoca a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de accionistas de MARINA S.C.A. EN LIQUIDACION, a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 14,30 hs. en primera convocatoria y 15,30, hs. en segunda convocatoria en Paraná 425 Piso 8 Of. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de las explicaciones de la actuación del liquidador; 4) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la Ley General de Sociedades de los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022; 5) Consideración de la ratificación de la venta de activos y la autorización al liquidador para su realización; 6) Consideración de la gestión del liquidador. Se recuerda a los accionistas que conforme lo establecido por el art. 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad al domicilio de la convocatoria con tres días de anticipación, quedando a disposición copia de la documentación del art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs., pudiendo comunicarse previamente con la Dra. María Victoria Galano Marcos (cel 1140234890), a fin de concretar un cita.

Designado según instrumento privado de fecha 28/3/2022 SEBASTIAN CARLOS MELLINI BRANCA - Liquidador

e. 06/10/2023 N° 80817/23 v. 12/10/2023

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 5, iniciado el 01/06/2022 y finalizado el 31/05/2023. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4) Elección de directores y distribución de los cargos. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80401/23 v. 11/10/2023

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT 30-64902393-6. Convócase a los accionistas de MERCADO DE LINIERS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 2023, a las 13 horas, en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Causas que motivan la convocatoria fuera de término Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
3. Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023. Consideración de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 32, iniciado el 01/04/2022 y finalizado el 31/03/2023.
5. Consideración de la remuneración al Directorio.
6. Elección de directores y distribución de los cargos.

Designado según instrumento privado de fecha 6/9/2022 JUAN ENRIQUE GANLY - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80464/23 v. 11/10/2023

MIGUEL MAZZEO Y HNOS. S.A.I.C.I.F.A. Y DE MANDATOS

CUIT 30-54795646-6. CONVOCATORIA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primer y segundo llamado para el día 01 de Noviembre de 2023 a las 12 hs. y 13 hs. respectivamente en Larrazábal 1271 de C.A.B.A. Para tratar el siguiente orden del día. 1) - Elección de nuevas autoridades; 2) - Aprobación de la gestión del directorio. 3) - Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informes del auditor por ejercicios cerrados al 31 de diciembre del 2022; 4) - Designación de dos accionistas para firmar actas; 5) - Cesiones de Derechos y Acciones Hereditarios. Comunicación asistencia a Asamblea según artículo 238 Ley 19550. Confirmación de asistencia al email de contacto: estudiomazzeoandrea@gmail.com

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/5/2022 MAXIMILIANO ALEJANDRO MAZZEO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81835/23 v. 18/10/2023

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.y A. - CUIT 30-57735081-3

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de noviembre de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 52° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2023, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 30 de octubre de 2023 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81705/23 v. 18/10/2023

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 2023 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante CISCO Webex Meetings (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Miguel Omar Altuna, Marcelo José Novara y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Elvio Pedro Meolans. 5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 8) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 9) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 10) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2021 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 05/10/2023 N° 80385/23 v. 11/10/2023

NICOLL S.A.

CUIT: 30-58956591-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Nicoll S.A. para el día 25 de octubre de 2023 a las 11 hrs en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social, en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la Asamblea de Accionistas fuera del plazo estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la consideración de los estados contables correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio. Reducción obligatoria del capital social y reforma del Estatuto; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio por los ejercicios económicos N° 38, 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente, en exceso al límite previsto por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por los ejercicios económicos N° 39 y 40, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente; 8) Fijación del número de miembros del directorio. Designación de sus miembros; 9) Prescindencia de la sindicatura; 10) Consideración de la reforma de los artículos noveno, décimo y décimo tercero del Estatuto Social; y 11) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas. El plazo vence el 19 de octubre de 2023, a las 18 horas. (B) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta directorio 333 de fecha 27/10/2022 MATIAS DI IORIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2023 N° 80704/23 v. 12/10/2023

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2023 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 63. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio Nº 63. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7º) Designación del Auditor para el ejercicio económico Nº 64 (2023-2024). 8º) Aprobación de los honorarios a Directores.

Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 09/10/2023 Nº 81222/23 v. 17/10/2023

PAMPA KRAFT S.A.

CUIT 30-68295862-2 Convoquese a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el día 26 Octubre de 2023 a las 7:30 hs en la sede social sita en Avenida Callao 420 9no "C" CABA, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la L.G.S., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023. 3) Consideración de los honorarios a directores conforme Artículo 261 de la L.G.S. 4) Consideración del Resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 4/11/2013 Javier Ramón Chain - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80120/23 v. 11/10/2023

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-503838741 - Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 65 finalizado el 30 de Junio de 2023

2) Destino de los Resultados.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 386 01/09/2020 MARTIN MUIÑA - Presidente

e. 05/10/2023 Nº 80461/23 v. 11/10/2023

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2º piso, oficina 8, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de la designación del directorio. Número y nombre de los integrantes. (para tratar el tercer punto del orden del día la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 09/10/2023 Nº 81113/23 v. 17/10/2023

READ SEA INVESTMENTS S.A.

30-71144145-6. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: “1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Ratificación de las razones que motivan la necesidad de la disposición de activo de la Sociedad. Consideración de la venta de inmueble de titularidad de la Sociedad y ratificación de la aceptación de una oferta de compra recibida por la Sociedad. Conferir y ratificar autorizaciones necesarias para suscribir la documentación relativa la venta del Inmueble.” NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en Olleros 3551, CABA, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/8/2023 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80827/23 v. 12/10/2023

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. Destino del mismo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio. 7) Aumento del capital social mediante la capitalización de las cuentas “Ajuste de Capital” y “Prima de Emisión. 8) Consideración del balance especial de reducción cerrado al 31/12/2022. 9) Consideración del informe de auditor respecto a la razonabilidad de la reducción de capital. 10) Reducción del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 11) Publicación de edictos e inscripción del nuevo directorio, del aumento y reducción de capital y de la reforma del estatuto social en la Inspección General de Justicia”. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades ACTA DIRECTORIO 34 07/11/2022 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81386/23 v. 17/10/2023

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Senillosa 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 1 de noviembre de 2023, a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023.
- 3) Destino del resultado del ejercicio finalizados al 30 de junio de 2023
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio y de su gestión
- 5) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 10/10/2017 PASCUAL JORGE NIGRO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81697/23 v. 18/10/2023

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 2023 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Quinto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino

del mismo; 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2023 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81655/23 v. 18/10/2023

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

30526028895

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria que se celebrarán en forma en el mismo acto el día lunes de 30 octubre de 2023, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria en la sede de la empresa sita en la calle Rivadavia 789, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II.Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

III.Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

IV.Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023.

V.Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VI.Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VII.Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

VIII.Modificación del artículo 16 del estatuto (asambleas a distancia por medios electrónicos)

En el caso de concurrir deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al 30 de octubre de 2023.

En caso de hacerse representar por un mandatario, este deberá presentarse con una carta-poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.

Hacemos constar que el punto VIII del orden del Día corresponde a asamblea extraordinaria y se aplicarán el quorum y mayoría que corresponden de acuerdo al art. 244 de la ley 19.550.

Solicitamos que cualquier consulta específica sea comunicada a Patricia O'Farrell al 4331-3005 de modo de poder responder la misma de forma extensiva antes de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 MARCELO JORGE EMILIO DE ALZAGA - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81526/23 v. 18/10/2023

SOUTHBERRY HILLS S.A.

CUIT 33-70900524-9

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - - Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en 11 de Septiembre de 1888 990, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2021.

4- Consideración de la documentación descripta en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2022.

5- Destino del Resultado de los Ejercicios 2021 y 2022.

6- Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.

7- Consideración de la necesidad de exceder los límites previstos en el art. 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.

8- Designación de Autoridades.

9- Reforma del estatuto social por modificación del objeto social.

10- Autorizar al directorio a llevar adelante los trabajos necesarios para realizar la segunda etapa del barrio y a realizar los gastos pertinentes.

11- Autorizar al directorio a separar una fracción de la propiedad para desarrollar condominios en la misma.

12- Cambio de sede social.

13- Autorizar al directorio a poder realizar actividad de obra pública.

Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/11/2019 JOSE LUIS FERNANDEZ CARBALLO - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80610/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9no cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80587/23 v. 12/10/2023

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2023, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de la C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 9 cerrado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.-

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80588/23 v. 12/10/2023

VIAEL S.A.

30-62383240-2. CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. accionistas de Vial S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Paraná 586, piso 8°, CABA, el día 04 de noviembre de 2023, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2º) Consideración de los documentos requeridos por el art 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2022. 3º) Consideración del resultado del ejercicio mencionado. 4º) Motivos por los cuales se llama a asamblea fuera de término para considerar lo mencionado en los puntos 2) y 3) precedentes. 5º) Consideración de la renuncia presentada por Fernando Daniel Alvaro al cargo de director titular y presidente de la sociedad y consideración de su gestión. 6º) Designación de un director titular para ejercer el cargo de presidente de la sociedad. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea 103 de fecha 24/4/2022 FERNANDO DANIEL ALVARO - Presidente

e. 10/10/2023 N° 81518/23 v. 18/10/2023

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2023 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 2 dpto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 76º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023. 3º Consideración de los Resultados No Asignados. 4º Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 5º Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7º Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes. Designado según instrumento publico esc 31 de fecha 27/4/2022 reg 1092 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 09/10/2023 N° 81259/23 v. 17/10/2023

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Alejandro Raffin y Silvia Dulce. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80899/23 v. 12/10/2023

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por

el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Máximo Rossi, Alejandro Daniel Vega Cigoj y Adriana Arias. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 8) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 9) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.” Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 31/10/2022 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 06/10/2023 N° 80896/23 v. 12/10/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BAKER HUGHES ARGENTINA S.R.L. – BAKER HUGHES HOLDINGS ARGENTINA S.R.L. – BAKER HUGHES REGION ACCOUNTING CENTER S.R.L.

CUIT: 30-50447541-3 - 30-58291133-5 - 30-71217734-5. Fusión por absorción: en cumplimiento del Art. 83 inc. 3° LGS se comunica que: (i) las Reuniones de Gerencia de Baker Hughes Holdings Argentina S.R.L., de Baker Hughes Region Accounting Center S.R.L. y de Baker Hughes Argentina S.R.L., todas ellas del 30/06/2023; y (ii) las Reuniones de Socios del 31/07/2023 de dichas sociedades aprobaron el Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/06/2023. Sociedad absorbente: Baker Hughes Argentina S.R.L., inscripta en el RPC con fecha 10/06/1961 bajo el N° 1211, Folio 174 del Libro 54, tomo A de Estatutos Nacionales, que aumenta su capital por fusión de \$ 13.883.847.359 a \$ 13.923.217.310. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 62.705.219.500 y Pasivo: \$ 46.253.359.772. Sociedades absorbidas: 1) Baker Hughes Holdings Argentina S.R.L., inscripta en el RPC con fecha 28/12/1979, bajo el N° 4.890 del Libro 90 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 696.683.597 y Pasivo: \$ 864.010.346; y 2) Baker Hughes Region Accounting Center S.R.L. inscripta por cambio de jurisdicción en la Inspección General de Justicia, con fecha 05/12/2018, bajo el N° 13.527 del Libro 157, Tomo - de SRL, que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables especiales de fusión al 31/03/2023: antes de la fusión: Activo: \$ 91.394.848 y Pasivo: \$ 761.385.199. Sede social de las tres sociedades: Juana Manso 205 Piso 4°, C.A.B.A. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado por Reuniones de Socios de las tres sociedades de fecha 31/07/2023. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81485/23 v. 12/10/2023

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

30-57656775-4 de conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que se ha resuelto escindir la sociedad “EUZKADI S.A.A.C.I.I. y F.”, Número correlativo 197.584, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 06 de julio de 1972, bajo el N° 2454, folio 311, libro 76, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. Su sede social se encuentra en Juncal 831, 4° Piso, Depto. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según el Estado de Situación Financiera Especial de Escisión al 30/06/2023, el activo (ajustado) de la sociedad escidente antes de la escisión era de \$ 172.733.965,37 y su pasivo de \$ 23.033.887,38. Las nuevas sociedades se denominarán MBD HABITAR S.A. y ZORTEA 507 S.A., que tendrán sus domicilios en la ciudad de Buenos Aires. El patrimonio de la sociedad MBD HABITAR S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún

pasivo. El patrimonio de la sociedad ZORTEA 507 S.A. estará compuesto por un activo de \$ 19.721.287, valorizado al 30/06/2023 y ningún pasivo. Reclamos de oposición de acreedores en la sede social, atención Pedro Daniel Ospital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/08/2023 Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81028/23 v. 11/10/2023

JUAN EDUARDO S.A.

CUIT 30-55265128-2. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad JUAN EDUARDO S.A CUIT 30-55265128-2, inscripta Inspección General de Justicia, el 16-08-1872, bajo número 367, libro 76 To A de Estatutos Nacionales, domicilio social calle Lavalle 643, piso 6 F, Caba ha aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 29 de septiembre de 2023 el Balance Especial de Escisión que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2023 y que expone un activo valuado en \$ 4.731.768.133,28, un pasivo de \$ 835.215.208,44 y un patrimonio neto de \$ 3.896.552.924,84, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo tres nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: LEPOMA S.A. sede social Mariscal Antonio Sucre 2315. Piso tercero, departamento B, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 919.805.354,47, pasivos por la suma de \$ 41.779.767,30 y un patrimonio neto de \$ 878.025.587,17. EL NUEVO DESAFIO S.A., sede social Lavalle 643, piso 6, oficina F, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.572.335.033,05, pasivos por la suma de \$ 28.080.566,30 y un patrimonio neto de \$ 1.544.254.466,75. OESTE AGRO SA sede social Jose Hernandez 2318, piso 7, departamento C, Caba a la cual se le trasladarán activos por la suma de \$ 1.226.543.704,17, pasivos por la suma de \$ 41.837.046,95 y un patrimonio neto de \$ 1.184.706.657,22- En Lavalle 643, Piso 6°, Departamento F, Caba de lunes a viernes, de 12 a 16 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2023

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2023 N° 81356/23 v. 11/10/2023

NUEVO MADERO S.R.L.

CUIT 33-71211341-9. A los fines del art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que la Reunión de socios del 30/06/2023 de NUEVO MADERO S.R.L., con domicilio en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el N° 9599, Libro 137, Tomo de SRL el 28/09/2011, mediante Balance especial de escisión al 30.04.2023 aprobó la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución una nueva sociedad anónima; Escidente: NUEVO MADERO S.R.L., continúa su actividad, mantiene derechos y obligaciones. Activo: \$ 371.615.973. Pasivo: \$ 82.646.795,58. Patrimonio destinado a la nueva sociedad (Total): Activo \$ 148.300.459,32°. Escisionaria: VALLEY SERVICES GROUP S.A., con domicilio en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal. Patrimonio destinado a su conformación: Activo \$ 148.300.459,32. Se deja constancia que no existen socios recedentes. A consecuencia de la escisión, el capital social de NUEVO MADERO S.R.L. no sufrió modificaciones, continua en \$ 3.712.000 y el capital social de VALLEY SERVICES GROUP S.A. es de \$ 100.0000. Las oposiciones de ley se recibirán en Julián Álvarez 1968, piso 5°, departamento B, Capital Federal (CP 1425) de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/06/2023

lucia garcia - T°: 126 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 10/10/2023 N° 81527/23 v. 12/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
www.boletinoficial.gob.ar

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por tres días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "COMPARATORE, DANIEL OSVALDO Y OTRO C/PROYECCION MEDICA S.A S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 82354/21, en el Jdo. Civ. 51, sito en Uruguay 714 Piso 2, CABA, venderá al mejor postor, el 18 de OCTUBRE de 2023, 11:30Hs, el inmueble desocupado, con tenencia del acreedor, sito en la calle Lavalle 1722, UF3, local en PB y EP, e/Av. Callao y R. Peña, CABA, Nom. Cat: Circ. 14, Sec. 5, Mz. 5, Pa. 2A, Mat: 14-1985/3, Pda: 3507958-3, Sup. Total y Cub. 131,37m2. Visita: 17/10/23 de 13 a 15Hs. DEBE: ABL \$ 576.609,52 al 18/8/23, AySA s/d al 18/8/23, Expensas \$ 2.806.564,30 al 22/8/23, BASE U\$S 182.928.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, comisión 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 24/10/23 a las 12hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 Piso 12 "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 5/10/23.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 09/10/2023 N° 81003/23 v. 11/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 14 6 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrim corr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),int ímese a Elias Yauri Chavez para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho, en la causa 61164/2022, caratulada “ Jean Pier Llanos Chavez y otro” seguida en orden al delito de robo, bajo apercibimiento de ser declara do rebelde y ordenarse su captura Cítese y cúrsese edicto, el que deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco días KARINA ZUCCONI Juez - 11/09/2023

e. 10/10/2023 N° 81720/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 14 6 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrim corr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58),int ímese a MARCELO GUIDONE para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho, en el marco de la causa N° 49665/2021 caratulada “GARRONE GABRIELA Y OTROS S/ Amenazas y Robo” a quien una vez habido deberá notificársele que dentro del tercer día deberá comparecer ante este Juzgado o en su defecto de manera virtual, a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. KARINA ZUCCONI Juez - 9/10/2023

e. 10/10/2023 N° 81724/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos “LTK Catering S.R.L. s/ Quiebra”, expte. Nro. 4713/2023, con fecha 27/09 /23 se decretó la quiebra de LTK Catering S.R.L. (CUIT 30-71239999-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/07/12 bajo el número 5958 del Libro N° 139, de S.R.L., con domicilio social inscripto en Jerónimo Salguero n° 2270 piso 7° “23” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., siendo desinsaculado como síndico al contador Alejandro Ricardo Vázquez, con domicilio en Av. Rivadavia 7190, Piso 4 “B”, CABA, tel: 011-4611-0381, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27/11/23. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 14/02/24 y 27/03/24 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 6 de octubre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/10/2023 N° 81343/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°69, de fecha 26 de julio de 2023, en la causa N° FCT 18/2022/TO1 caratulada: "JURI, Carlos Jaime y Otro s/infracción ley 23.737", respecto de: CARLOS JAIME JURI, D.N.I. N° 14.557.691, de nacionalidad Argentina, de 61 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 20 de diciembre de 1961, instruido, casado, comerciante, con domicilio en calle Julio Argentino Roca N° 2521 del barrio "202" de la ciudad de Gobernador Virasoro, departamento de Santo Tomé, provincia de Corrientes; es hijo de Jaime Juri y de Catalina Villanueva. la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 26 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS JAIME JURI, D.N.I. N° 14.557.691, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.:Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 N° 81199/23 v. 17/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 54, de fecha 5 de junio de 2023, en la causa N° FCT 1526/2021/TO1 caratulada: "MACIEL, Ever y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: HUGO JAVIER SANABRIA, D.N.I. N° 94.617.144, es hijo de Paulina Sanabria nacido el 29 de marzo de 1985 -, la que dispone: "SENTENCIA N° 54. CORRIENTES, 5 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a HUGO JAVIER SANABRIA, D.N.I N° 94.617.144, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" en concurso real con el de "almacenamiento de estupefacientes" previstos y reprimidos por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en función de lo prescripto por el artículo 55 del Código Penal, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º).. 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/10/2023 N° 81198/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica a Francisco Daniel POEIRO (DNI 24.425.862) y a Mariano Ariel PONCE DE LEON (D.N.I. 26.542.679) de lo resuelto en los autos N° CPE 862/2021, caratulados "PONCE DE LEÓN, Mariano A. y otro s/ inf. ley 22.415", en trámite por ante este juzgado y secretaria: "///nos Aires, 28 de noviembre de 2021. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER a Mariano Ariel PONCE DE LEON y a Francisco Daniel POERIO, cuyos datos personales obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P. - D.G.A., en los términos del considerando 7º de esta decisión (art. 947 y ccs. del C.A.). III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.:

Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. Publíquese edictos por el término de cinco (5) días. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81247/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Alicia FAGGI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS (DNI N° 18.887.659) lo ordenado por este juzgado con fecha 29 de setiembre de 2023, en el marco de la causa 788/2017, caratulada: “TOLEDO RIVADANEYA JAVIER; TANDAYPAN DE ROJAS GLADYS ZOILA S/ INF. LEY 22.415”, en trámite ante este juzgado y secretaría, a saber: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa N° 788/2017 respecto de Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63, 67 del C.P; 874, apartado 1, inciso d) del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N).FDO.. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. Secretaria”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/10/2023 N° 81253/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieron, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81608/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieron, se designará de oficio

al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81618/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81623/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81638/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), lo dispuesto por el tribunal con fecha 29/09/2023, en la CAUSA N° 956/2017/8 (7621), CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día

24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81632/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81635/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. N° 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. N° 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. N° 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. N° 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 N° 81626/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689) lo dispuesto por el tribunal en la CAUSA N° 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. N° 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. N° 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. N° 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY

HERRÁN (D.N.I. Nº 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. Nº 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. Nº 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. Nº 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 Nº 81619/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. Nº 21.957.399) lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA Nº 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE ETERTIN S.A. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. ... II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a “ETERTÍN S.A.” (C.U.I.T. Nº 30-53870890-5), a Diego Damián VERDEJO (D.N.I. Nº 22.472.194), a Oscar Ignacio SARÁCHAGA CORDEU (D.N.I. Nº 24.030.689), a Juan Andrés BORDABERRY HERRÁN (D.N.I. Nº 93.202.902), a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. Nº 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. Nº 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. Nº 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 24 de octubre de 2023, a las 11:30 horas, el día 24 de octubre de 2023, a las 10:00, 10:30, 11:00 horas, 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 Nº 81629/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, notifica a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. Nº 21.957.399) de lo dispuesto por el tribunal, en la CAUSA Nº 956/2017, CARATULADA: “LEGAJO DE INVESTIGACIÓN DE DELFINO MAGNUS S.RL. Y OTROS SOBRE MEDIDAS PRECAUTORIAS”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023. II.- En atención a las notificaciones negativas cursadas a Fernando Facundo JOVER (D.N.I. Nº 30.371.036), a Alejandro Darío SCHNEIDER (D.N.I. Nº 21.957.399) y a Emiliano Gianni ESEIZA MACCHIA (D.N.I. Nº 36.819.694), notifíquese a lo nombrados mediante la publicación de edictos, que han sido convocados a prestar declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.) en la audiencias previstas para los días 31 de octubre a las 10:00 horas y 2 de noviembre a las 10:00 y 10:30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las medidas cautelares correspondientes, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se deberá invitar los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/10/2023 Nº 81636/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (C.U.I.T. N° 30-70817947-3), que con fecha 22/09/2023, este tribunal, en el "INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL" formado en la causa N° 1852/2016 (7234), caratulada: "COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE Y OTROS S/ INFR. ART. 310 DEL C.P.", resolvió DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en las presentes actuaciones contra COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la C.U.I.T. N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a la nombrada sociedad en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). Se solicita se publique por cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 3 de octubre de 2.023. A fin de notificar a COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO GENERAL LAVALLE LTDA. (CUIT N° 30-70817947-3) del pronunciamiento del Reg. Int. N° 256/23, de este tribunal, dictado a fs. 14/17vta. notifíquese la mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA" y, "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2.023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL instada en la presente causa contra ... y COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA. (titular de la CUIT N° 30-70817947-3), con relación a la presunta evasión tributaria del pago del impuesto a las Ganancias y del impuesto al Valor Agregado, por el ejercicio anual 2015, de COOPERATIVA DE VIVIENDA CRÉDITO Y CONSUMO GRAL. LAVALLE LTDA., y en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE a los nombrados y en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63, del Código Penal, y 334, 335 y 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." Secretaría, 4 de octubre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80316/23 v. 11/10/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Migliavacca, Anabella Tamara DNI-36.722.570, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 1386/2023, caratulada: "Migliavacca Anabella Tamara S/ averiguación de delito, denunciante Levy Memun Roberto", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 4 de octubre de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 05/10/2023 N° 80278/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial 2, a cargo Dr Fernando Martin Pennacca, Secretaria 4, a cargo Dr Héctor Luis Romero, Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, hace saber por cinco días que en el expte MACRI, SEBASTIAN S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte No. 15007/2023 se ha decretado con fecha 12 de Septiembre de 2023 la apertura del concurso preventivo de SEBASTIAN MACRI DNI: 22860718, CUIT: 20-22860718-6, designó Sindico Clase A al Estudio Palacio- Finochio y Asoc., con domicilio en Montevideo 368, piso 3° "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3°, "F", indistintamente, CABA, Tel 43744848 y 43826868. Comunica a los acreedores que hasta el 1 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. Los acreedores deberán seguir instrucciones del protocolo de presentación de fojas digitales 194/196 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24522 el 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Convoca a acreedores a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal el 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs.

Vencimiento del período de exclusividad el 27 de diciembre de 2024.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 06/10/2023 N° 77988/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Callao 635, Piso 5, CABA, en autos "GARANTIZAR S.G.R. C/POLZONI, DUILIO DANIEL S/EJECUTIVO" (Expte. COM 4491/2020), ha dispuesto la publicación de la sentencia de fecha 19.03.21 y su aclaratoria del 31.03.23, que en sus partes pertinentes, dicen: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2021 (...) III. Por ello FALLO: a) sentenciando esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución contra DUILIO DANIEL POLZONI (DNI 23.796.874), hasta hacer a la acreedora íntegro pago del capital reclamado de PESOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 83/100 (\$ 51.882,83), con los intereses que se determinan supra, con costas (CPr. 558) (...) FERNANDO SARAVIA. JUEZ".- "Buenos Aires, 31 de marzo de 2021 (...) aclárase el punto II de la sentencia de trance y remate de fecha 19.03.21 en lo que respecta a los intereses fijados en el sentido de que el capital reclamado devengará los intereses a la tasa activa del BNA con más el 50% de la misma, (...) FERNANDO SARAVIA. JUEZ JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/10/2023 N° 70547/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "BURGOS, RAMIRO HERNAN S/QUIEBRA" Expte. N° 9800/2020, con fecha 22 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de RAMIRO HERNÁN BURGOS con DNI 18.392.773, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 18 /12/2023, ante la Sindicatura designada Contadora MIRTA MATAYOSHI con domicilio en la calle Montevideo 771 Piso 7° "C" de esta ciudad, casilla de correo: mirta.matayoshi@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 22/09/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 12/03/2024 y 25/04/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: BBVA Caja de Aho r ro n ° 305 -017759 /1; CBU 0170305240000001775916, CUIT 27-13573911-7. Intímese a al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 10/10/2023 N° 81774/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría No 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2o de esta Capital Federal, por 5 días, que en los autos caratulados "MATIAS JULIAN KUNZ s/ QUIEBRA " (EXPTE. 462 /2022), se resolvió el día 29.09.2023, decretar la quiebra de Matias Julian Kunz (CUIT Nro. 20-27728800-2), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. Los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (03 de febrero de 2022) deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaria adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicarán costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 332 de la LCQ, con sus excepciones legales. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2024 y el 03 de mayo de 2024 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último,

dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. La síndico designada es Analía Leonor Rinaldi, con domicilio constituido en Suipacha 245 Piso 7, C.A.B.A. T.E. 4811-2269/5235-3223. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).- Buenos Aires, 05 de octubre de 2023. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 06/10/2023 N° 80670/23 v. 12/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de HOUSSAY ALFREDO (DNI 11.987.040, CUIT 20-11987040-3) decretada el 27/9/23 en el exp. COM 17106/2023. Se ha fijado hasta el 27/12/23 para que los acreedores presenten ante el síndico OSVALDO RUBEN DEROSI con domicilio en Lafuente 707 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 09/10/2023 N° 81104/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco 5 días en los autos PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA –Expte. N° 3987/2019- que con fecha 12 de septiembre de 2023 se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L., CUIT 30-70800641-2 designándose síndico al contador LARCADE, ALEJANDRO FELIX, con domicilio en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA-, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14/11 /2023.Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 05/02/2024 y 20/03/2024 respectivamente. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i. En el domicilio sito en la calle Lavalle 1619, 3ro. “B” –CABA de 14:00 hs a 18:00 hs., debiendo entregar a la sindicatura un pen drive con el archivo digital de la solicitud y documentación, el que será devuelto, una vez copiado el mismo. Para ello deberá solicitar turno al mail: alejandro.larcade@gefco.com.ar ii. Mediante el envío de un mail al correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar, indicando el asunto “PRODUCTOS DE LA PATAGONIA S.R.L. s/ QUIEBRA” – ACREEDOR (Razón social/Nombre y apellido). En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). b) Además, deberán incluir copia escaneada de la constancia de transferencia del arancel art. 32 LCQ (si correspondiere) a la cuenta abierta de la letrada patrocinante del síndico, Dra. Paola Lourdes Cortés en el Banco Galicia y Buenos Aires Caja de Ahorros N° 4052077-2 005-4 CBU 0070005430004052077246 CUIT 27-20366667-0. c) Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura –previo solicitud de turno-, o bien mediante correo electrónico alejandro.larcade@gefco.com.ar. Asimismo se le hace saber a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA a los 03 días del mes de octubre de 2023. Fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN.Secretaria.
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 80260/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “DE LA CRUZ GONZALES, VILMA s/QUIEBRA” (expte. 3398/2023), hace saber que el 21 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de DE LA CRUZ GONZALES VILMA (CUIT 27-93668812-3), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2023 por ante el síndico Pablo Javier Bellani Rebollo, con domicilio constituido en la calle M. T. De Alvear 1364 piso 3°, tel. 4812-8673, cuenta bancaria del Banco Itau N° 3710785-301/5, CBU 2590010320371078530158, casilla de mail pjbellanir@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verifcatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico

antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18 de diciembre de 2023 y 05 de marzo de 2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 04 de octubre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario
e. 05/10/2023 Nº 80320/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos: "LOT JOSE HUMBERTO s/QUIEBRA" (expte. 98283/2002), hace saber a los interesados que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, todo ello, a los efectos del art. 218 LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días, sin pago previo. Buenos Aires, 09 de octubre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci

e. 10/10/2023 Nº 81819/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º CABA, hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ Banco Supervielle S.A. s/ Ordinario", (Expediente Nº 6240/2009), y que por sentencia dictada el 28/12/2018 por la Sala "A" de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez (10) días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de comisión por "riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo" respecto de los clientes cuentacorrentistas (consumidores), cuando utilicen el acuerdo en descubierto pactado con la entidad y se excedan de éste, o cuando giren en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado con intereses que superen la tasa cobrada por el Banco de la Nación Argentina por descubiertos en cuenta corriente con o sin acuerdo, según corresponda. Asimismo, se ha condenado al Banco Supervielle S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de "riesgo contingente por exceso/utilización de descubierto con /sin acuerdo", respecto de los clientes cuentacorrentistas (consumidores) por la indebida percepción de todos esos conceptos e intereses percibidos en exceso de la tasa de interés de descubierto autorizado o no, según el caso, cobrada por el Banco de la Nación Argentina por igual lapso y período, entre los últimos cinco (5) años previos a la interposición de la demanda, es decir el 23/02/2009. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, desde la fecha del débito incausado y hasta su efectivo pago. Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/10/2023 Nº 78178/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nº48, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB CABA, en los autos "ARROYO JUAN OSCAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16950/2023) y "ORAZI STELLA MARIS S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 16951/2023) comunica por cinco días que, con fecha 8/9/2023 se presentaron en concurso preventivo: JUAN OSCAR ARROYO (DNI 16.814.873) y STELLA MARIS ORAZI (DNI 21.536.650), en carácter de garantes de LUBRISIDER S.A. En fecha 20/9/2023 se declararon abiertos los concursos preventivos, designándose sindicatura al Estudio Alicia Kurlat - Fabiana Pérez Asociados, con domicilio constituido en Juana Manso 153, Piso 5º, Dpto. "3", CABA (TE: 4587-2394). Los acreedores por causa o título anterior al 8/9/2023 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5/12/2023 (art. 32 LCQ). La presentación podrá realizarse: 1) En forma física:

solicitando un turno a la Sindicatura en el correo electrónico: estudiokurlatperez@gmail.com y 2) En forma digital en el incidente de insinuación de créditos art. 32 LCQ (exp. 16950/2023/1 para las insinuaciones del concurso de Arroyo Juan Oscar y 16951/2023/1 para las del concurso de Orazi Stella Maris), ello de conformidad con lo dispuesto en el punto II, 9.1 b) del auto de apertura. A los fines del pago del arancel LCQ: 32 se hace saber los datos de las cuentas de la sindicatura: CBU 0290052010000031406261 titular Alicia Irene Kurlat (CUIT 27-10662201-4) y/o CBU 0720767188000000292454 titular Fabiana Paula Pérez (CUIT 27-21094343-4). La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ los días 22/2/2024 y 10/4/2024, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 4/10/2024 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 11/10/2024. Se libra el presente para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023.- GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/10/2023 N° 78471/23 v. 11/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A., en los autos FUCHS, ANDRES LEONEL S/QUIEBRA (Extpe. 2751/2021) comunica por cinco días que el día 22 de septiembre de 2023, se declaró la quiebra de ANDRES LEONEL FUCHS (D.N.I 26.622.463), con domicilio en la calle Habana 2516, Villa Pueyrredón, CABA, en el que resultó sorteado la síndico Cra.ANA MARÍA NACCARI, con domicilio en la calle Senillosa 2695, piso 5 "B", CABA, domicilio electrónico 27120795266 y tel.T.E: 1533069415, Email: anamarianaccari@fibertel.com.ar Fijar hasta el día 14 de diciembre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 01.03..2024 y 17. 04.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 10.04.2024 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.C.A.B.A. de octubre de 2023.

ACTUALMENTE A CARGO DEL DR.JAVIER J.COSENTINO.JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 09/10/2023 N° 81311/23 v. 17/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, Secretaria única, sito en Av de Los Inmigrantes 1950 Piso 5°, de CABA, en los autos "QUESTA RIVAROLA, JOAQUIN ALBERTO C/ ROSSI, DIANA ANGELICA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) expte: 43456/2021, cita, y emplaza a la Sra. Cristina Verónica Ines Ramirez (DNI: 30.576.806), a fin de que el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires 16 de junio de 2023.- Fdo: Milton Dario Marangon Secretario Interino Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Dario Marangon Secretario Interino

e. 10/10/2023 N° 46103/23 v. 11/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2 - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial N° 2 hace saber que en los autos caratulados "ASOCIACION DE DEFENSA DE CONSUMIDORES ENTERRRIANOS (ADECEN) c/ OBRA SOCIAL PETROLEROS - OSPE s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS, N° 10998/2022", se dictó en fecha 14-06-2023 resolución que determinó que el colectivo está compuesto por: i) todos los afiliados adherentes (voluntarios) en todos los planes de cobertura, ii) todos los afiliados monotributistas incorporados a planes de cobertura regulados por la ley N° 26.682 (A403), iii) todos los afiliados incorporados a planes superadores del PMO de sus tres niveles (300, 400/500, 600/700) y iv) todos los afiliados de la República Argentina que hayan contratado de manera individual y/o corporativa, como destinatarios finales. Se identifica el objeto del proceso como: a) la declaración de nulidad y/o ilegitimidad de incrementos percibidos por la accionada en los meses de septiembre y octubre de 2.012 con causa en la Res. N° 1.526/12 MS (B.O. 27/09/2.012); diciembre de 2.012 y enero de 2.013 con causa en la Res. N° 1.982/12 MS (B.O. 12/12/2.012); junio de 2.013 con causa en la Res. N° 534/13 MS (B.O. 28/05/2.013); septiembre y octubre de 2.013 con causa en la Res. N° 1.344/13 (B.O. 05/09/2.013); enero de 2.014 con causa en la Res. N° 1.994/13 (B.O. 16/12/2.013); marzo de 2.014 con causa en la Res. N° 185/14 MS (B.O. el

27/02/2.014); junio de 2.014 con causa en la Res. N° 750/14 MS (B.O. 30/05/2.014); junio de 2.015 con causa en la Res. N° 502/15 (B.O. 21/05/2.015); agosto de 2.015 con causa en la Res. N° 1.001/15 (B.O. 28/07/2.015); octubre de 2.015 con causa en la Res. N° 1.567/15 (B.O. 21/09/2.015); febrero de 2.016 con causa en la Res. N° 82/16 (B.O. 02/02/2.016), junio de 2.016 con causa en la Res. N° 572/16 (B.O. 15/05/2.016) y octubre de 2.016 con causa en la Res. N° 1.287/16 (B.O. 28/12/2.016); b) la devolución de las sumas percibidas por la demandada por los períodos antes descriptos con más los intereses; c) Multa civil- Daño punitivo.

Todas las personas que pudieren considerarse afectadas tienen la facultad de comparecer dentro del plazo de cinco (5) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de Edictos. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución vía internet: www.scw.pjn.gov.ar. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO JUEZ FEDERAL

e. 06/10/2023 N° 80677/23 v. 12/10/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaria Nro. 2 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5° piso - comunica por cinco días en autos caratulados “EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. S/QUIEBRA” - expte. nro. 20777/1992, que el martillero Juan María Poiron (CUIT 23-24529390-9) rematará el día Lunes 23 de Octubre de 2023 a las 11:15 hs. en la sede de la oficina de subastas, Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 100% de la cochera, U.F. 45 de propiedad de la fallida (CUIT 30-50003103-0) sito: a) en Av. Rivadavia 565 esquina Florida, de Capital Federal, matrícula 14-1531 /45, N.C.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 25 A; Parc. 2, BASE: U\$S 4.000.-. El adquirente en subasta podrá, en su caso, cancelar tanto la seña como el precio ofertado en dólares entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses según la cotización del “dólar MEP” del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al del día de la cancelación del saldo de precio. Dicha unidad forma parte de un edificio denominado “FLORIDA 1”, Se trata de un garaje con sistema pigeon hole, con montacargas y disco a los fines de acomodar los vehículos en sus respectivas cocheras. La cochera de la fallida se encuentra en la planta 5° subsuelo, cuenta con unas medidas de 2,85 x 6 x 2,81 x 6 m., se encuentra en buen estado de conservación. Desocupada. Condiciones de venta: Ad-corporis, al contado, al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 24 /00 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas estas serán pagados prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, “Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I.”, publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: días 19 y 20 de Octubre de 9:00 a 10:00 hs.- -----
Buenos Aires, de 2023. Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 10/10/2023 N° 81828/23 v. 18/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo No. 10, a cargo del Dr. Sergio Raúl Micheloud, secretaría única a cargo de la Dra. Paula Liliana Sanchez, sito en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 760 8° piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BORDONI SENA, IVO MARTIN (6) C/ PANTULIANO, ANALIA Y OTROS S/DESPIDO", expte. N° 50674/2014, que el martillero Alejandro David Lacrampette, rematará el día Miércoles 1° de Noviembre de 2023 a las 11:45 hs. en punto en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, 50% indiviso del inmueble sito en la calle 62 entre 129 y 131, Barrio Parque de la ciudad y partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, N.C.: Circ. 1; Secc. E; Chacra 30; Mz. 30K; Parc. 21; partida 8340. Se trata de un lote de terreno sin numeración, que se encuentra unido a una propiedad construida sobre otros dos lotes más (parcelas 22 y 23) con frente a la calle 62 1263, entre las calles 129 y 131 y en la manzana que forman dichas arterias con la calle 64. La calle es sin asfaltar, se encuentra a doscientos metros de la Ruta 29, en el llamado Barrio Parque, en zona muy tranquila con casas bajas y mucha arboleda. El terreno tiene una alambrada con ligustrina en su frente. En el lote, que mide 10 mts. de frente por 40 mts, de fondo y que tiene una superficie de 400 m2, solo se encuentra construida un pequeño galpón de material, el resto es todo parque y arboleda. La parcela a subastar se encuentra unida físicamente a las parcelas 22 y 23 (donde se desarrolla una casa tipo americana con el n° 1263). Ocupado por la Sra. Romina Salvador (DNI: 22.447.604) por compra del 50% indiviso que hiciera junto su esposo en el año 2005 aproximadamente, sin exhibir documentación. BASE: U\$S 9.000.- o su equivalente en pesos al tipo de cambio del dólar MEP del día anterior a la subasta. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%. COMISION 3%. ARANCEL OF DE SUBASTAS JUDICIALES 0,25%, SELLADO DE LEY 1,2%. De existir deudas (art. 576 inc. 1° y 2° del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, in re "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria -Ejecutivo" (La Ley del 31 de marzo de 1999, pág. 9, El Derecho del 25 de junio de 1999, pág. www.eldial.com del 7 de mayo de 1999). Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: libremente desde la publicación de edictos.- -Buenos Aires, a los días del mes de de 2023. SERGIO RAUL MICHELOUD Juez - SERGIO RAUL MICHELOUD JUEZ NACIONAL DEL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 10

e. 10/10/2023 N° 81678/23 v. 11/10/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL NRO. 314" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL NRO. 314 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12- 2022 -", Expte. N° CNE 8326/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de octubre de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/10/2023 N° 81793/23 v. 12/10/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.





OCTUBRE

**MES NACIONAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
EL CÁNCER DE MAMA**